EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

INFORME AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICÁ

HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
GERENTE

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

1. **Presente informe de los balances finales (gestión, alcance de metas y ejecución presupuestal) del Plan de Desarrollo del Municipio de Cajicá vigencia 2016- 2019 correspondiente a su dependencia.**

Ver

EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado

No. META	NOMBRE	Indicador	Ejecución Física				Ejecución Financiera $		
			Progr. 2019	Progr. 2019	Ejec. 19	% EJEC.	Presup. 2019	Ejec. 2019	% Ejec.
108	Dos fuentes de suministro de agua seguro y permanente ODS 6	Numero de fuentes de suministro seguro y permanente	2	0.00	0.00		0	0	0%
108.1	Una(1) fuente de suministro seguro y permanente en funcionamiento. ODS 6	Numero de fuentes de suministro seguro y permanente	1	1.00	1.00	100%	1,000,000	1,000,000	100%
108.2	Una(1) Nueva fuente de suministro de ahua seguro y permanente ODS 6	Número de Nuevas fuentes de suministro seguro y permanente	1	0.96	0.00	0%	0	0	0%
109	Diez(10%) de incremento en la implementación del Plan maestro de acueducto actualizado ODS 6	Porcentaje de implementación del Plan maestro de acueducto	10	2.50	2.50	100%	737,209,127	409,152,243	56%
110	Dos(2) Tanques de almacenamiento para la distribución construidos y en funcionamiento ODS 6	Número de tanques de almacenamiento para la distribución	2	0.55	0.03	5.5%	5,872,800	0	0%
111	Treinta Cinco(35%) de avance en la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado. ODS 6	Porcentaje de implementación del Plan Maestro de Alcantarillado	35	2.00	2.00	100%	433,749,741	374,225,044	86%
112	Ochenta(80%) de avance en implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (pgirs). ODS 6	Porcentaje de incremento para fortalecer la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (pgirs)	80	20.00	20.00	100%	971,700,000	971,700,000	100%
113	Treinta(30%) de avance en la implementación para fortalecer el programa de entrega de canecas verdes y separación en la fuente de residuos orgánicos. ODS 6	Porcentaje de incremento en la implementación para fortalecer el programa de entrega de canecas verdes y separación en la fuente de residuos orgánicos.	30	7.50	7.50	100%	0	0	0%
114	Un (1) Proyecto de de Compostera Municipal formulado e implementado. ODS 6	Número de Proyectos de de Compostera Municipal formulados e implementados	1	0.80	0.00	0%	0	0	0%
234	Un (1) Acueducto Regional en ejecución	Número de Acueductos Regionales ejecutados	1	0.96	0.00	0%	0	0	0%
235	Una (1) solución regional al manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos en ejecución	Número de soluciones regionales al manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos ejecutados	1	0.70	0.00	0%	0	0	0%
308	Sesenta (60) % de Puesta en marcha del programa de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV ODS 7	Porcentaje ejecutado.	60	15.00	15.00	100%	0	0	0%
309	Dos (2) Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales optimizados. ODS 6	Número de sistemas optimizados.	2	1.80	0.02	1%	640,000,000	640,000,000	100%
310	Apoyo institucional a la construcción de dos (2) sistemas de Tratamiento aguas residuales por iniciativa privada. ODS 6	Número de sistemas construidos.	2	0.50	0.00	0%	0	0	0%
313	Construcción de (1) línea de impulsión en el marco de la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado - PMA.ODS 15	Número de líneas construidas de impulsión en el marco de la ejecución del PMA.	1	0.10	0.10	100%	0	0	0%
319	Un ochenta (80) % en implementación y socialización del Programa de Uso Eficiente de Ahorro de Agua (PUEAA). ODS 6	Porcentaje de implementación.	80	20.00	20.00	100%	0	0	0%
320	Un (1) Programa de manejo de aguas lluvias. ODS 6	Número de programas elaborados.	1	0.25	0.25	100%	300,000,000	300,000,000	100%

ISO 9001
icontec
SC-CER253874

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

2. Presente informe detallado de las metas, obras o programas pendientes por desarrollar o en ejecución correspondientes al Plan de Desarrollo “Cajicá Nuestro Compromiso”, relacionando que plan de acción o de mejoramiento se realizara desde su dependencia.

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

SERVICIO DE ACUEDUCTO

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dimensión Estratégica	Sector Plan de Desarrollo	Programa	Nº Meta	Meta de producto ajustada	Indicador ajustado	Valor esperado de la meta de producto para el cuatrienio	Valor Físico Ejecutado de la meta a 15 de enero de 2020	Observación
1. Tejido Social Para la Paz.	9.1. Agua Potable y Saneamiento Básico. Servicio de Acueducto	11. Servicios Públicos Eficientes y de Calidad.	110	Dos (2) Tanques de almacenamiento para la distribución construidos y en funcionamiento ODS 6	Número de tanques de almacenamiento para la distribución	2	0,03%	Se radicó el proyecto para la construcción de 2 tanques de compensación ante el Ministerio de Vivienda del cual ya se ha dado la respuesta a observaciones presentadas por el Ministerio.
2. Cajicá Innovadora y competitiva para la paz	16 - Orden Territorial	25. Cajicá planea e integra región	234	Un (1) Acueducto Regional en ejecución.	Número de Acueductos Regionales ejecutados	1.04	0%	En espera de resultados de la EPC Cundinamarca ante la gestión del proyecto para la consecución de recursos ante Ministerio de Vivienda del proyecto SISGA.

- Metas Acueducto:

Meta 110. Dos (2) Tanques de almacenamiento para la distribución construidos y en funcionamiento ODS 6

Este proyecto consiste en la **construcción de 2 tanques** de compensación de dimensiones de 10,5 m de altura y 40 m de diámetro, con una **capacidad de 10,000 m3** c/u. estos tanques se **ubicaran en el costado occidental al municipio de Cajicá**, en el predio conocido como **Los Millonarios**.

El ante proyecto se radicó en abril del año 2019 ante el D**epartamento de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de vivienda Ciudad y Territorio**, y en la actualidad se trabaja en dar solución a las observaciones realizadas por los evaluadores del proyecto, quedando pendiente **sistema de operación, control y monitoreo del sistema**

En el 2019 se realizó la compra de 1000 ML de tubería de 28” en hierro dúctil para la construcción de la red de conducción y alimentación de los tanques; de un total de 1500 ML que debían adquirirse, según lo programado en el plan maestro. Queda pendiente la adquisición de 500 ML de esta tubería y de su instalación por falta de destinación de recursos para esta actividad.

Meta 234. Un (1) Acueducto Regional en ejecución.

Esta meta depende de la gestión de Empresas Públicas de Cundinamarca, se tiene informes a la fecha de que aun no tiene cierre financiero, por lo tanto no hubo avance en su gestión. Cajicá sigue dentro de los Municipios con intención de participación dentro del proyecto.

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

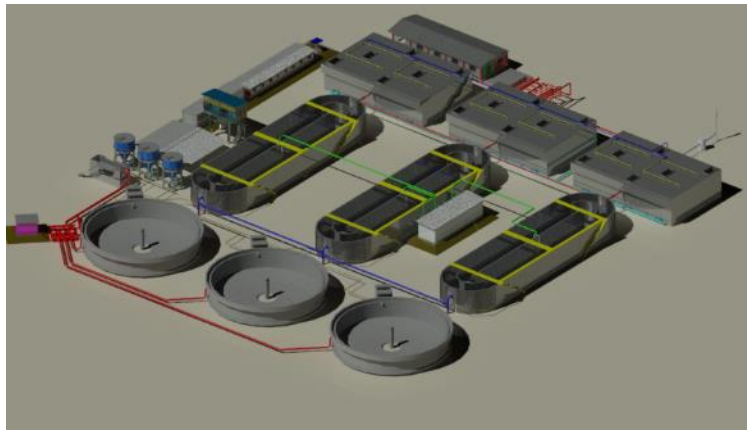
SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

INFORMACIÓN GENERAL DE LA META								PROGRAMACIÓN PLAN INDICATIVO				EJECUCIÓN FÍSICA PLAN INDICATIVO								
No.	Responsable	Dimensión	Programa	Nombre	T. Meta	L. Base	Meta Cuatrienio	Pg._2016	Pg._2017	Pg._2018	Pg._2019	Ej._2016	% Ej_2016	Ej._2017	% Ej_2017	Ej._2018	% Ej_2018	Ej._2019	% Ej_2019	% ejec_ Cuatrienio
111	EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado	1. TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ.	11. Servicios Públicos Eficientes y de Calidad..	Treinta Cinco(35%) de avance en la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado. ODS 6	I	25	35	5	10	8	2	5	100%	10	100%	18	100%	2	100%	100%
308	EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado	3. AMBIENTE SANO- CERO RIESGO, NUESTRO COMPROMISO	34. Río Bogotá y Río Frío nuestro compromiso.	Sesenta (60) % de Puesta en marcha del programa de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV ODS 7	I	ND	60	15	15	15	15	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	100%
309	EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado	3. AMBIENTE SANO- CERO RIESGO, NUESTRO COMPROMISO	34. Río Bogotá y Río Frío nuestro compromiso.	Dos (2) Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales optimizados. ODS 6	I	2	2	0,5	0,5	0,5	1,8	0,05	10%	0,05	10%	0,1	6%	0,02	20%	10%
310	EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado	3. AMBIENTE SANO- CERO RIESGO, NUESTRO COMPROMISO	34. Río Bogotá y Río Frío nuestro compromiso.	Apoyo institucional a la construcción de dos (2) sistemas de Tratamiento aguas residuales por iniciativa privada. ODS 6	I	0	2	0,1	0,9	0,5	0,5	0,1	100%	0,4	44%	0,95	100%	0	0%	75%
313	EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado	3. AMBIENTE SANO- CERO RIESGO, NUESTRO COMPROMISO	34. Río Bogotá y Río Frío nuestro compromiso.	Construcción de (1) línea de impulsión en el marco de la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado - PMA.ODS 15	I	0	1	0	0	0,1	0,1	0		0,8	0%	0,1	100%	0,1	0%	100%

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

309	EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado	3. AMBIENTE SANO- CERO RIESGO, NUESTRO COMPROMISO	34. Río Bogotá y Río Frío nuestro compromiso.	Dos (2) Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales optimizados. ODS 6





• PTAR CALAHORRA

- La interventoría desarrollada por **CONSORCIO INTERCAJICA** ha **REVISADO Y AVALADO** los diseños y demás aspectos técnicos, financieros, jurídicos, contables y ambientales del diseño presentado por el contratista de Obra **CONSORCIO SANEAMIENTO.**
- A la fecha se tiene un proyecto técnicamente viable, acorde a las normas y reglamentaciones legales ambientales, con diseño y presupuesto detallado. El cual mediante el oficio EPC-1195-2020 se hace entrega a la Corporación Autónoma De Cundinamarca **CAR** con el fin que el mismo sea revisado y avalado por la entidad.

CONTRATO DE OBRA COC-018-2015	
OBJETO	CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA REALIZAR EL PROYECTO DE OBRAS QUE MEJOREN Y AMPLÍEN LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONDUCCIÓN A LA ACTUAL PLANTA DE TRATAMIENTO DE CUNDINAMARCA CENTRO ORIENTE.
Nº CONTRATO	COC-018 DE 2015
CONTRATISTA	CONSORCIO SANEAMIENTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CPS-113-2015	
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS QUE MEJOREN Y AMPLIEN LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONDUCIDAS A LA ACTUAL PTAR MUNICIPIO DE CAJICA, CUNDIMARCA CENTRO ORIENTE, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN Nº 1374 DE 2014.
Nº CONTRATO	CPS-113-2015
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCAJICA

ISO 9001 icontec SC-CER253674
CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

309	EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado	3. AMBIENTE SANO- CERO RIESGO, NUESTRO COMPROMISO	34. Río Bogotá y Río Frío nuestro compromiso.	Dos (2) Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales optimizados. ODS 6





• PTAR RINCON SANTO

OBJETO DEL CONTRATO	**CONSTRUCCION PTAR RINCON SANTO CAJICA**
ENTIDAD CONTRATANTE	KIAT
CONTRATISTA	IGROUP
INTERVENTORIA	MARPRA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO	12 MESES
FECHA DE INICIO	2 DE MARZO DE 2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A la fecha se han desarrollado actividades de:

- Excavación
- Nivelación de terreno
- Estabilización de terreno para cimentación.
- Retiro de material de excavación.

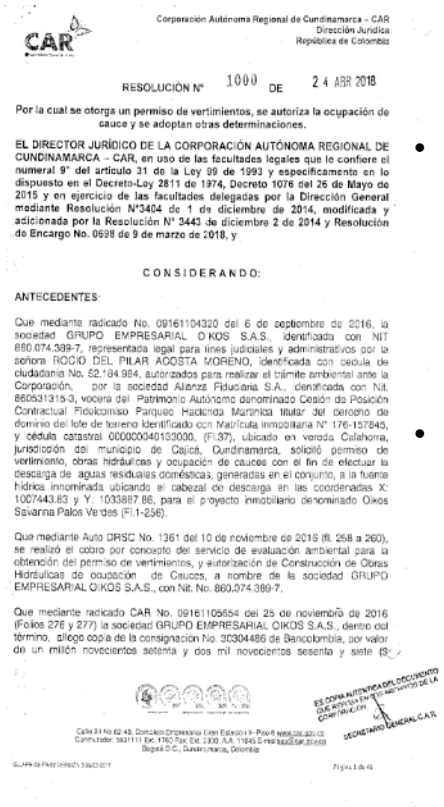
ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

310	EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado	3. AMBIENTE SANO- CERO RIESGO, NUESTRO COMPROMISO	34. Río Bogotá y Río Frío nuestro compromiso.	Apoyo institucional a la construcción de dos (2) sistemas de Tratamiento aguas residuales por iniciativa privada. ODS 6

ISO 9001 icontec SC-CER253674

• OIKOS SAVVANA



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR
Dirección Jurídica
República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 1000 DE 24 ABR 2018

Por la cual se otorga un permiso de vertimientos, se autoriza la ocupación de cauce y se adoptan otras determinaciones.

EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, en uso de las facultades legales que le confiere el numeral 9° del artículo 31 de la Ley 99 de 1993 y especificamente en lo dispuesto en el Decreto-Ley 2811 de 1974, Decreto 1076 del 26 de Mayo de 2015 y en ejercicio de las facultades delegadas por la Dirección General mediante Resolución N°3404 de 1 de diciembre de 2014, modificada y adicionada por la Resolución N° 3443 de diciembre 2 de 2014 y Resolución de Encargo No. 0698 de 9 de marzo de 2018, y

CONSIDERANDO:

ANTECEDENTES:

Que mediante radicado No. 09161104320 del 6 de septiembre de 2016, la sociedad GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S., identificada con NIT 860.074.389-7, representada legal para lines judiciales y administrativos por la señora ROCIO DEL PILAR ACOSTA MORENO, identificada con cedula de ciudadania No. 52.184.984, autorizados para realizar el trámite ambiental ante la Corporación, por la sociedad Alianza Fiduciaria S.A. identificada con Nit. 860531315-3, vocera del Patrimonio Autónomo denominado Cesión de Posición Contractual Fideicomiso Parqueo Hacienda Martinica titular del derecho de dominio del lote de terreno identificado con Matrícula Inmobiliaria N° 176-157845, y cédula catastral 000000040133000, (Fl.37), ubicado en vereda Calahorra, jurisdicción del municipio de Cajicá, Cundinamarca, solicitó permiso de vertimiento, obras hidráulicas y ocupación de cauces con el fin de efectuar la descarga de aguas residuales domésticas, generadas en el conjunto, a la fuente hídrica innominada ubicando el cabezal de descarga en las coordenadas X: 1007443.83 y Y: 1033887.86, para el proyecto inmobiliario denominado Oikos Savanna Palos Verdes (Fl.1-256).

Que mediante Auto DRSC No. 1361 del 10 de noviembre de 2016 (fl. 258 a 260), se realizó el cobro por concepto del servicio de evaluación ambiental para la obtención del permiso de vertimientos, y autorización de Construcción de Obras Hidráulicas de ocupación de Cauces, a nombre de la sociedad GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S., con Nit. No. 860.074.389-7.

Que mediante radicado CAR No. 09161105654 del 25 de noviembre de 2016 (Folios 276 y 277) la sociedad GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S., dentro del término, allegó copia de la consignación No. 30304486 de Bancolombia, por valor de un millón novecientos setenta y dos mil novecientos sesenta y siete ($

ES COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA CORPORACION
SECRETARIO GENERAL C.A.R.

- Resolución 1000 del 24 de abril de 2018 por la cual se otorga el permiso de vertimiento y autorización de ocupación de cauce del Rio Bogotá.
- Planta de tratamiento de aguas residuales, construida y en funcionamiento aprobadas para las etapas Palos Verdes y Monterrey

• RESERVA DEL LAGO

- Se realizo los tramites pertinentes ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, que a la fecha se encuentra en espera para la expedición de la Resolución por la cual se otorgue el permiso de vertimiento y autorización para ocupación de cauce del Río Bogotá.

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

SERVICIO DE ASEO

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

METAS PENDIENTES

DIMENSIÓN 1. TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ
PROGRAMA 11. Servicios Públicos Eficientes y de Calidad Para Cajicá

No. META	META DE PRODUCTO AJUSTADA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN
114	Un (1) Proyecto de Compostera Municipal formulado e implementado.	$ 60.482.400.oo	CPS 090-2016 Prestación de servicios profesionales de consultoría para la realización y puesta en operación de una planta piloto de tratamiento de residuos solidos orgánicos en el municipio de Cajicá

No. META	META DE PRODUCTO AJUSTADA	PROYECCIÓN PRESUEPUESTAL	GESTIÓN
235	Una (1) solución regional al manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos en ejecución.	0	No se cuenta con avances para la solución regional al manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos que se puedan integrar de manera directa e inmediata a los POAI de la dirección de aseo

PLAN DE MEJORAMIENTO

TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD 2020-2023 (Acuerdo Municipal 003 DE 2020)

ARTICULO No. 18 SECTOR VIVIENDA - META DE BIENESTAR 3

Programa Presupuestal	Producto y/o Proyecto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrenio	Valor Total (millones de pesos)	Responsable	Unidad de Medida
Acceso de la Población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Soluciones de disposición final de residuos solidos construidas	Soluciones de disposición final de residuos solidos construidas (Kilómetros)Adquisición de predio e instalaciones mínimas requeridas) (Una solución de disposición diferente a las actuales)	0	1	1000	Empresa de Servicios Públicos de Cajicá	Kilómetros

ISO 9001 icontec SC-CER253674

3. Presupuesto asignado para su dependencia, adiciones o reducciones realizadas a la fecha.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA ESP

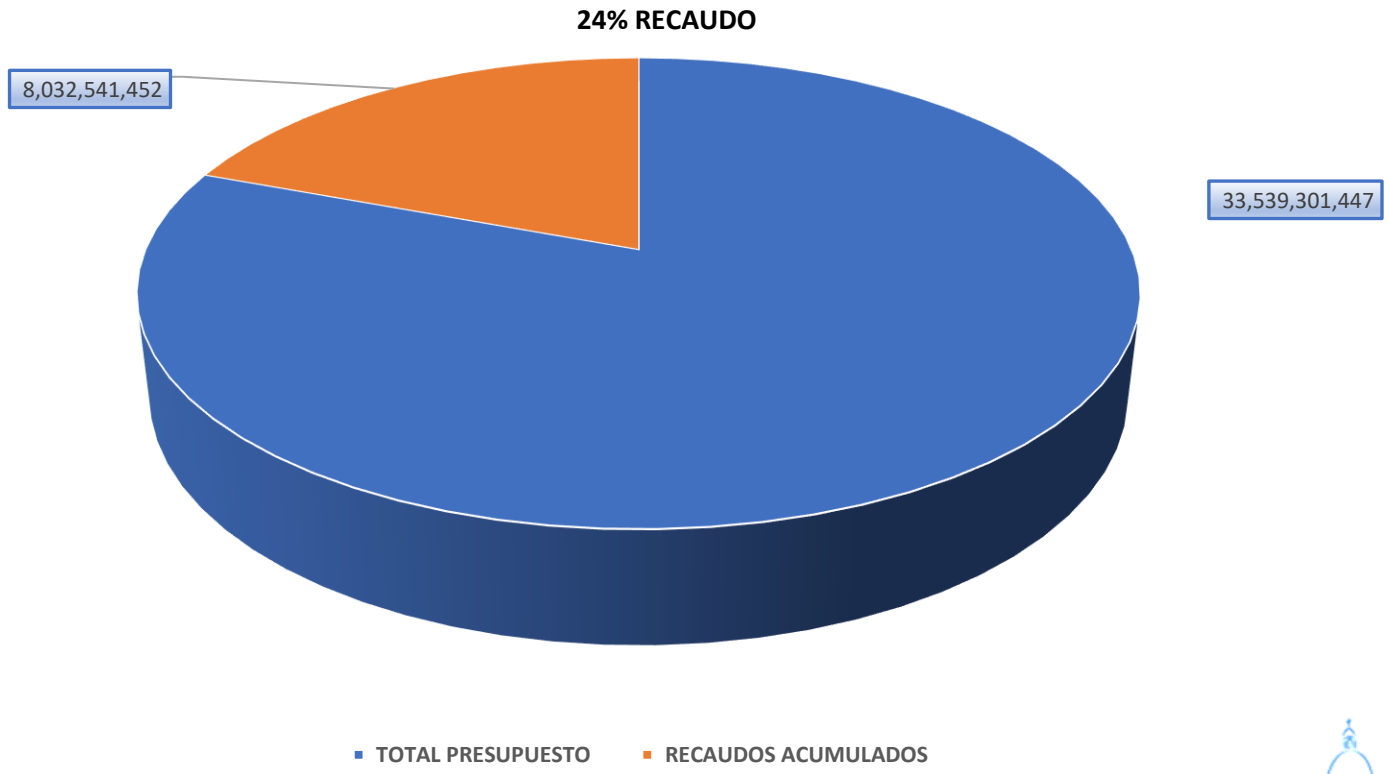
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS CON CORTE ABRIL 30 DE 2020

RUBRO	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDOS ACUMULADOS	POR RECAUDAR	% REC
1	INGRESOS TOTALES	33,539,301,447	8,032,541,452	25,506,759,995	24
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	575,646,076	-	575,646,076	-
12	INGRESOS CORRIENTES	30,317,319,919	8,027,366,607	22,289,953,312	26
121	VENTA DE SERVICIOS	30,217,157,602	7,869,806,597	22,347,351,005	26
1211	SERVICIO DE ACUEDUCTO	14,781,614,783	3,898,604,280	10,883,010,503	26
1212	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	7,883,551,411	1,997,247,724	5,886,303,687	25
1213	SERVICIO DE ASEO	7,398,465,408	1,931,121,194	5,467,344,214	26
1217	OTROS INGRESOS	153,526,000	42,833,399	110,692,601	28
122	VENTA DE BIENES	12,987,514	1,049,100	11,938,414	8
1223	ASEO	12,987,514	1,049,100	11,938,414	8
1242	CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	-	130,813,845	(130,813,845)	-
125	TRANSFERENCIAS	87,174,803	25,697,065	61,477,738	29
1252	MUNICIPIO	87,174,803	25,697,065	61,477,738	29
13	RECURSOS DE CAPITAL	2,646,335,452	5,174,845	2,641,160,608	0
132	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	23,098,760	5,174,845	17,923,915	22
134	RECURSOS DE CAPITAL	2,623,236,692	-	2,623,236,692	-
13411	EXCEDENTES FINANCIEROS	2,623,236,692	-	2,623,236,692	-

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

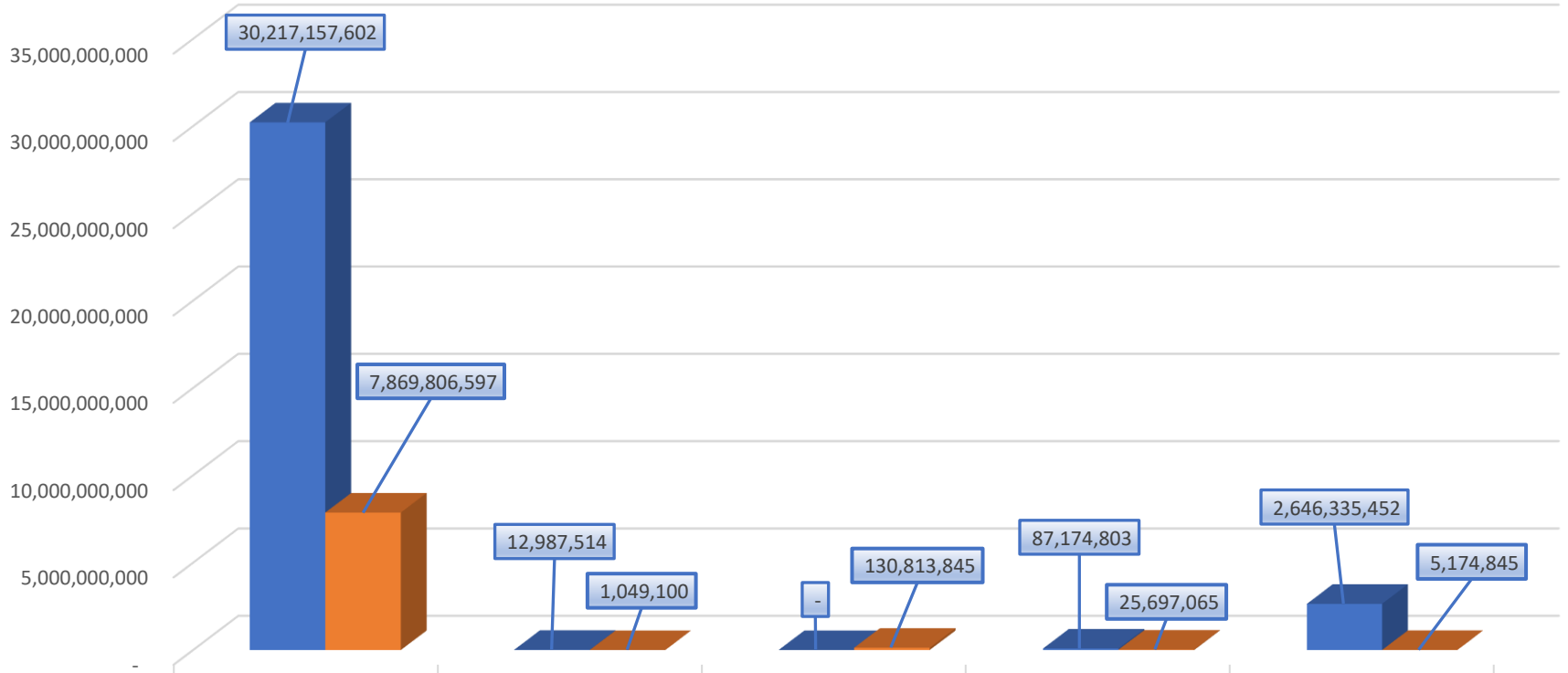
RUBRO	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDOS ACUMULADOS	POR RECAUDAR	% REC
1	INGRESOS TOTALES	33,539,301,447	8,032,541,452	25,506,759,995	24



ISO 9001
icontec
SC-CER253674
CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

RUBRO	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDOS ACUMULADOS	POR RECAUDAR	% REC
121	VENTA DE SERVICIOS	30,217,157,602	7,869,806,597	22,347,351,005	26
122	VENTA DE BIENES	12,987,514	1,049,100	11,938,414	8
1242	CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	-	130,813,845	(130,813,845)	-
125	TRANSFERENCIAS	87,174,803	25,697,065	61,477,738	29
13	RECURSOS DE CAPITAL	2,646,335,452	5,174,845	2,641,160,608	0

INGRESOS DETALLADOS EJECUCION ABRIL DE 2020



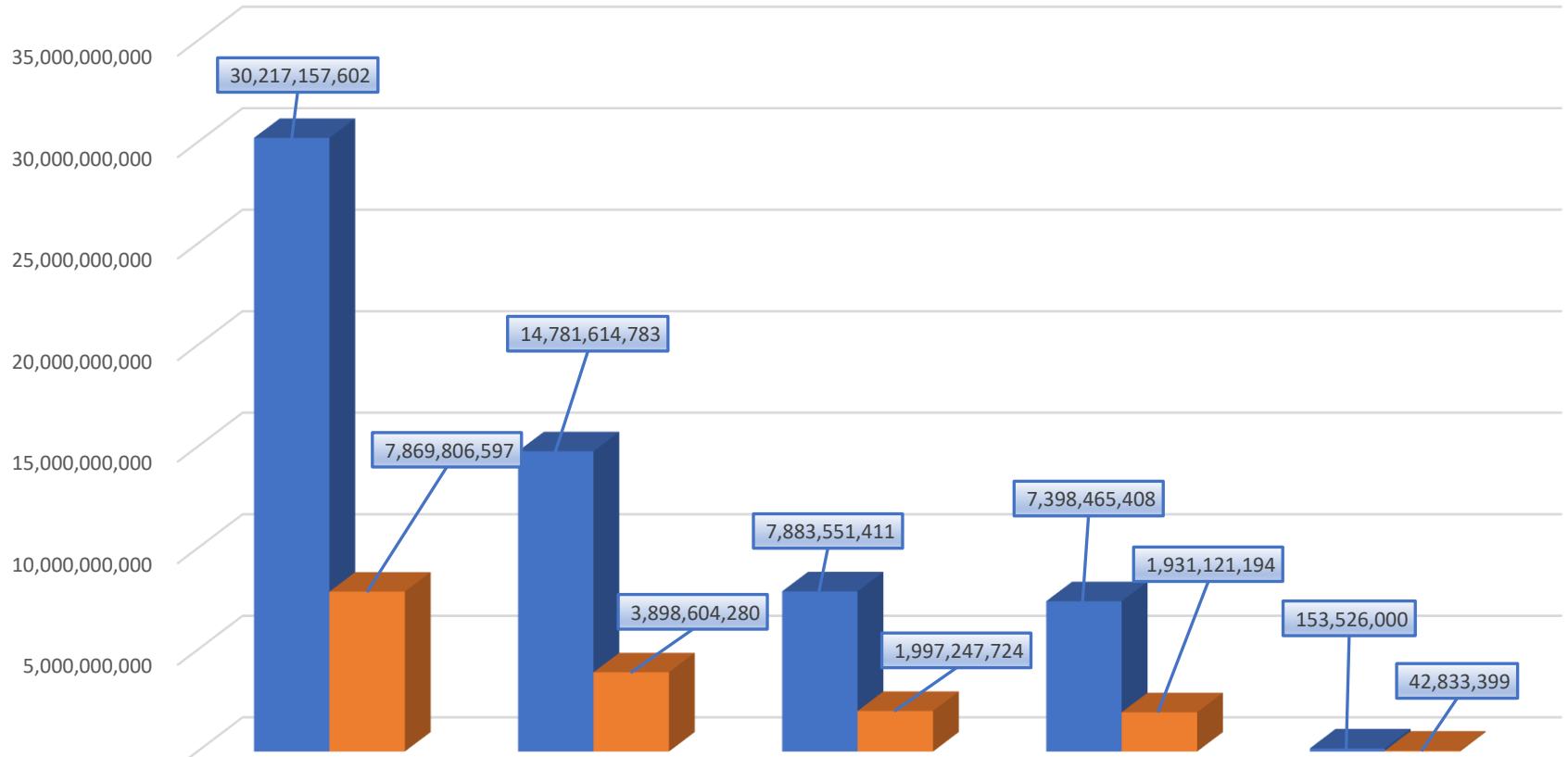
	VENTA DE SERVICIOS	VENTA DE BIENES	CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CAPITAL
TOTAL PRESUPUESTO	30,217,157,602	12,987,514	-	87,174,803	2,646,335,452
RECAUDOS ACUMULADOS	7,869,806,597	1,049,100	130,813,845	25,697,065	5,174,845

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

RUBRO	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDOS ACUMULADOS	POR RECAUDAR	
121	VENTA DE SERVICIOS	30,217,157,602	7,869,806,597	22,347,351,005	26
1211	SERVICIO DE ACUEDUCTO	14,781,614,783	3,898,604,280	10,883,010,503	26
1212	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	7,883,551,411	1,997,247,724	5,886,303,687	25
1213	SERVICIO DE ASEO	7,398,465,408	1,931,121,194	5,467,344,214	26
1217	OTROS INGRESOS	153,526,000	42,833,399	110,692,601	28

INGRESOS POR VENTAS SERVICIOS ABRIL 2020



	VENTA DE SERVICIOS	SERVICIO DE ACUEDUCTO	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	SERVICIO DE ASEO	OTROS INGRESOS
TOTAL PRESUPUESTO	30,217,157,602	14,781,614,783	7,883,551,411	7,398,465,408	153,526,000
RECAUDOS ACUMULADOS	7,869,806,597	3,898,604,280	1,997,247,724	1,931,121,194	42,833,399

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS

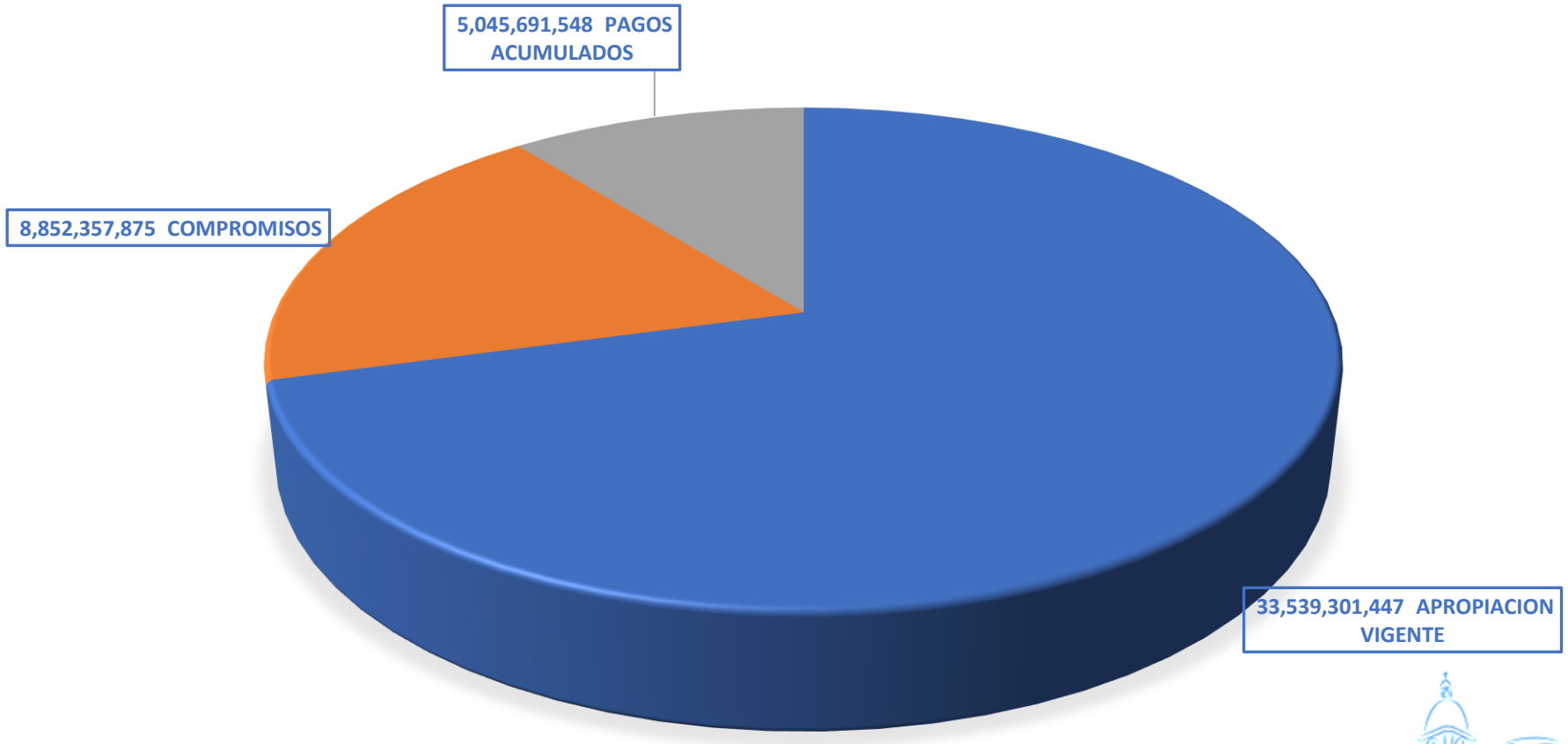
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA ESP						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS CON CORTE ABRIL 30 2020						
RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES POR PAGAR	% COMPR
2	TOTAL GASTOS	33,539,301,447	8,852,357,875	5,045,691,548	160,638,763	26
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15,859,431,136	6,232,951,450	3,745,929,596	112,009,500	39
211	GASTOS DE PERSONAL	6,245,034,168	1,861,795,101	1,340,663,671	50,275,799	30
212	GASTOS GENERALES	4,267,603,080	1,022,534,151	1,021,615,352	918,799	24
2121	Adquisición de Bienes	9,614,396,968	4,371,156,349	2,405,265,925	61,733,701	45
2122	Adquisición de Servicios	2,284,848,075	1,319,893,520	346,381,070	15,917,105	58
2123	Impuestos Tasas Multas y Contribuciones	3,173,045,893	1,432,624,181	440,246,208	45,816,596	45
2124	TRANSFERENCIAS SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,116,503,000	1,617,823,388	1,617,823,388	-	39
22	GASTOS DE OPERACIÓN	5,416,249,069	1,367,215,912	885,922,140	48,629,263	
221	Gastos de Operación Comercial	5,340,249,069	1,315,235,522	874,403,059	44,745,341	
222	Gastos de Producción	76,000,000	51,980,390	11,519,081	3,883,922	
23	SERVICIO DE LA DEUDA	922,211,474	227,687,717	227,687,717	-	
24	INVERSIONES	10,765,763,692	1,024,502,796	186,152,095	0	
241	INVERSIONES EN ACUEDUCTO	6,367,863,692	622,000,700	5,200,000	-	
241100	EXPANSIÓN ACUEDUCTO	4,557,863,692	440,000,700	5,200,000	-	
241200	REPOSICION ACUEDUCTO	880,000,000	98,000,000	-	-	
241300	REHABILITACION ACUEDUCTO	930,000,000	84,000,000	-	-	
242	INVERSIONES EN ALCANTARILLADO	3,790,000,000	380,602,096	166,902,095	0	
242100	EXPANSIÓN ALCANTARILLADO	2,410,000,000	350,602,096	166,902,095	0	
242200	REPOSICIÓN ALCANTARILLADO	1,080,000,000	30,000,000	-	-	
242300	REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO	300,000,000	-	-	-	
243	INVERSIONES EN ASEO	607,900,000	21,900,000	14,050,000	-	
243100	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	7,900,000	-	-	-	
243101	PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	51,000,000	14,100,000	11,450,000	-	
243102	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	549,000,000	7,800,000	2,600,000	-	
25	DISPONIBILIDAD FINAL	575,646,076	-	-	-	

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES POR PAGAR
2	TOTAL GASTOS	33,539,301,447	8,852,357,875	5,045,691,548	160,638,763

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS ABRIL 30 2020

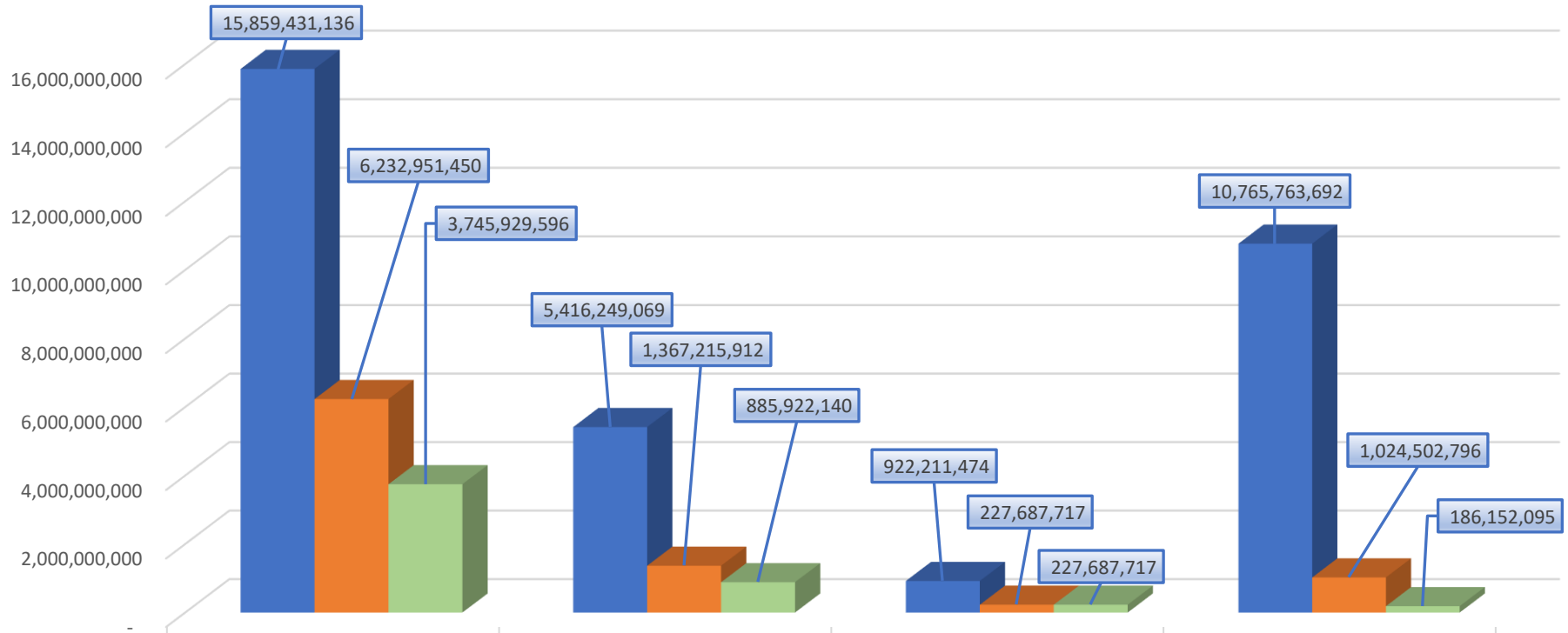


ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES POR PAGAR
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15,859,431,136	6,232,951,450	3,745,929,596	112,009,500
22	GASTOS DE OPERACIÓN	5,416,249,069	1,367,215,912	885,922,140	48,629,263
23	SERVICIO DE LA DEUDA	922,211,474	227,687,717	227,687,717	-
24	INVERSIONES	10,765,763,692	1,024,502,796	186,152,095	0

EJECUCION DE GASTOS DETALLADO A ABRIL 30 2020



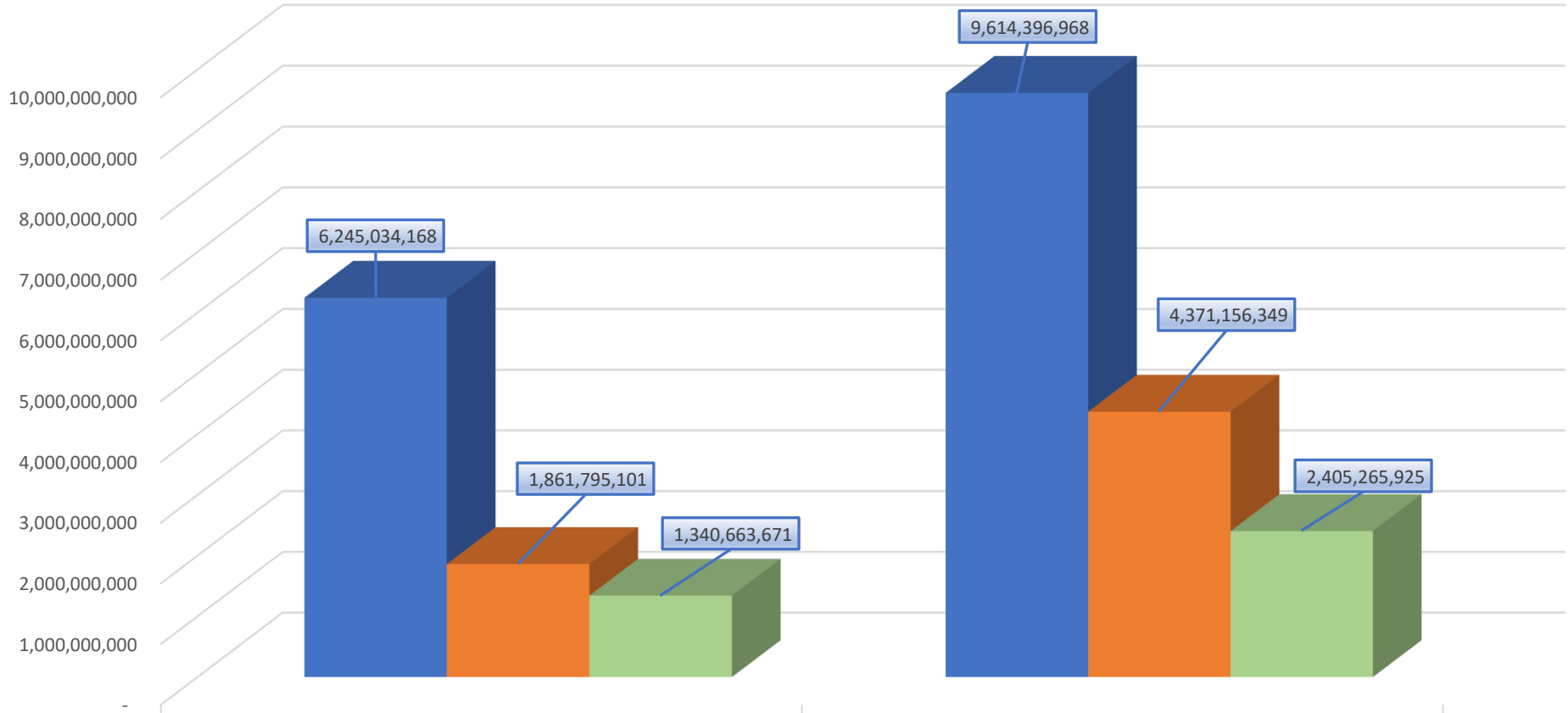
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE OPERACIÓN	SERVICIO DE LA DEUDA	INVERSIONES
APROPIACION VIGENTE	15,859,431,136	5,416,249,069	922,211,474	10,765,763,692
COMPROMISOS	6,232,951,450	1,367,215,912	227,687,717	1,024,502,796
PAGOS ACUMULADOS	3,745,929,596	885,922,140	227,687,717	186,152,095

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS ACUMULADOS
21	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**15,859,431,136**	**6,232,951,450**	**3,745,929,596**
211	GASTOS DE PERSONAL	6,245,034,168	1,861,795,101	1,340,663,671
212	GASTOS GENERALES	9,614,396,968	4,371,156,349	2,405,265,925

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ABRIL 30 2020



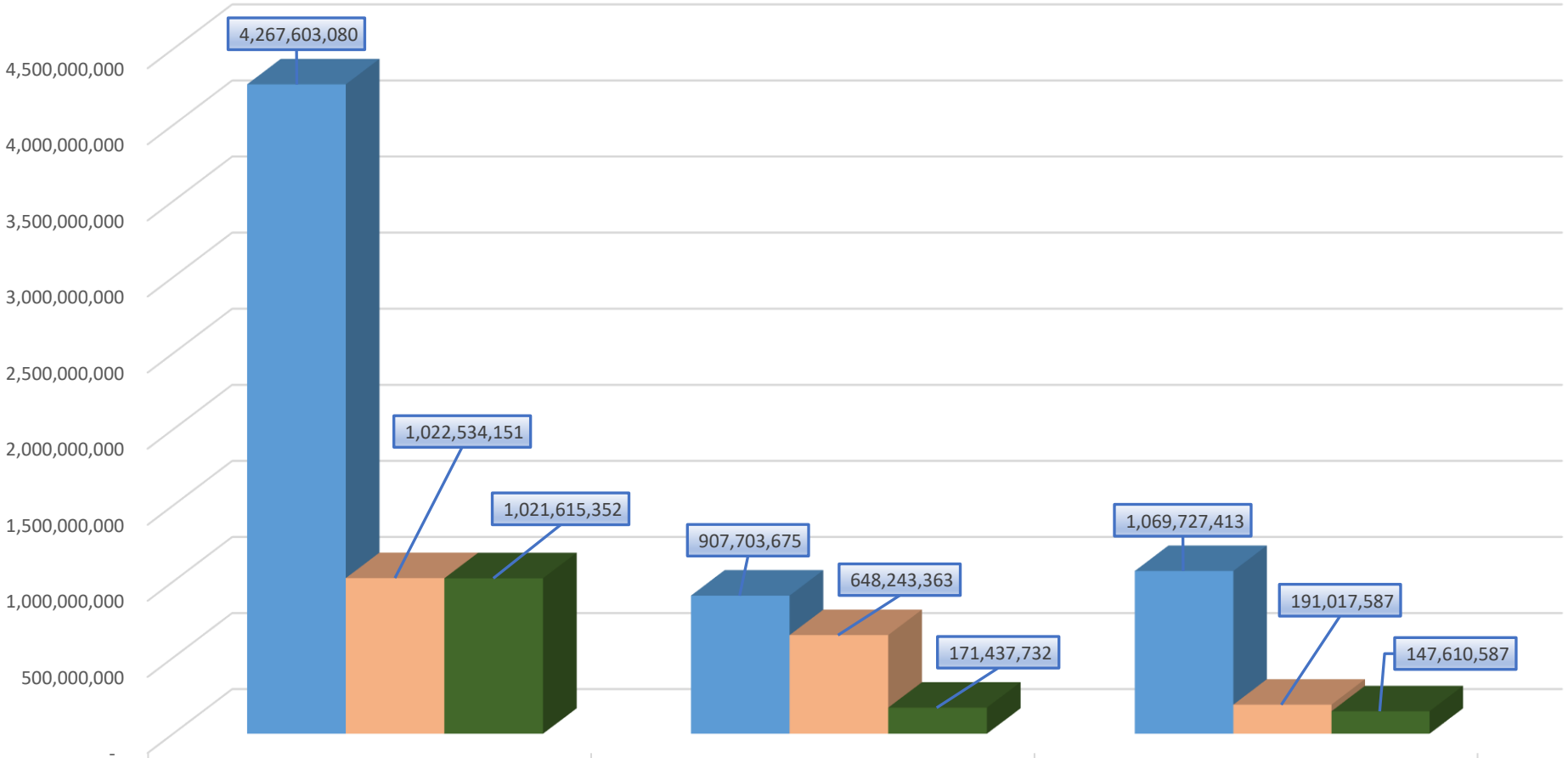
	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES
APROPIACION VIGENTE	6,245,034,168	9,614,396,968
COMPROMISOS	1,861,795,101	4,371,156,349
PAGOS ACUMULADOS	1,340,663,671	2,405,265,925

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS ACUMULADOS
211	**GASTOS DE PERSONAL**	**6,245,034,168**	**1,861,795,101**	**1,340,663,671**
2111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4,267,603,080	1,022,534,151	1,021,615,352
2112	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	907,703,675	648,243,363	171,437,732
2113	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,069,727,413	191,017,587	147,610,587

EJECUCION GASTOS DE PERSONAL ABRIL 30 DE 2020



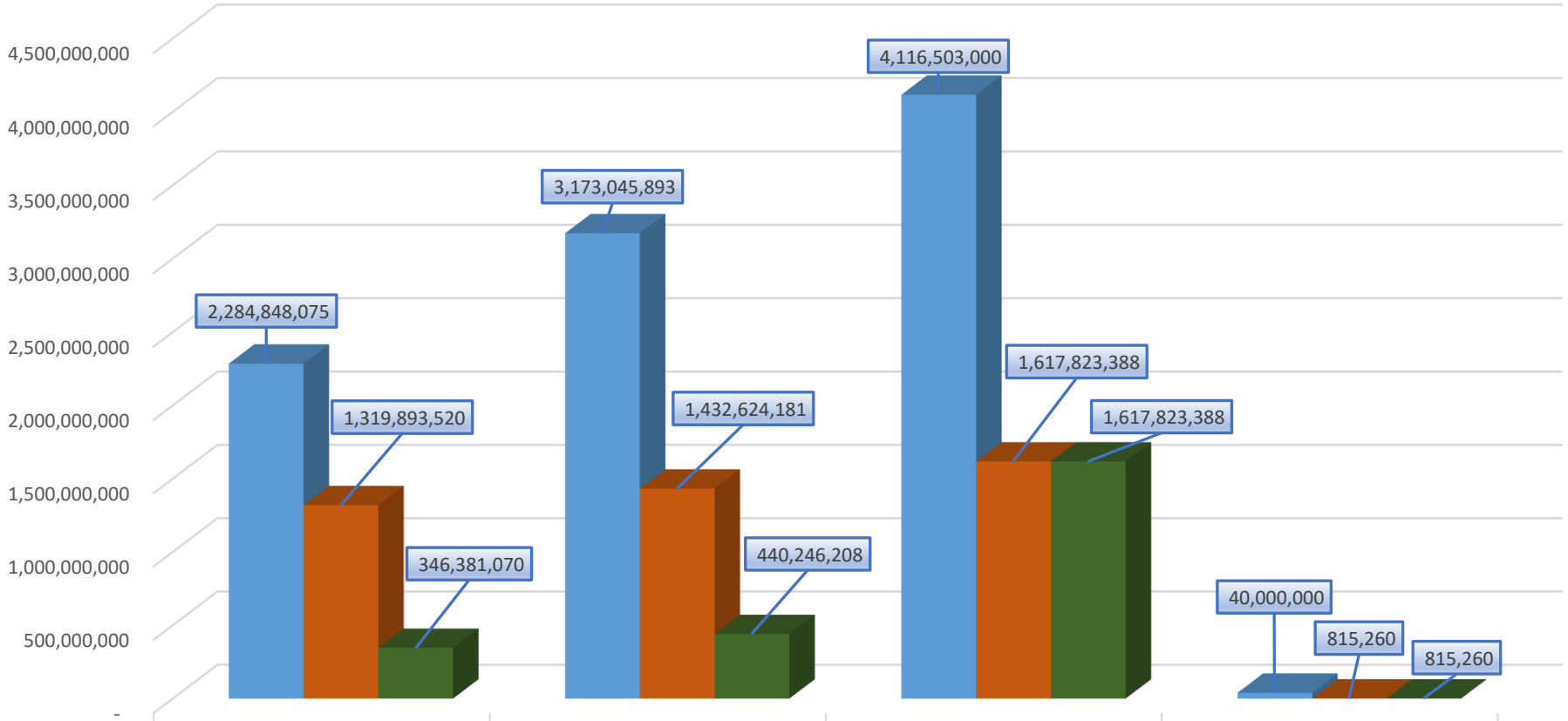
	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA
APROPIACION VIGENTE	4,267,603,080	907,703,675	1,069,727,413
COMPROMISOS	1,022,534,151	648,243,363	191,017,587
PAGOS ACUMULADOS	1,021,615,352	171,437,732	147,610,587

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS ACUMULADOS
212	**GASTOS GENERALES**	**9,614,396,968**	**4,371,156,349**	**2,405,265,925**
2121	Adquisición de Bienes	2,284,848,075	1,319,893,520	346,381,070
2122	Adquisición de Servicios	3,173,045,893	1,432,624,181	440,246,208
2123	Impuestos Tasas Multas y Contribuciones	4,116,503,000	1,617,823,388	1,617,823,388
2124	TRANSFERENCIAS SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	40,000,000	815,260	815,260

EJECUCION GASTOS GENERALES ABRIL 30 2020

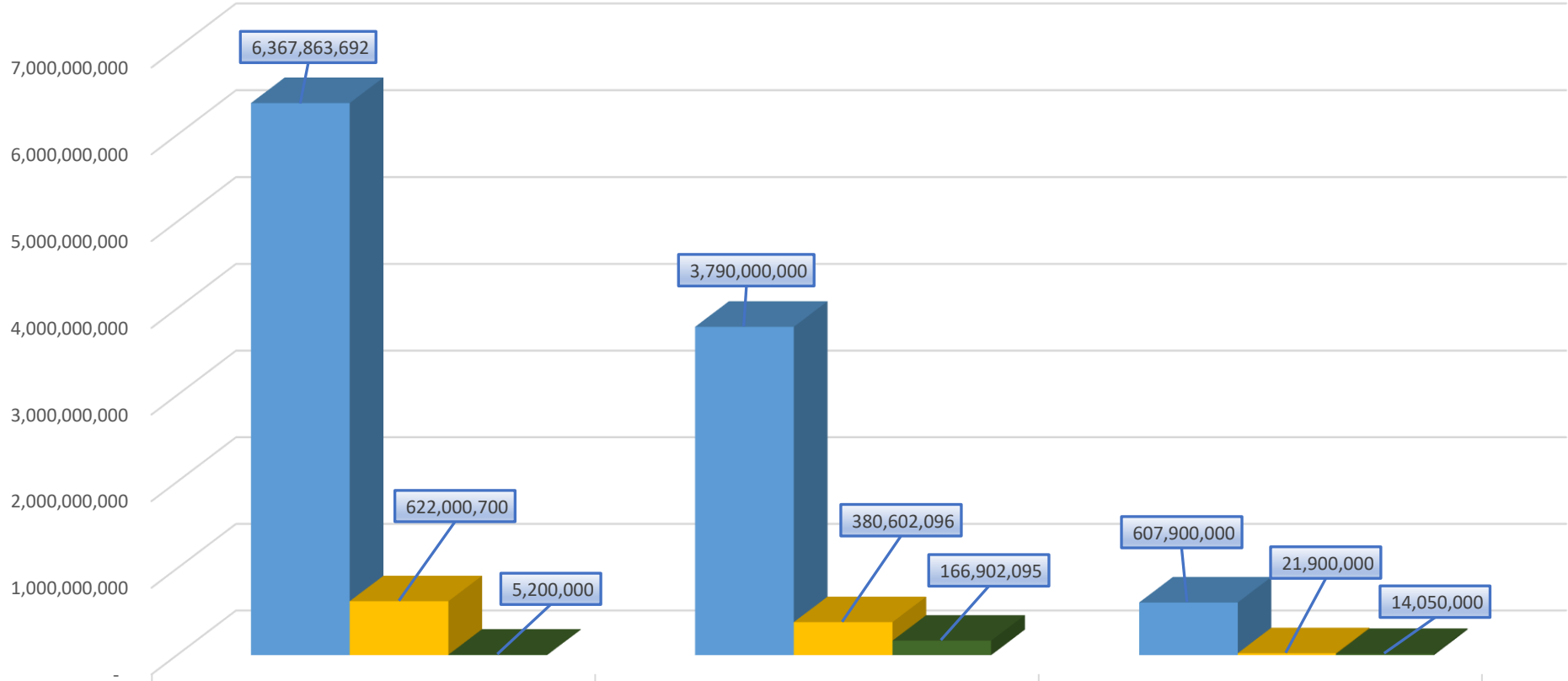


	Adquisición de Bienes	Adquisición de Servicios	Impuestos Tasas Multas y Contribuciones	TRANSFERENCIAS SENTENCIAS Y CONCILIACIONES
APROPIACION VIGENTE	2,284,848,075	3,173,045,893	4,116,503,000	40,000,000
COMPROMISOS	1,319,893,520	1,432,624,181	1,617,823,388	815,260
PAGOS ACUMULADOS	346,381,070	440,246,208	1,617,823,388	815,260

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS ACUMULADOS
24	**INVERSIONES**	**10,765,763,692**	**1,024,502,796**	**186,152,095**
241	INVERSIONES EN ACUEDUCTO	6,367,863,692	622,000,700	5,200,000
242	INVERSIONES EN ALCANTARILLADO	3,790,000,000	380,602,096	166,902,095
243	INVERSIONES EN ASEO	607,900,000	21,900,000	14,050,000

EJECUCIÓN INVERSIONES ABRIL 30 2020



	INVERSIONES EN ACUEDUCTO	INVERSIONES EN ALCANTARILLADO	INVERSIONES EN ASEO
APROPIACION VIGENTE	6,367,863,692	3,790,000,000	607,900,000
COMPROMISOS	622,000,700	380,602,096	21,900,000
PAGOS ACUMULADOS	5,200,000	166,902,095	14,050,000

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

4. Informe detallado de la contratación liderada por su dependencia para ejecutar el presupuesto asignado, describiendo:

- Modalidad de contratación
- Tipo de contrato
- Fecha de suscripción
- Fecha de liquidación (si está liquidado)
- Pagos realizados

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Contratos de Prestación de Servicios 2020

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CPS-001-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA TOMA Y ANÁLISIS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS AL AGUA PARA CONSUMO HUMANO, QUE SE SUMINISTRA AL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	MABER SOLUCIONES HIDROQUIMICAS S.A.S	$ 51,980,390	08/01/2020	$19,397,833	EN EJECUCION	20410265104
CPS-002-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA PARA DAR ACOMPAÑAMIENTO Y TRÁMITE A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	CORPORACION GERENCIA PUBLICA JURIDICA-CORPOGER	$ 10,600,000	08/01/2020	$5,300,000	04/06/2020	20410275862
CPS-003-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA 24 HORAS SIN ARMA CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE EPC.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JIMFER SECURITY LTDA	$ 326,996,316	10/01/2020	$136,248,455	EN EJECUCION	20410281934
CPS-004-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON UNA PERSONA NATURAL PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EPC.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	HEIDY NATALIE PINZON VANEGAS	$ 5,100,000	10/01/2020	$2,946,667	EN EJECUCION	20410282103
CPS-005-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICO O POR CAMBIOS DE OCUPACIÓN, EGRESO Y POST-INCAPACIDAD; ASÍ COMO LOS EXÁMENES ESPECÍFICOS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA Y ENTREGAR INFORME DE CONDICIONES DE SALUD PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA EPC.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	MEDICINA LABORAL & SALUD EMPRESARIAL SAS	$ 27,559,800	10/01/2020	$3,696,000	EN EJECUCION	20410282170
CPS-006-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN REVISORÍA FISCAL PARA LA ENTIDAD CON EL FIN DE CUMPLIR LAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL RÉGIMEN LEGAL DE SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A E.S.P SEGÚN ACUERDO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS NO. AA-EPC-002-2019 DEL 29 DE MARZO DE 2019.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	MANUEL ENRIQUE PAEZ CHAVEZ	$ 15,684,000	10/01/2020	$15,684,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410288722
CPS-007-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE, EN LA PREPARACIÓN, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE FORMA OPORTUNA DE LOS DIFERENTES INFORMES FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA EPC SA ESP CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	MERCY YINETH GARAY QUEVEDO	$ 25,155,000	10/01/2020	$10,105,000	EN EJECUCION	20410290636
CPS-008-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JOSE ARTURO NAVARRETE VILLARRAGA	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298389

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CPS-009-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JAVIER VARGAS RODRIGUEZ	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298230
CPS-010-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	TEODULO PACHON GUZMAN	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298296
CPS-011-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	LUIS EDUARDO LINARES COLORADO	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298119
CPS-012-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE BRINDE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EPC S.A. ESP, EN LA ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE RENTA, CONTROL DE DETALLE Y CONCILIACIÓN FISCAL FORMATO 2516 DE LA VIGENCIA 2019, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN LA GENERACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS SERVICIOS GENERALES, ACOMPAÑAR Y ASESORAR EN LA ADAPTACIÓN DEL SOFTWARE CONTABLE SYSMAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO DE ALMACÉN, ELABORAR LA INFORMACIÓN EXÓGENA PARA LA DIAN AÑO GRAVABLE 2019 SEGÚN RES. 11004 DE OCTUBRE DE 2018.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	YIMI EDISON CELIS MARTINEZ	$ 14,900,000	27/01/2020	$14,900,000	EN EJECUCION	20410349125
CPS-013-2020	PRESTACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA EL SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE ESCOMBROS, MATERIAL DE CANTERA, TRANSPORTE DE SUMINISTROS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	INVERSIONES KONEXO SAS	$ 100,000,000	27/01/2020	$39,149,973	EN EJECUCION	20410349136
CPS-014-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, CONTRATACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, Y APOYO JURÍDICO EN LAS ACTUACIONES QUE DEMANDE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	CÉSAR AUGUSTO RUEDA BARRERA	$ 123,200,000	27/01/2020	$44,800,000	EN EJECUCION	20410349159
CPS-015-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACION EN PUERTO DE BUENAVENTURA COLOMBIA Y TRANSPORTE HASTA EL MUNICIPIO DE CAJICA, DE EQUIPOS DONADOS POR EL GOBIERNO DE COREA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL SECTOR RINCON SANTO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	TGI COLOMBIA LTDA	$ 196,771,224	04/02/2020	$182,663,913	EN EJECUCION	20410387621
CPS-016-2020	CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁREA DE PQRS.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JOHANNA EDELVEIS ROCHA GUALTEROS	$ 24,600,000	07/02/2020	$9,840,000	EN EJECUCION	20410416803
CPS-017-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL DOCUMENTO PGIRS DEL MUNICIPIO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	NICOLE FERNANDA MOYANO MARTINEZ	$ 11,700,000	14/02/2020	$7,800,000	EN EJECUCION	20-4-10451425
CPS-018-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. ESP POR MEDIO DEL SISTEMA DE MONITOREO GPS.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JUAN NEPOMUCENO NAVARRETE VALBUENA	$ 40,250,000	17/02/2020	$15,750,000	EN EJECUCION	20-4-10472590

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CPS-019-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, DISPONIBILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR, MOTOS Y MAQUINARIA DE LA EMPRESA NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A SU CARGO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	GERMAN CAMILO GIL CASTILLO	$ 25,685,000	17/02/2020	$9,585,000	EN EJECUCION	20-4-10472817
CPS-020-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA Y LAS COMUNICACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	IVAN CAMILO RAMIREZ NIETO	$ 12,600,000	17/02/2020	$8,400,000	EN EJECUCION	20-4-10485214
CPS-021-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL FOTOGRÁFICO Y VISUAL PARA LA EPC	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	MARIA ALEJANDRA CABUYA GUAQUETA	$ 8,925,000	24/02/2020	$5,355,000	EN EJECUCION	20-4-10489374
CPS-022-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN ESTRATÉGICA, IMAGEN INSTITUCIONAL Y MEDIOS DE DIVULGACIÓN DE LA EPC.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	PEDRO RICARDO MARTINEZ RODRIGUEZ	$ 13,200,000	25/02/2020	$6,600,000	EN EJECUCION	20-4-10491342
CPS-023-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS ORGANICOS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PGIRS MUNICIPAL.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	LOMBRICES DE TENJO E.U	$ 54,352,800	02/03/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10533395
CPS-024-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL DOCUMENTO PSMV DEL MUNICIPIO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JULLY PAOLA MOYANO HERNANDEZ	$ 11,700,000	02/03/2020	$7,800,000	EN EJECUCION	20-4-10534826
CPS-025-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL DOCUMENTO PUEAA DEL MUNICIPIO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	GINA YULIETH CASTAÑEDA ARDILA	$ 11,700,000	02/03/2020	$7,800,000	EN EJECUCION	20-4-10534992
CPS-026-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JORGE GEOVANNY MESA RODRIGUEZ	$ 7,000,000	02/03/2020	$5,250,000	EN EJECUCION	20-4-10535104
CPS-027-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PODAS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	IVAN AUGUSTO BALLESTEROS VENEGAS	$ 7,800,000	10/03/2020	$5,200,000	EN EJECUCION	20-4-10569308
CPS-028-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CAPACITAR EN NTC ISO 9001/2015 AL PERSONAL DE LA EMPRESA Y REALIZAR AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	QUALITY ENTERPRISE SAS	$ 25,000,000	13/03/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10580707
CPS-029-2020	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA EN LA ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO Y EN PARTICULAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	CRISTIAN ALEJANDRO GOMEZ MAYORGA	$ 35,000,000	13/03/2020	$5,250,000	EN EJECUCION	20-4-10584867

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CPS-009-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JAVIER VARGAS RODRIGUEZ	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298230
CPS-010-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	TEODULO PACHON GUZMAN	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298296
CPS-011-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	LUIS EDUARDO LINARES COLORADO	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298119
CPS-030-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ASESORÍA INTEGRAL PARA EL MANEJO TARIFARIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	R.C. CONSULTORIA Y SERVICIOS LTDA	$ 66,416,875	13/03/2020	$13,283,375	EN EJECUCION	20-4-10585070
CPS-031-2020	SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETA Y RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA (pago por hora) PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	D&S SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 140,000,000	13/03/2020	$8,146,026	EN EJECUCION	20-4-10587106
CPS-032-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS ORGANICOS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PGIRS MUNICIPAL.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	INSUMOS BIOLOGICOS DE COLOMBIA SAS	$ 243,072,375	13/03/2020	$24,235,689	EN EJECUCION	20-4-10588490
CPS-034-2020	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS Y LA ASESORÍA Y ASISTENCIA ESPECIALIZADA, PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	$ -	26/03/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10632359
CPS-036-2020	SERVICIOS DE APOYO PARA EL DILIGENCIAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ASÍ COMO LA CRA Y OTROS ORGANISMOS DE CONTROL.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	PLANNER CONSULTORES SAS	$ 35,750,000	30/03/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10633246
CPS-037-2020	SERVICIO DE LABORATORIO PARA LA CALIBRACIÓN E INSPECCIÓN DE MEDIDORES VOLUMÉTRICOS CLASE A, B Y C DE ½" Y ¾" Y CALIBRACIÓN E INSPECCIÓN EN SITIO DE MACROMEDIDORES DE 1",2", 3" Y 4".	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	SERVIMETERS SAS	$ 10,000,000	02/04/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10657896
CPS-038-2020	SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE SYSMAN, TIPO PLATINUM.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	STEFANINI SYSMAN SAS	$ 43,078,000	15/04/2020	$21,539,000	EN EJECUCION	20-4-10686582
CPS-039-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRABAJOS DE SOLDADURAS Y ORNAMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	INVERSIONES RODRIGUEZ GARZON SAS	$ 40,000,000	15/04/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10686792
CPS-040-2020	PRESTACION DE SERVICIOS EN REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	GILBERTO GUZMAN RODRIGUEZ	$ 59,868,900	17/04/2020	$13,304,200	EN EJECUCION	20-4-10689660

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CPS-009-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JAVIER VARGAS RODRIGUEZ	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298230
CPS-010-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	TEODULO PACHON GUZMAN	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298296
CPS-011-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	LUIS EDUARDO LINARES COLORADO	$ 8,325,000	15/01/2020	$8,325,000	PROCESO DE LIQUIDACION	20410298119
CPS-041-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JOHANNA MILENA BECERRA CASTELLANOS	$ 20,800,000	17/04/2020	$2,600,000	EN EJECUCION	20-4-10701621
CPS-042-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	LUZ MARINA BARACALDO VARGAS	$ 30,000,000	15/05/2020	$2,000,000	EN EJECUCION	20-4-10765707
CPS-043-2020	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SEIS (6) PUNTOS DE MUESTREO Y MONITOREO EN LÍNEA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A E.S.P.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES SA ECI SA	$ 29,613,952	20/05/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10789172
CPS-044-2020	DISEÑOS CONSTRUCTIVOS REDES PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO, INCLUYE TOPOGRAFÍA, ESTUDIO DE SUELOS, DISEÑOS DE CIMENTACIÓN, DISEÑO CONSTRUCTIVO DE REDES Y PRESUPUESTOS.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	SYMMETRICAL CONSTRUCCIONES SOLIDAS INTEGRALES SAS	$ 150,000,000	20/05/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10789210
CPS-045-2020	REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TELEMETRÍA IMPLEMENTADO POR PARTE DE LA EPC EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	HIDROMED SA	$ 159,999,997	27/05/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10793612
CPS-046-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN INGENIERÍA CIVIL PARA EL APOYO TÉCNICO EN OBRAS CIVILES, PROYECTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	ALEJANDRA KATHERINE RICO CAVIEDES	$ 16,100,000	01/06/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10811787

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Contratos de suministro 2020

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CS-001-2020	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS MENORES PROPIEDAD DE LA EPC.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	ESTACION DE SERVICIO MOBIL CODI 5 SAS	$ 450,000,000	08/01/2020	$165,040,761	EN EJECUCION	20410273402
CS-002-2020	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA EXPEDICIÓN DE SOAT PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ, CON ASEGURADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA Y AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, DENTRO DEL DESARROLLO NORMAL DE SU OBJETO SOCIAL ENTRE OTROS.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	SESORES DE SEGUROS	$ 28,000,000	21/01/2020	$11,398,950	EN EJECUCION	20410324191
CS-003-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA ACTIVIDADES PROPIAS Y CUMPLIMIENTO AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	METALREP SAS	$ 120,000,000	27/01/2020	$65,698,854	EN EJECUCION	20410349226
CS-004-2020	SUMINISTRO DE FORMATOS IMPRESOS EN PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON PERFORACIÓN (LIBRETAS PARA REVISIÓN, ACOMETIDA, SUSPENSIÓN DEL SERVICIO, NUEVO SUSCRIPTOR Y OTROS)	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	SOLUARTE SAS	$ 94,800,000	07/02/2020	$28,951,053	EN EJECUCION	20410416754
CS-005-2020	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL P.O.P. NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JIOVANY SÁNCHEZ CÁRD	$ 58,500,000	14/02/2020	$38,675,000	EN EJECUCION	20-4-10451654
CS-006-2020	SUMINISTRO DE ASFALTO EN FRIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REPARCHEO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE CAJICA INTERVENIDAS POR OBRAS DE EXPANSIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS SAS	$ 80,000,000	03/03/2020	$44,196,600	EN EJECUCION	20-4-10547100
CS-008-2020	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA EPC QUE LABORA EN JORNADAS ADICIONALES, ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONTINUA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	RITA TORRES ROCHA	$ 20,000,000	02/03/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10536098

ISO 9001 icontec SC-CER253674

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CS-009-2020	SUMINISTRO DE MATERIAL CANTERA NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE REPOSICIÓN, EXPANSIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	AZZUL GRUPO EMPRESARIAL ESPACIO Y SERVICIOS PARA EL FUTURO SAS	$ 200,000,000	10/03/2020	$68,775,000	EN EJECUCION	20-4-10568859
CS-010-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	SOLUARTE SAS	$ 65,000,000	13/03/2020	$22,934,127	EN EJECUCION	20-4-10586278
CS-011-2020	SUMINISTRO DE BOLSAS INDUSTRIALES Y LONAS PARA ACTIVIDADES DE BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	SOLUARTE SAS	$ 37,948,000	26/03/2020	$9,867,000	EN EJECUCION	20-4-10632219
CS-012-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y ASEO PARA LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	SOLUARTE SAS	$ 28,000,000	26/03/2020	$8,147,030	EN EJECUCION	20-4-10632259
CS-013-2020	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL TÉCNICO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	WINCKET INTERNATIONAL GROUP SAS	**$ 206,849,091**	27/03/2020	$28,447,153	EN EJECUCION	20-4-10632175
CS-015-2020	SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	FERRETERÍA EL HIDRANTE SA	$ 514,200,700	03/04/2020	$36,694,007	EN EJECUCION	20-4-10659400
CS-016-2020	SUMINISTRO DE TÓNERS Y CARTUCHOS PARA LAS MAQUINAS FOTOCOPIADORAS DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	ANDRÉS CAMILO RUIZ SALAMANCA	$ 30,992,460	03/04/2020	$10,055,720	EN EJECUCION	20-4-10659469
CS-017-2020	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA OBRAS DE EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA SA METACOL	$ 300,000,000	17/04/2020	$15,290,738	EN EJECUCION	20-4-10686879
CS-018-2020	SUMINISTRO DE LLANTAS, PROTECTORES Y NEUMÁTICOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	TECNOLLANTAS ZIPAQUIRÁ SAS	$ 150,000,000	29/04/2020	$19,606,560	EN EJECUCION	20-4-10717111
CS-019-2020	SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y/O REFRIGERIOS PARA LAS REUNIONES DE LA GERENCIA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	JOSE MIGUEL PACHON PATAQUIVA	$ 6,000,000	01/06/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10817025

ISO 9001 icontec SC-CER253674

Contratos de mantenimiento 2020

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CM-001-2020	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS SEGÚN LOS REQUIERAN ESTAS ACTIVIDADES REALIZADAS A LAS MOTOSCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	MOTO NB SAS	$ 25,000,000	06/02/2020	$8,465,800	EN EJECUCION	20410410312
CM-002-2020	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICÁ SA ESP., ASI COMO DE SUS ESTACIONES DE BOMBEO Y REGULACIÓN UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	GRUPO KONEKO SAS	$ 80,000,000	06/02/2020	$78,686,627	EN EJECUCION	20410410411
CM-003-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, CAJAS COMPACTADORAS, TOLVAS Y EQUIPOS MENORES DE PROPIEDAD DE LA EPC.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	CONSTRUCIVILES ELITE SAS	$ 300,000,000	14/02/2020	$213,383,375	EN EJECUCION	20-4-10451532
CM-004-2020	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION, INCLUYENDO EL SUMINISTROS DE REPUESTOS, PARA LAS BICICLETAS Y CARROS DE ASEO PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	GUSTAVO ADOLFO ROCHA VILLAMIL	$ 10,000,000	02/03/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10533179
CM-005-2020	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DEL MINICARGADOR MARCA BOBCAT S-185 DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	CENTRAL SAS	$ 27,389,428	04/03/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10546083
CM-006-2020	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE SUCCIÓN PRESIÓN VACTOR DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	MEGASUMINISTROS Y SERVICIOS SAS MEGSER	$ 60,000,000	26/03/2020	$4,454,915	EN EJECUCION	20-4-10632882
CM-007-2020	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y REPARACIONES DE LAS MÁQUINAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	ANDRÉS CAMILO RUIZ SALAMANCA	$ 14,000,000	27/04/2020	$2,932,400	EN EJECUCION	20-4-10708939
CM-008-2020	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO, CORTE, PERFORACIÓN Y DEMOLICIÓN DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	METALREP SAS	$ 45,000,000	30/04/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10717150
CM-009-2020	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO, CORTE, PERFORACIÓN Y DEMOLICIÓN DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	METALREP SAS	$ 55,000,000	20/05/2020	$0	EN EJECUCION	20-4-10789152

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Contratos de compraventa 2020

NUMERO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	PAGOS	LIQUIDACIÓN	CONSTANCIA SECOP
CCV-001-2020	COMPRA EQUIPO DE MACROMEDICIÓN PRINICIPAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	SCADA Y TECNOLOGIA SAS	$ 38,972,500	07/02/2020	$38,972,500	04/06/2020	20410423296
CCV-002-2020	VENTA DE ALMUERZO Y CANGUROS DE SEGURIDAD EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE RECICLADOR.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	OMAR JIOVANY SANCHEZ CARNEDAS	$ 6,300,000	28/05/2020	$6,250,000	04/06/2020	20-4-10536398
CCV-003-2020	CONTRATAR LA RENOVACION DE LA AFILIACION A ICONTEC CON BASE EN LA NORMA ISO:9001 PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS ICONTEC	$ 3,846,460	18/03/2020	$3,846,460	EN EJECUCION	20-4-10602823
CCV-004-2020	COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE FUMIGACIÓN Y SUS ACCESORIOS PARA REALIZAR DESINFECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARA MITIGAR Y CONTENER LA EXPANSIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	TALLER INDU VILLARRAGA SAS	$ 9,853,250	13/04/2020	$9,852,723	EN EJECUCION	20-4-10685675
CCV-005-2020	COMPRA DE HIPOCLORITO DE SODIO, PARA REALIZAR DESINFECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, CON EL OBJETIVO DE MITIGAR Y CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	CONTRATACIÓN DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL	WATER CLEAR SAS	$ 10,710,000	15/04/2020	$9,676,875	EN EJECUCION	20-4-10685878

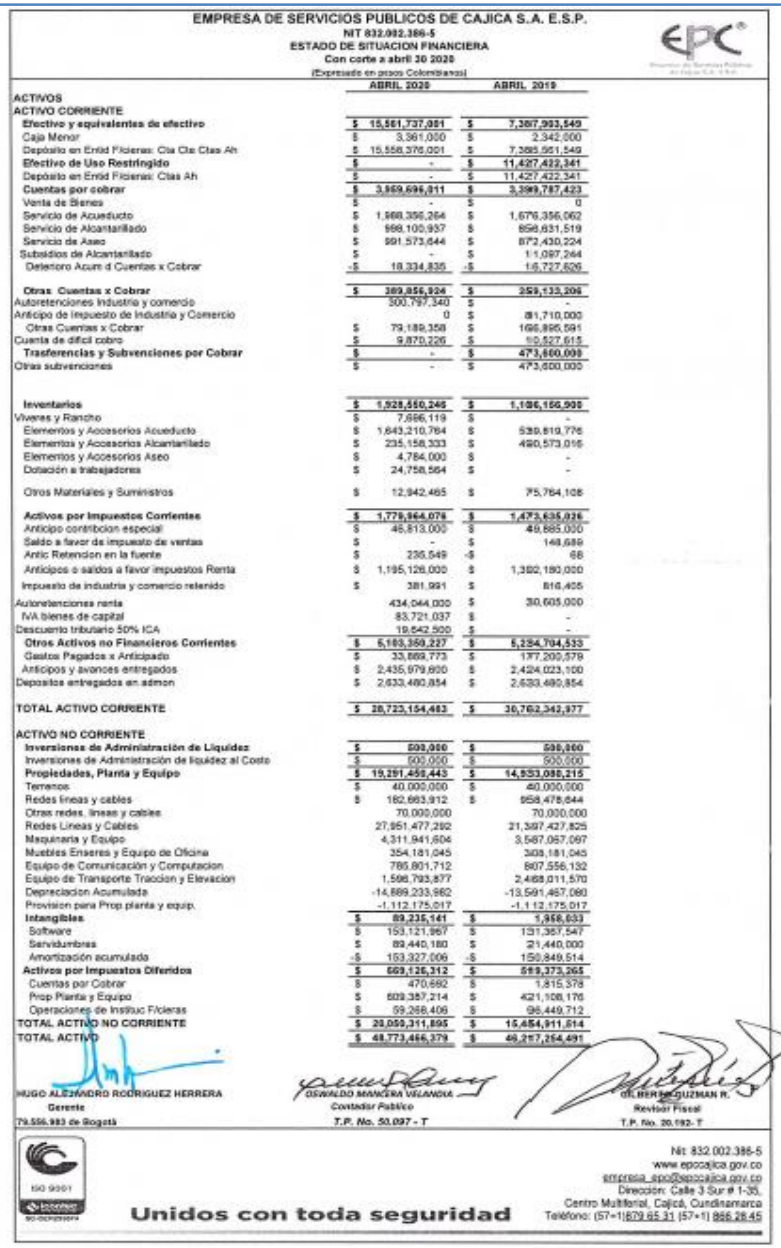
ISO 9001 icontec SC-CER253674

5. Presente informe detallado del estado financiero de la Empresa de Servicios Públicos.

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA
ABRIL 30 2020

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P.
NIT 832.002.386-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Con corte a abril 30 2020
(Expresado en pesos Colombianos)

	ABRIL 2020	ABRIL 2019
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 15,561,737,951**	**$ 7,387,993,549**
Caja Menor	$ 3,361,000	$ 2,342,000
Depósito en Entid Ficieras: Cta Cte Ctas Ah	$ 15,558,376,001	$ 7,385,651,549
Efectivo de Uso Restringido	**$ -**	**$ 11,427,422,341**
Depósito en Entid Ficieras: Ctas Ah	$ -	$ 11,427,422,341
Cuentas por cobrar	**$ 3,969,696,811**	**$ 3,399,787,423**
Venta de Bienes	$ -	$ 0
Servicio de Acueducto	$ 1,988,356,264	$ 1,676,356,062
Servicio de Alcantarillado	$ 988,100,957	$ 898,631,519
Servicio de Aseo	$ 991,573,644	$ 872,430,224
Subsidios de Alcantarillado	$ -	$ 11,097,264
Deterioro Acum d Cuentas x Cobrar	-$ 18,334,835	-$ 16,727,626
Otras Cuentas x Cobrar	**$ 389,856,924**	**$ 259,133,206**
Autoretenciones Industria y comercio	300,797,340	$ -
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	0	$ 81,710,000
Otras Cuentas x Cobrar	$ 79,189,358	$ 186,895,591
Cuenta de difícil cobro	$ 9,870,226	$ 10,527,615
Trasferencias y Subvenciones por Cobrar	**$ -**	**$ 473,600,000**
Otras subvenciones	$ -	$ 473,600,000
Inventarios	**$ 1,928,550,245**	**$ 1,186,156,908**
Viveres y Rancho	$ 7,696,119	$ -
Elementos y Accesorios Acueducto	$ 1,643,210,784	$ 539,819,776
Elementos y Accesorios Alcantarillado	$ 235,158,333	$ 490,573,016
Elementos y Accesorios Aseo	$ 4,784,000	$ -
Dotación a trabajadores	$ 24,758,564	$ -
Otros Materiales y Suministros	$ 12,942,465	$ 75,764,108
Activos por Impuestos Corrientes	**$ 1,779,964,079**	**$ 1,473,635,026**
Anticipo contribcion especial	$ 46,813,000	$ 49,885,000
Saldo a favor de impuesto de ventas	$ -	$ 148,689
Antic Retencion en la fuente	$ 236,549	-$ 68
Anticipos o saldos a favor impuestos Renta	$ 1,195,128,000	$ 1,392,180,000
Impuesto de industria y comercio retenido	$ 381,991	$ 816,405
Autoretenciones renta	434,044,000	$ 30,605,000
IVA bienes de capital	83,721,037	$ -
Descuento tributario 50% ICA	19,542,500	$ -
Otros Activos no Financieros Corrientes	**$ 5,183,369,227**	**$ 5,284,704,533**
Gastos Pagados x Anticipado	$ 33,669,773	$ 177,200,579
Anticipos y avances entregados	$ 2,435,979,600	$ 2,424,023,100
Depositos entregados en admon	$ 2,633,480,854	$ 2,633,480,854
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**$ 28,723,154,483**	**$ 30,762,342,977**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones de Administración de Liquidez	**$ 500,000**	**$ 500,000**
Inversiones de Administración de liquidez al Costo	$ 500,000	$ 500,000
Propiedades, Planta y Equipo	**$ 19,251,450,443**	**$ 14,553,088,215**
Terrenos	$ 40,000,000	$ 40,000,000
Redes lineas y cables	$ 182,663,912	$ 958,478,644
Otras redes, lineas y cables	70,000,000	70,000,000
Redes Lineas y Cables	27,951,477,292	21,397,427,825
Maquinaria y Equipo	4,311,941,604	3,587,067,097
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	354,181,045	308,181,045
Equipo de Comunicación y Computacion	785,801,712	807,556,132
Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	1,596,793,877	2,468,011,570
Depreciacion Acumulada	-14,889,233,982	-13,591,467,080
Provision para Prop planta y equip.	-1,112,175,017	-1,112,175,017
Intangibles	**$ 89,235,141**	**$ 1,958,033**
Software	$ 153,121,987	$ 131,357,547
Servidumbres	$ 89,440,180	$ 21,440,000
Amortización acumulada	-$ 153,327,006	-$ 150,849,514
Activos por Impuestos Diferidos	**$ 669,126,312**	**$ 599,373,265**
Cuentas por Cobrar	$ 470,662	$ 1,815,378
Prop Planta y Equipo	$ 609,387,214	$ 421,108,176
Operaciones de Instituc Fcieras	$ 59,268,436	$ 96,449,712
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 20,009,311,895**	**$ 15,454,911,614**
TOTAL ACTIVO	**$ 48,773,466,379**	**$ 46,217,254,491**

HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
Gerente
79.556.983 de Bogotá

OSWALDO MANCERA VELANDIA
Contador Publico
T.P. No. 50.097 - T

GILBERTO GUZMAN R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 20.192- T

Unidos con toda seguridad

Nit 832.002.386-5
www.epocajica.gov.co
empresa_epc@epocajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-36,
Centro Multifamil, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P.
NIT 832.002.386-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Con corte a abril 30 2020
(Expresado en pesos Colombianos)

PASIVOS		
Préstamos por Pagar	**$ 185,280,795**	**$ 204,436,209**
Financiamto Int d Corto Plazo	$ 185,280,795	$ 204,436,209
Cuentas por pagar	**$ 309,351,116**	**$ 1,097,654,858**
Adquisicion de Bienes y Servic	$ 177,318,967	$ 892,886,311
Recaudos por Clasificar	$ 38,644,980	$ 30,502,290
Descuentos de Nómina	$ 77,904,007	$ 91,937,661
Retencion en la Fuente	$ 15,483,161	$ 82,328,596
Otras Cuentas por pagar	**$ 188,256,172**	**$ 1,270,774,160**
Subvenciones por pagar	$ -	$ 871,217,683
Impuesto d Industria & Cricio	$ 44,716,000	$ 381,626,000
Impuesto al Valor Agregado	$ 3,027,700	$ 7,944,067
Suscripciones	$ 999,600	$ 569,500
Aportes al ICBF,SENA	$ 9,826,700	$ 9,416,900
Otras cuentas por pagar	$ 129,686,172	$ -
Anticipo sobre Convenios y Acuerdos	**$ 15,202,292,974**	**$ 15,776,936,139**
Recaudo de Convenios	$ 1,175,601,602	$ 1,156,295,623
Recursos recibidos en administracion	$ 13,920,469,425	$ 13,920,469,425
Recursos d Acreed Reint x Entidades Públicas	$ 80,610,280	$ 700,171,092
Obligaciones pagadas por terceros	$ 25,611,667	$ -
Provisiones	**$ 600,000,000**	**$ 560,000,000**
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$ 600,000,000	$ 560,000,000
Pasivos por Beneficios a los empleados	**$ 546,381,973**	**$ 555,505,036**
Beneficios a los Empleados	$ 546,381,973	$ 555,505,036
Pasivos por Impuestos Corrientes	**$ 1,571,498,000**	**$ 1,503,202,000**
Impuesto de Renta y Complementarios	$ 1,571,498,000	$ 1,503,202,000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**$ 18,603,061,029**	**$ 20,968,508,402**
PASIVO NO CORRIENTE		
Prestamos por pagar	**$ 237,861,724**	**$ 632,295,681**
Financiamiento Int d Largo Plazo	$ 237,861,724	$ 632,295,681
Pasivos por Impuestos Diferidos	**$ 838,142,036**	**$ 713,939,997**
Pasivos por Impuestos Diferidos	$ 838,142,036	$ 713,939,997
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**$ 1,076,003,760**	**$ 1,346,235,678**
TOTAL DEL PASIVO	**$ 19,679,064,789**	**$ 22,314,744,079**
PATRIMONIO		
Capital Fiscal	**$ 6,114,332,000**	**$ 6,114,332,000**
Capital Suscrito y Pagado	$ 6,114,332,000	$ 6,114,332,000
Reservas Atribuibles a los Propietarios	**$ 16,744,462,070**	**$ 12,768,469,871**
Reserva Legal	$ 16,744,462,070	$ 12,768,469,871
Resultados del periodo	**$ 2,728,404,818**	**$ 1,436,268,149**
Resultado del periodo	$ 2,728,404,818	$ 1,436,268,149
Resultados Acumulados	**$ 3,507,202,702**	**$ 3,583,440,392**
Resultados d Ejercicios Anteriores	$ 3,507,202,702	$ 3,583,440,392
TOTAL PATRIMONIO	**$ 29,094,401,590**	**$ 23,902,510,412**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 48,773,466,379**	**$ 46,217,254,491**

HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
Gerente
79.556.983 de Bogotá

OSWALDO MANCERA VELANDIA
Contador Público
T.P. No. 50.097 - T

GILBERTO GUZMAN R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 20.192- T

ISO 9001 icontec SC-CER253674

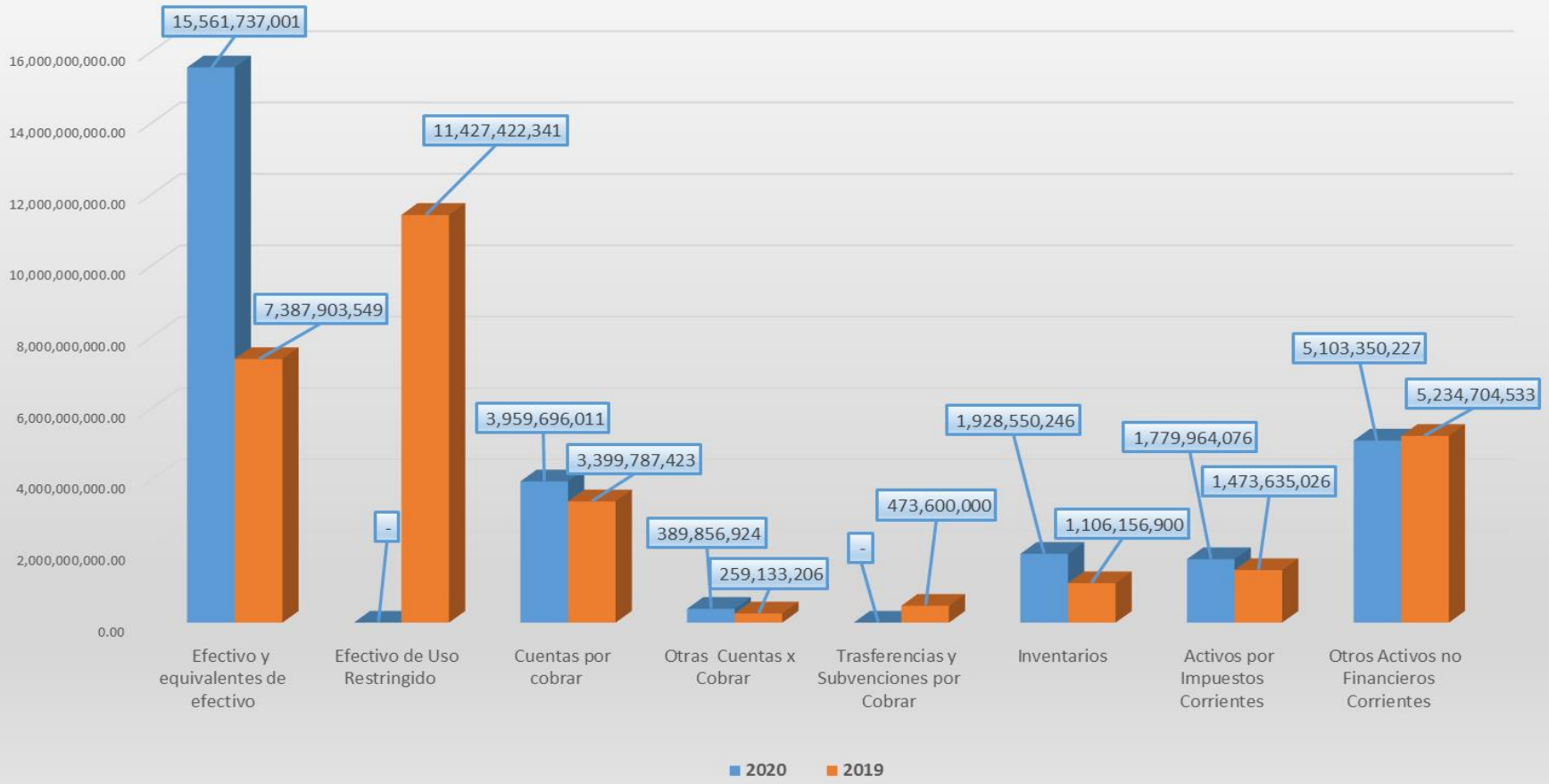
Unidos con toda seguridad

Nit: 832.002.386-5
www.epcajica.gov.co
empresa_epc@epcajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

ISO 9001 icontec SC-CER253674

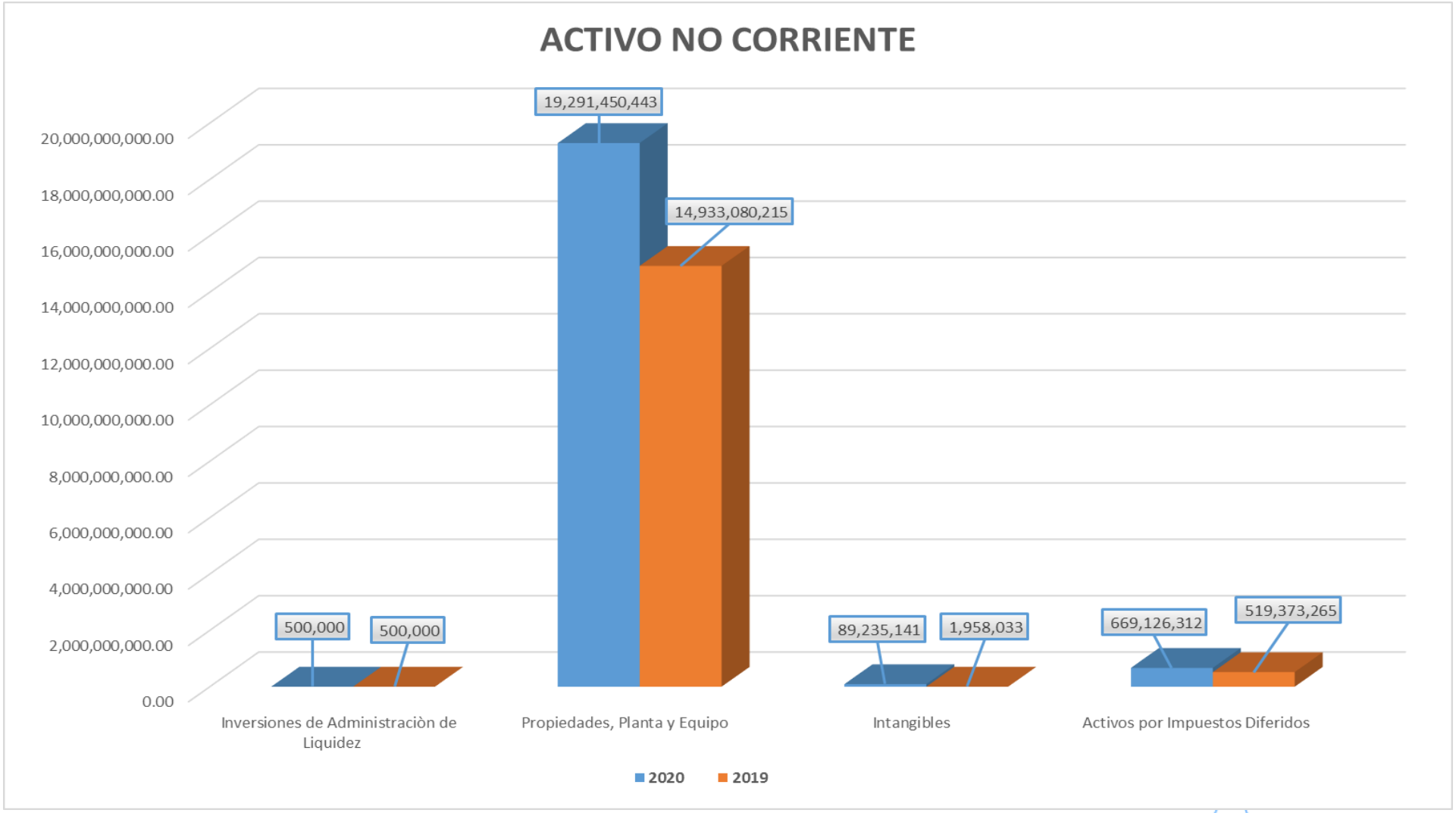
CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

ACTIVO CORRIENTE



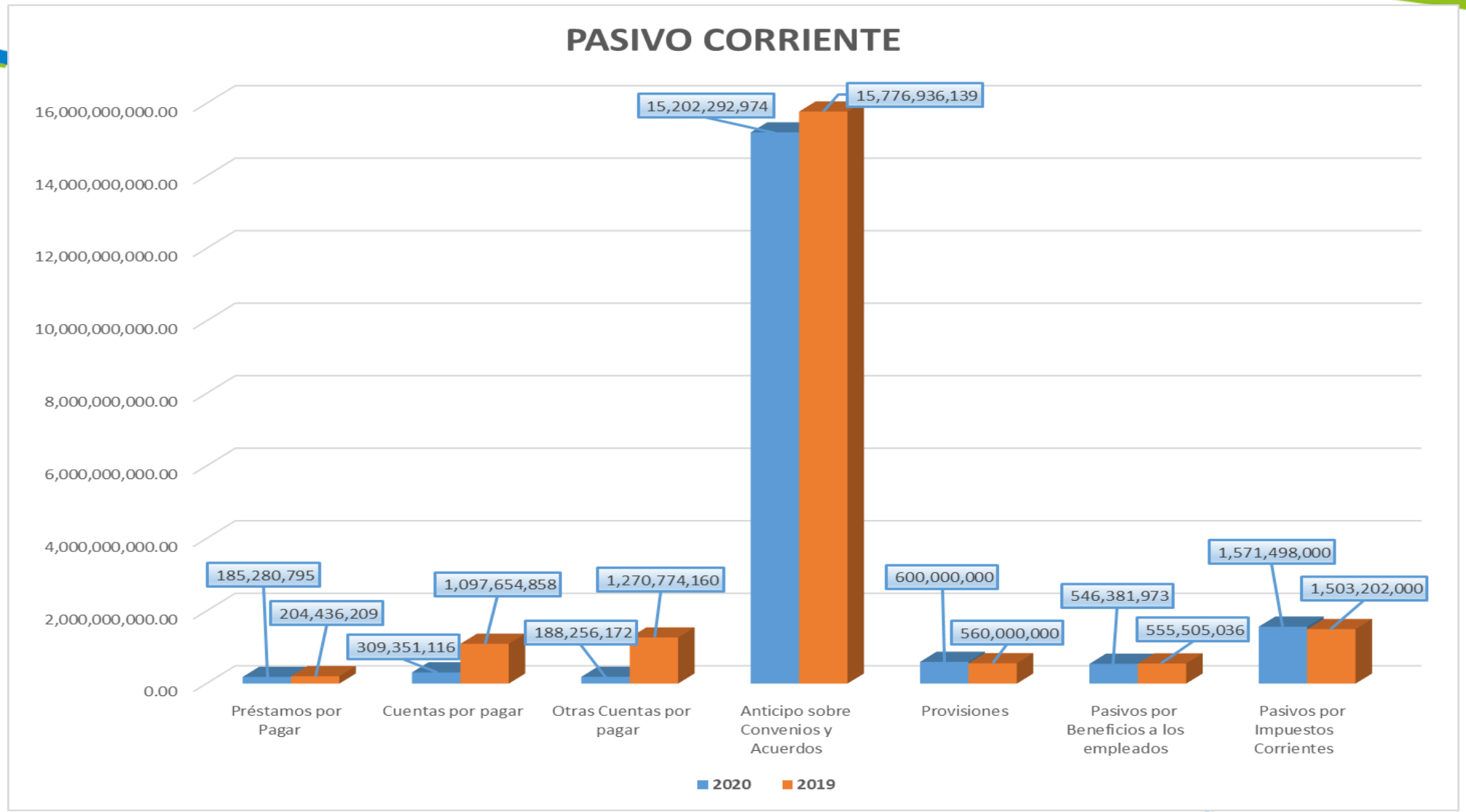
ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

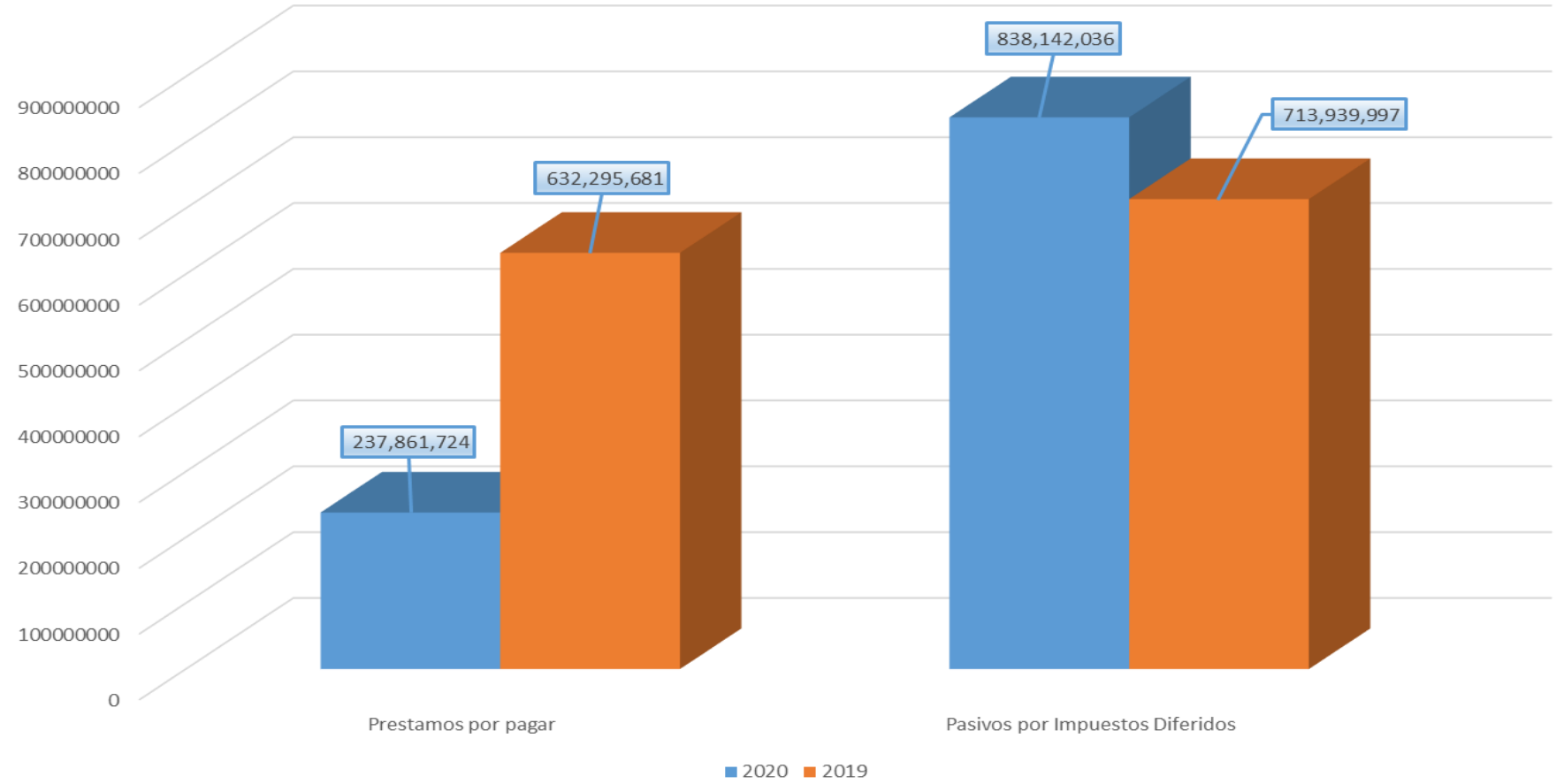
CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

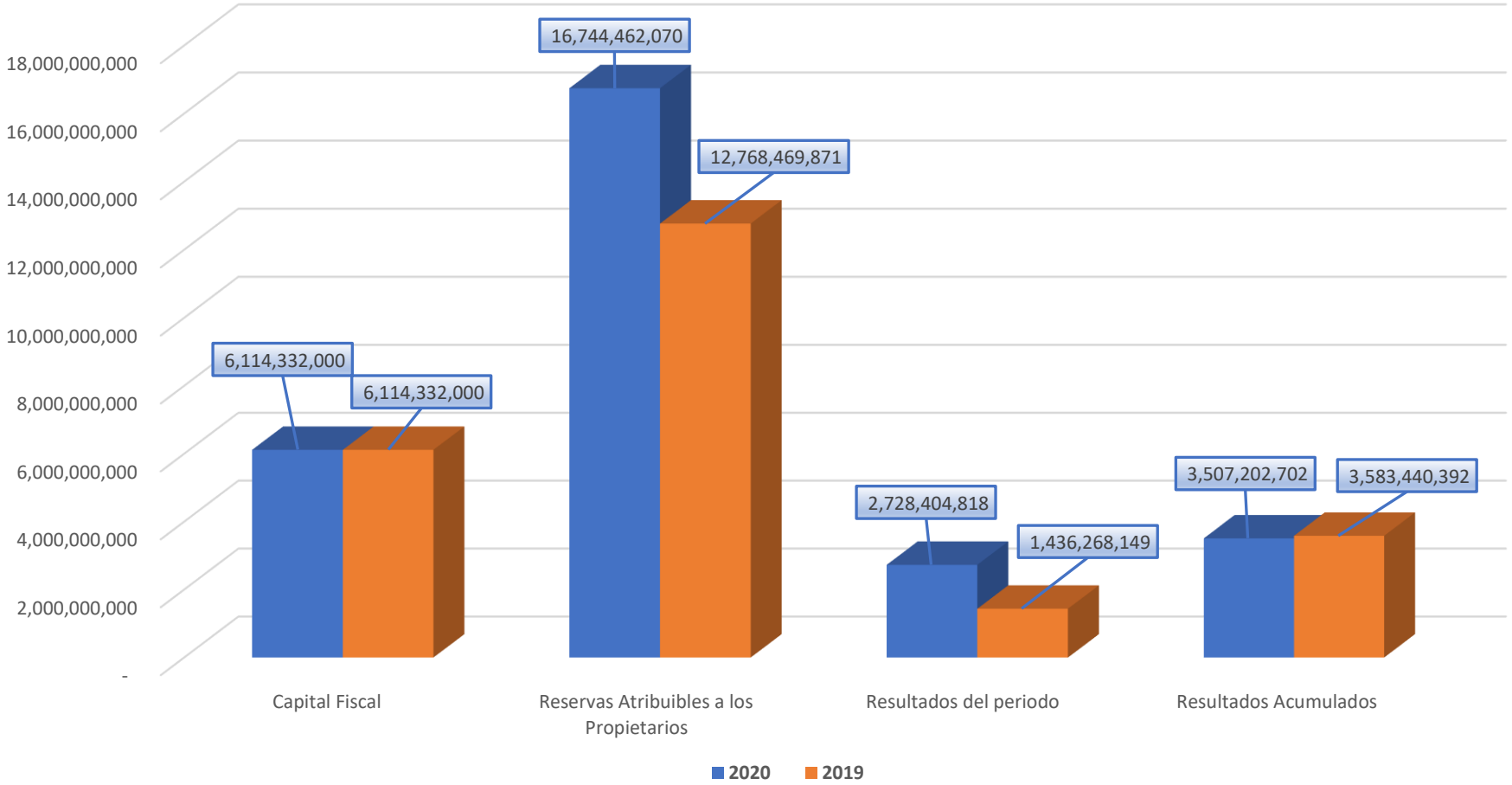
PASIVO NO CORRIENTE



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

PATRIMONIO



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS ABRIL 30 2020

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P
Estado resultados Integrales
A abril 30 de
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	ABRIL 2020	ABRIL 2019	
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	8,481,630,798	8,880,406,439	
Venta de bienes	881,590	4,515,840	-3,634,250
VENTA SERVICIOS	8,480,749,208	8,875,890,600	
Servicio de Acueducto	4,229,357,823	4,388,516,333	-159,148,510
Servicio de Alcantarillado	2,103,605,027	2,264,192,452	-160,586,425
Servicio de Aseo	2,083,034,769	2,155,780,573	-72,745,804
Otros Servicios	64,740,589	67,401,241	-2,660,652
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-227,912,142	-4,711,116	
Devoluciones en Ventas	-227,912,142	-4,711,116	-223,201,026
COSTOS DE VENTAS	3,640,377,831	5,241,528,959	
Servicio de Acueducto	1,850,002,257	2,202,287,510	-352,285,253
Servicio de Alcantarillado	643,580,451	1,527,160,919	-883,580,468
Servicio de Aseo	1,146,794,924	1,512,080,531	-365,285,607
Utilidad bruta	4,613,341,024	3,634,166,364	
OTROS INGRESOS	23,656,087	52,255,992	
Ingresos Diversos	23,656,087	52,255,992	-28,599,905
GASTOS DE ADMINISTRACION	1,069,093,671	1,041,032,295	
Sueldos y Salarios	358,073,828	334,690,627	23,383,201
Contribuciones imputadas	326,115	5,647,597	-5,321,482
Contribuciones Efectivas	67,101,200	78,204,800	-11,103,600
Aportes sobre la nomina	2,167,600	8,942,600	-6,775,000
Prestaciones sociales	116,779,983	107,715,239	9,064,744
Gastos de personal diversos	22,180,110	25,133,264	-2,953,154
Generales	393,397,831	331,683,014	39,176,083
Impuestos, contribuciones y tasas	210,076,905	149,134,255	60,942,650
OTROS GASTOS	98,822,556	361,768,152	
Provisión de Impuestos de Industria y comercio	0	83,085,000	-83,085,000
Depreciación de propiedad, planta y equipo	49,819,495	45,686,488	4,133,007
Amortización intangibles	670,987	3,029,426	-2,358,439
Comisiones servicios financieros	47,938,309	44,753,613	3,184,696
Gastos diversos	93,765	185,213,625	-185,119,860
Resultados de actividades de la operación	3,469,380,983	2,283,621,909	
INGRESOS FINANCIEROS	5,315,234	10,323,533	
Financieros	5,315,234	10,323,533	-5,008,300
COSTOS FINANCIEROS	24,507,400	37,077,294	
Intereses	18,532,453	29,991,367	-11,458,914
Financieros	5,974,947	7,085,905	-1,110,958
Extraordinarios	0	22	
Utilidad antes de impuestos	3,450,188,818	2,256,868,149	
Gastos por impuesto a las ganancias	721,784,000	820,600,000	-98,816,000
Excedente procedente de activid que continúan	2,728,404,818	1,436,268,149	
Operaciones discontinuadas			
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)			
Resultado del periodo	2,728,404,818	1,436,268,149	
Resultado integral total del año	2,728,404,818	1,436,268,149	

HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ H.
Gerente
79.556.983 de Bogotá

OSWALDO MANCERA VELANDIA
Contador Publico
T.P. No. 50.097- T

GILBERTO GUZMAN R.
Revisor Fiscal
T.P. No. 20.192- T

ISO 9001
SC-CER253674

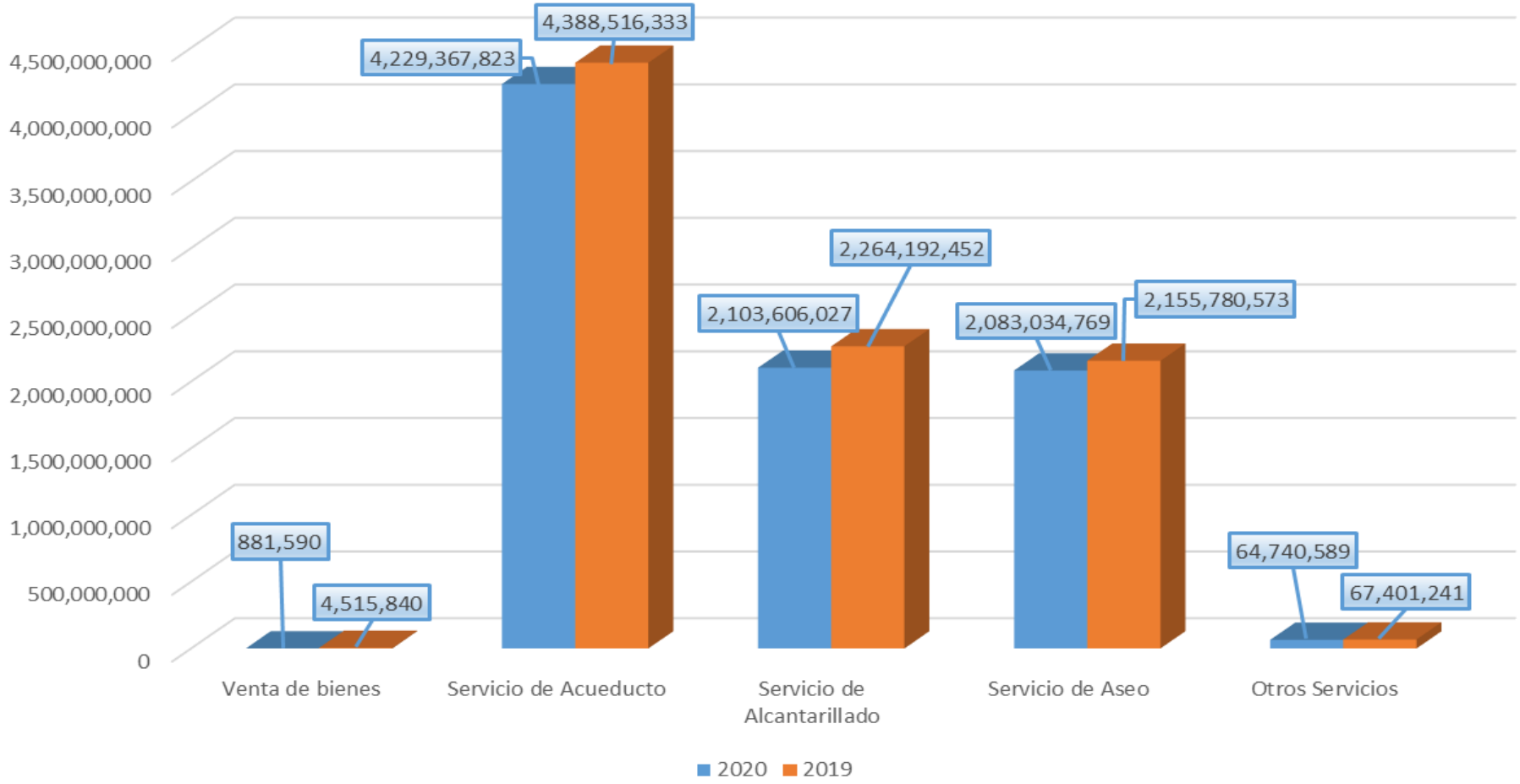
Unidos con toda seguridad

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfonos: (57+1) 879 65 31 (57+1) 866 28 45

ISO 9001
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

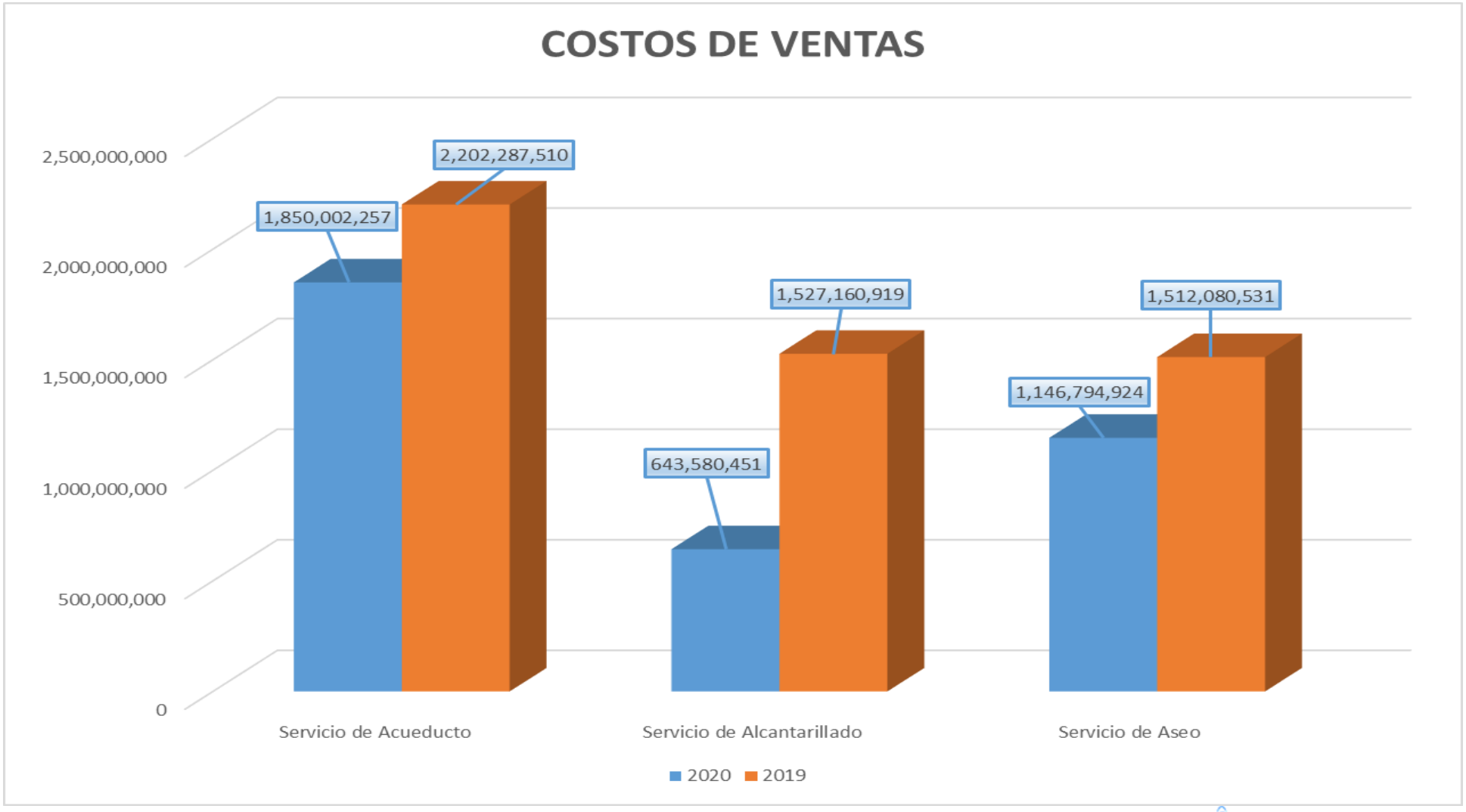
INGRESOS OPERACIONALES



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

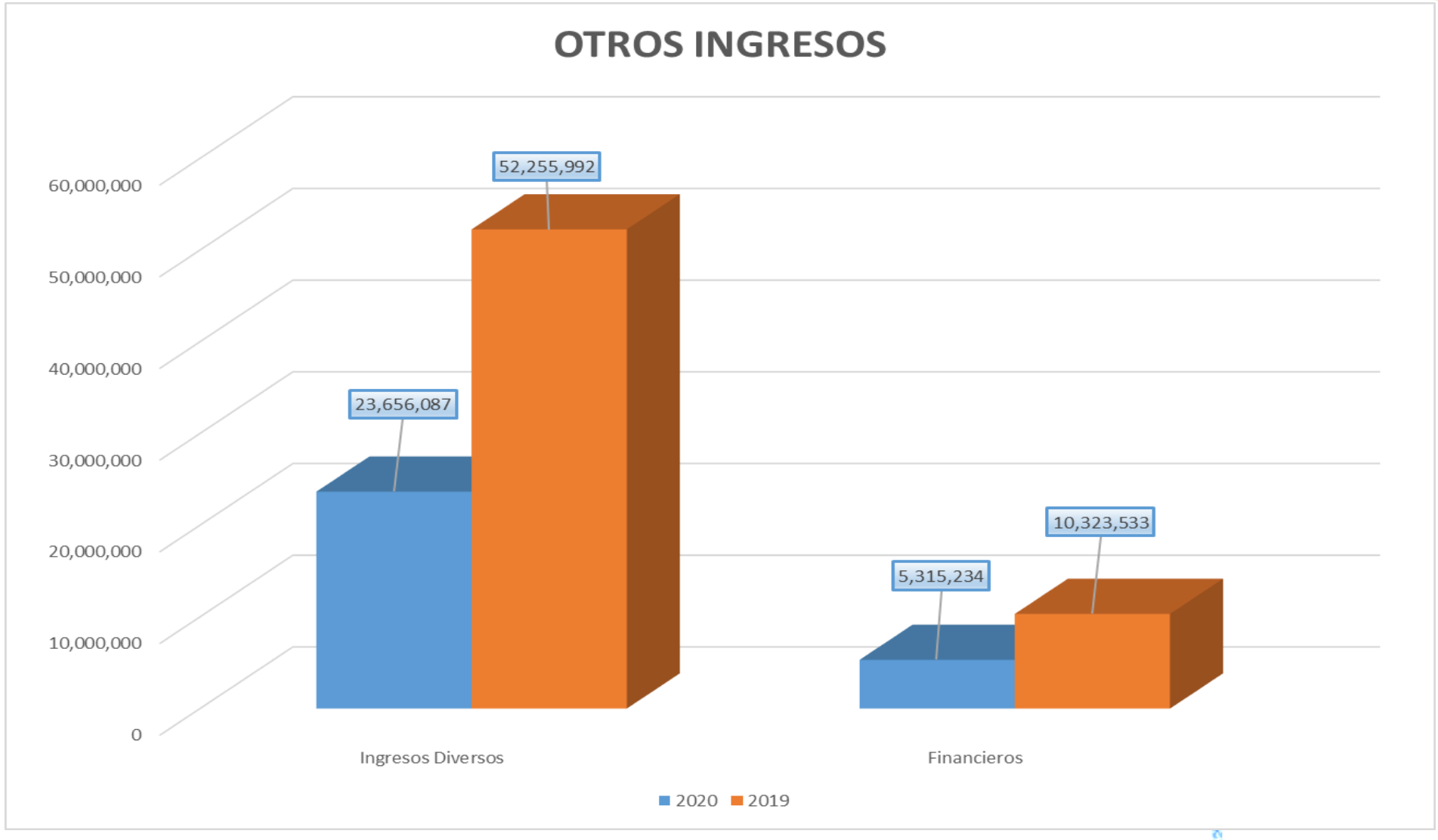
CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

COSTOS DE VENTAS



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

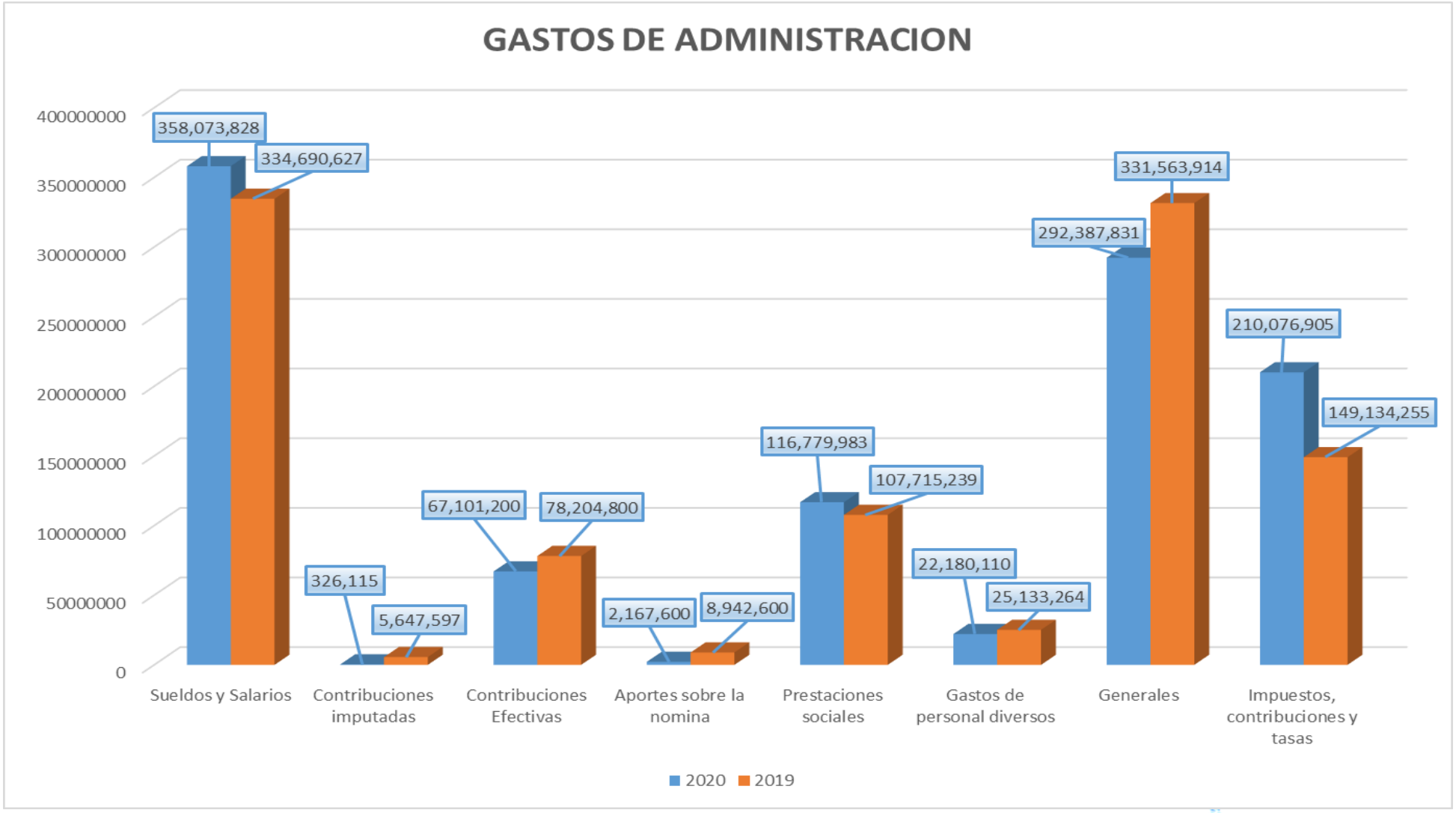
CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD



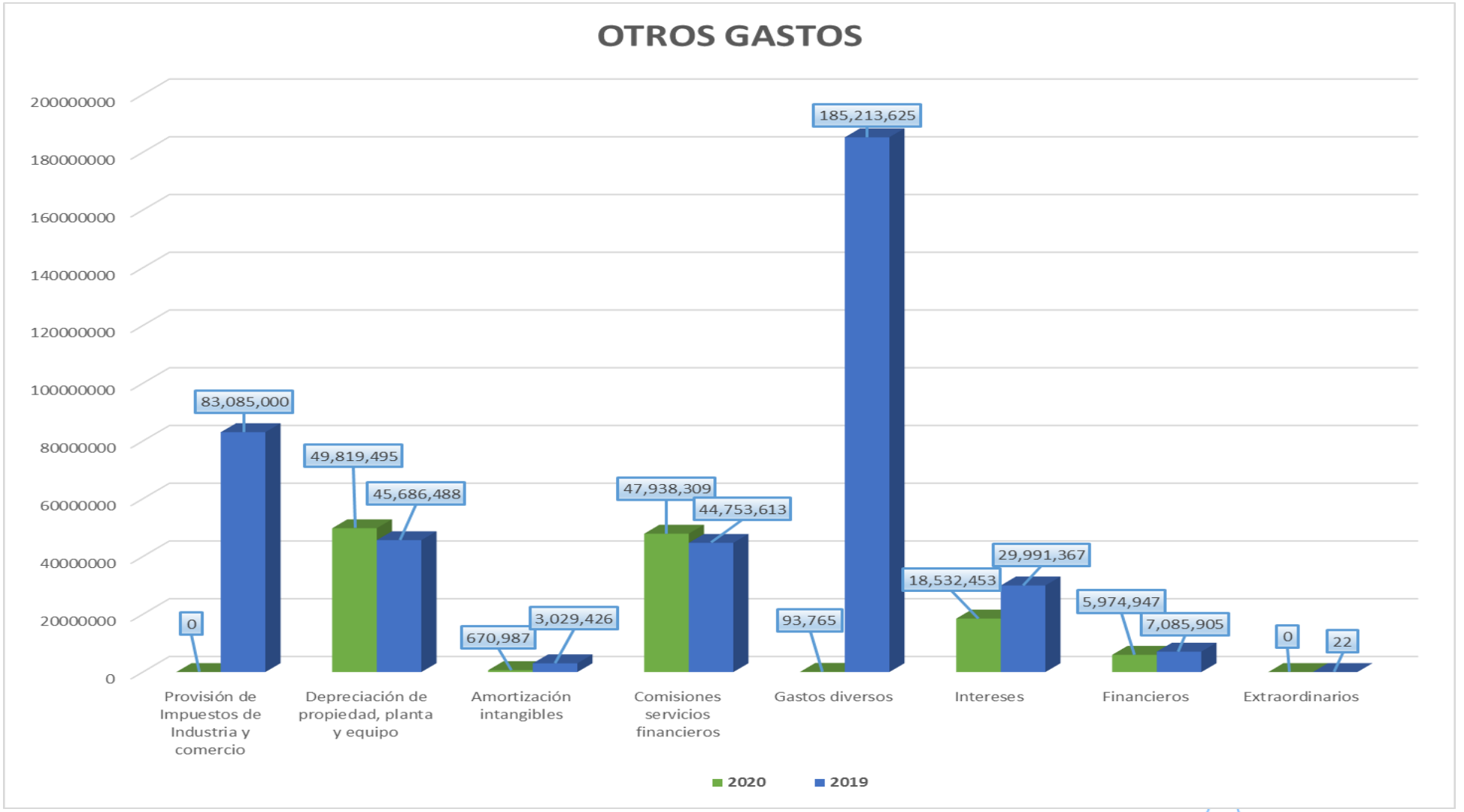
ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

GASTOS DE ADMINISTRACION



ISO 9001
icontec
SC-CER253674



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

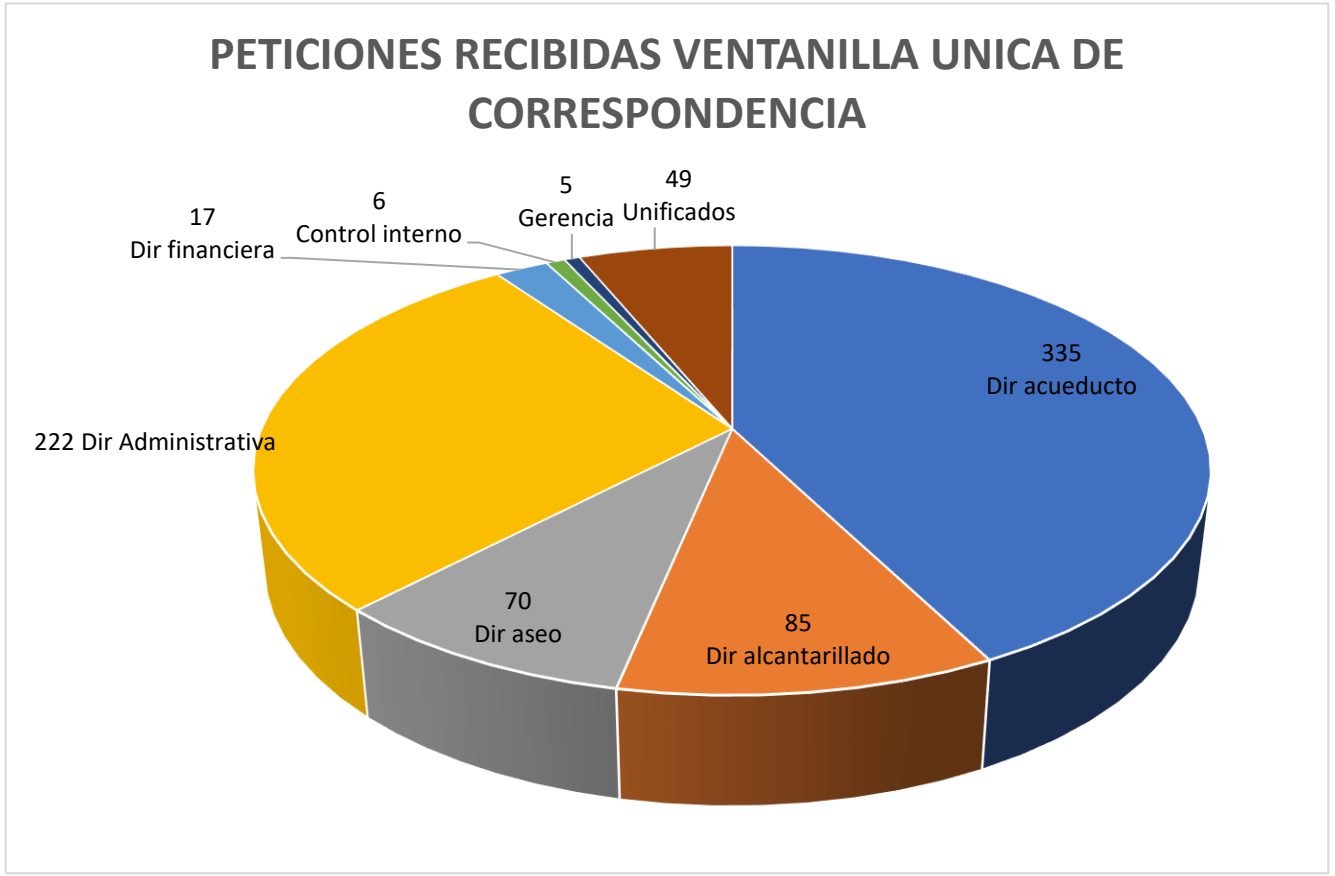
ISO 9001
icontec
SC-CER253674

6. Presente informe de los PQRS por parte de la comunidad.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

PQRS ESCRITOS

DIRECCION	TOTAL
Dir. Acueducto	335
Dir. Alcantarillado	85
Dir. Aseo	70
Dir. Administrativa	222
Dir. Financiera	17
Control Interno	6
Gerencia	5
Unificados	49
	789



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

PQRS VERBALES Y TELEFONICOS

DIRECCION	TOTAL
ACUEDUCTO	1357
ALCANTARILLADO	17
ASEO	11
TOTAL	**1385**



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

7. Presente informe detallado del avance de podas en las zonas verdes del municipio.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

CORTE DE CESPED

SECTOR	LUGAR	TIPO DE ZONA VERDE	AREA M2	No. INTERVENCIONES	TOTAL M2
CENTRO	PARQUE LUIS CARLOS GALAN	PARQUE RECREATIVO	188	1	188
	CARRERA 5, CALLE 1 SUR A CALLE 3 SUR	VIAS	220	1	220
	PARQUE BICENTENARIO	PARQUE RECREATIVO	2.131	2	4.262
	CR 2 VIA MULTIFERIAL	VIAS	370	1	370
	PARQUE CR 2 CON CALLE 2 SUR	PARQUE RECREATIVO	644	1	644
	CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 3	VIAS	162	1	162
	PARQUE MARGARITA LOZANO	PARQUE RECREATIVO	1.210	1	1.210
	PARQUE PRINCIPAL - IGLESIA.	PARQUE RECREATIVO	700	1	700
	CALLE CUARTA, ENTRE CARRERA QUINTA Y TERCERA	VIAS	221	1	221
	SENDERO DE GUACHANCIO	PARQUE RECREATIVO	793	1	793
	CARRERA 4 Y 5, ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5	VIAS	115	1	115
	UNIMERCAS CALLE 5	VIAS	78	1	78
	LA BAJADA	VIAS	941	1	941
	TRIANGULO CAVELIER Y EL PRADO	VIAS	277	1	277
	PARQUE LAS VILLAS AL LADO COLEGIO SAN CARLOS	PARQUE RECREATIVO	1.066	1	1.066
	PARQUE LAS VILLAS LOS COGUA Y ROTONDA	PARQUE RECREATIVO	210	1	210
	PARQUE LAS VILLAS VIA LA BAJADA	PARQUE RECREATIVO	665	1	665
	VIAS INTERNAS SECTOR LAS VILLAS	VIAS	884	1	884
	PARQUE RECREATIVO DE LA VIDA	PARQUE RECREATIVO	439	1	439
	VIAS SECTOR SANTA ROSA	VIAS	61	1	61
	PARQUE SECTOR SANTA ROSA	PARQUE RECREATIVO	1.574	1	1.574
	CASA JUSTICIA	EDIFICIOS Y PREDIOS DE USO PRIVATIVO	132	1	132
	COLEGIO POMPILIO MARTINEZ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	5.936	1	5.936

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

SECTOR	LUGAR	TIPO DE ZONA VERDE	AREA M2	No. INTERVENCIONES	TOTAL M2
LA ESTACION	PARQUE LOS PITUFOS	PARQUE RECREATIVO	265	3	265
	PARQUE RECREATIVO DE CAMINOS DE CAJICA	PARQUE RECREATIVO	5.608	3	5.608
	PARQUE RECREATIVO DE NOGALES DE CAJICA	PARQUE RECREATIVO	3.830	3	3.830
	PARQUE RECREATIVO SENDEROS DE CAJICA	PARQUE RECREATIVO	3.068	3	3.068
	VIAS AMARILO	VIAS	2.059	3	2.059
	ZONA VERDE ALEDAÑA A LA VARIANTE	PARQUE RECREATIVO	1.454	3	1.454
	ZONA VERDE Y PARQUE ALEDAÑO A AMARILO 1	PARQUE RECREATIVO	7.260	3	7.260
	ZONA VERDE Y PARQUE ALEDAÑO A AMARILO 2	PARQUE RECREATIVO	5.464	3	5.464
	ZONAS VERDES ALEDAÑAS AL CENTRO CULTURAL	PARQUE RECREATIVO	2.711	3	2.711

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

SECTOR	LUGAR	TIPO DE ZONA VERDE	AREA M2	No. INTERVENCIONES	TOTAL M2
ASOVICA	PARQUE ASOVICA	PARQUE RECREATIVO	2.436	2	2.436
CALAHORRA	PARQUE RECREATIVO DE CALAHORRA	PARQUE RECREATIVO	2.755	1	2.755
CANELON	AVENIDA SAN GABRIEL A LOS LIMITES CON CHIA	VIAS	30.056	1	30.056
	SPACIOS ZEN	PARQUE RECREATIVO	4.279	1	4.279
EL CORTIJO	LOTE NORTE JAC EL CORTIJO	PARQUE RECREATIVO	295	2	295
	LOTE SUR JAC EL CORTIJO	PARQUE RECREATIVO	247	2	247
	PARQUE RECREATIVO CAMPOS DE CAJICA	PARQUE RECREATIVO	1.202	2	1.202
	PARQUE SANTA CLARA	PARQUE RECREATIVO	209	2	209
GRAN COLOMBIA	PARQUE PASIVO BOLIVAR	PARQUE RECREATIVO	3.273	2	3.273
	PARQUES DE LA ESTACION BOLIVAR	PARQUE RECREATIVO	2.873	2	2.873
	VIA FERROCARRIL DE ENTRADA GRAN COLOMBIA AL SUR HASTA LA VARIANTE	VIAS	6.760	2	6.760
	VÍAS GRAN COLOMBIA	VIAS	1.035	2	1.035
GRANJITAS	PARQUE RECREATIVO GRANJITAS	PARQUE RECREATIVO	924	1	924
CAPELLANIA	CALLES Y CARRERAS DEL BARRIO	VIAS	4.988	1	4.988
	PARQUE - LUDOTECA CAPELLANIA	PARQUE RECREATIVO	6.908	1	6.908
	PARQUE CAPELLANIA	PARQUE RECREATIVO	957	1	957
	PARQUE PRADERA DE CAJICÁ	PARQUE RECREATIVO	956	1	956
SANTA CRUZ	PARQUE DETRÁS DE GUNDY (CALLE 3A ENTRE CARRERA 14 Y 13)	PARQUE RECREATIVO	657	1	657
	PARQUE RECREATIVO SANTA CRUZ y LOTE ALEDAÑO	PARQUE RECREATIVO	1.160	2	1.160
	PARQUE SANTA CRUZ LAS FLORES	PARQUE RECREATIVO	924	3	924
	VIAS DEL SECTOR DE SANTA CRUZ	VIAS	241	1	241
SANTA INES	PARQUE SANTA INES	PARQUE RECREATIVO	1.303	1	1.303
MANAS	PARQUE TEMATICO MONTEPINCIO	PARQUE RECREATIVO	10.288	1	10.288

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

TOTAL DE CORTE DE CESPED (M2) = 211.833



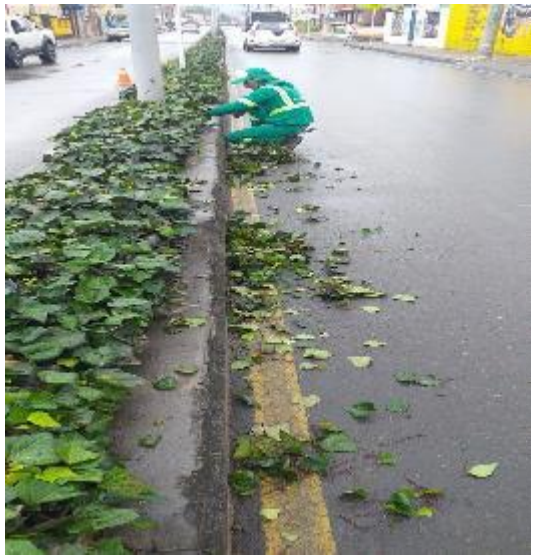




ISO 9001
icontec
SC-CER253674

MANTENIMIENTO DE JARDINES		
SECTOR	**LUGAR**	**AREA JARDIN M2**
CANELON	AVENIDA SAN GABRIEL	216
CENTRO	AVENIDA CAVELIER	610
CENTRO	PARQUE LUIS CARLOS GALAN	2.500
CENTRO	PARQUE PRINCIPAL - IGLESIA.	1.850
CENTRO	TRIANGULO CAVELIER Y EL PRADO	27
SANTA CRUZ	PARQUE SANTA CRUZ LAS FLORES	550
TOTAL		5.753









ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Poda de arboles

PODA DE ARBOLES		
LUGAR	ESPECIE	No. ARBOLES
PARQUE RECREATIVO NOGALES DE CAJICA	ACACIA AMARILLA	1
CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y 4	GUAYACAN DE MANIZALES	2
CALLE 4 ENTRE CARRERA 4 Y 3	ACACIA MORADA	9
CALLE 4 ENTRE CARRERA 4 Y 3	LAUREL HUESITO	1
CALLE 2 CON CARRERA 7 (CASA DE JUSTICIA)	ACACIA MORADA / CERCA VIVA CONFORMADA POR PLANTAS DE EUGENIA	2 + CERCA VIVA
TOTAL		**15**







ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

8. Presente informe detallado de la ampliación de nuevas redes de alcantarillado y acueducto para la vigencia 2020.

Acueducto

Ampliación nuevas redes vigencia 2020 se realizaran acorde al Plan Maestro de Acueducto

- **Expansión de la red de acueducto de 1927 metros lineales de red de hierro dúctil en 28”.**

Convención:

Esta obra se desarrollara acorde al trazado de redes de plan maestro establecido entre los puntos **Tanques de compensación** y **Camino el Gacho a la altura del camino de San Benito.**

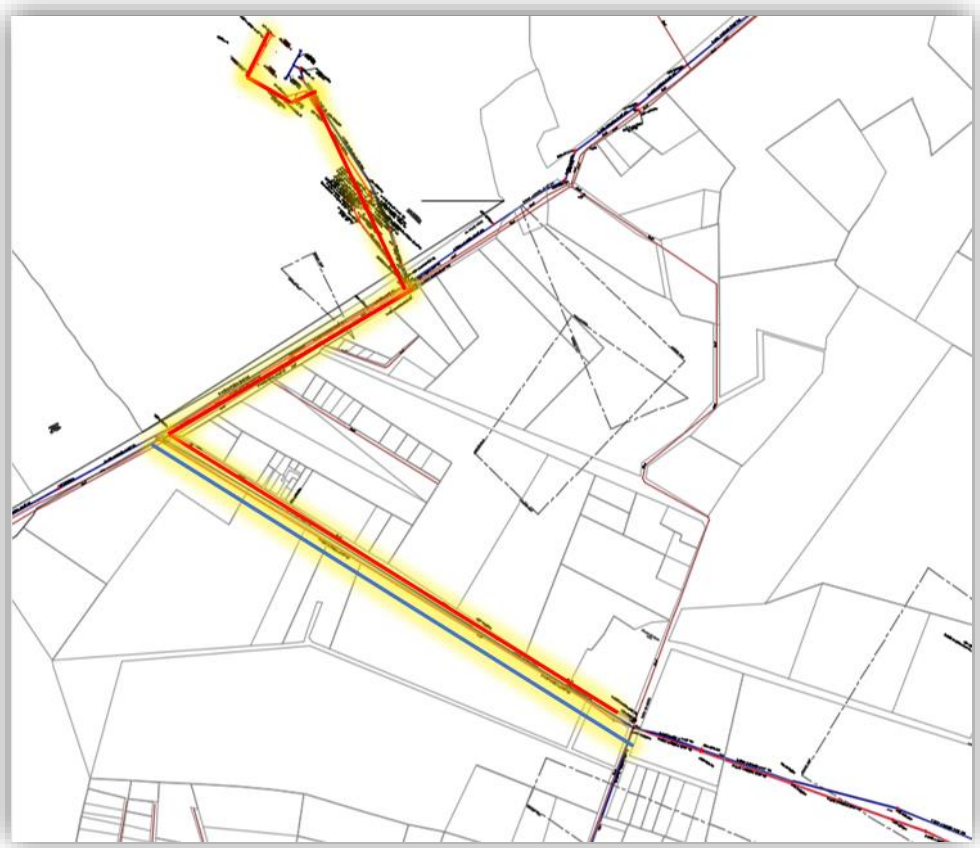
- **Expansión de la red de acueducto en 1146 metros lineales en red de polietileno PN 16 de alta densidad en 24”.**

Convención:

Esta obra se desarrollara acorde al trazado de redes de plan maestro establecido entre los puntos **Variante Molino Manas a la altura del Pomar** y **Camino el Gacho a la altura del camino de San Benito.**

Ilustración 1 – ACU.

***Trazado redes nuevas a ampliar 2020. Fuente propia*.**



ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Alcantarillado

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTADA			ESTADO
		LONGITUD	MATERIAL	DIAMETROS	
1	DESARROLLO DE OBRA CIVIL PARA LA EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL EN UNA LONGITUD DE 162ML TUBERÍA PVC EN LA VEREDA CHUNTAME, EN EL SECTOR DE SANTA INÉS MUNICIPIO DE CAJICÁ.	162 - Residual	PVC	10"	POR CONTRATAR
2	DESARROLLO DE OBRA CIVIL PARA LA EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL EN UNA LONGITUD DE 287ML TUBERÍA PVC EN LA VEREDA CALAHORRA, EN EL SECTOR CAMINO DE SAN ANTONIO MUNICIPIO DE CAJICÁ.	287 - Residual	PVC	10" - 12"	POR CONTRATAR
3	DESARROLLO DE OBRA CIVIL PARA LA EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL EN UNA LONGITUD DE 162ML TUBERÍA PVC EN EN EL SECTOR CENTRO, EN LA CALLE 4 ENTRE CRA 5 Y CRA 3 MUNICIPIO DE CAJICÁ.	195 - Residual	PVC	10" - 12"	POR CONTRATAR
4	DESARROLLO DE OBRA CIVIL PARA LA EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL EN UNA LONGITUD DE 162ML TUBERÍA PVC EN EN EL SECTOR CENTRO, EN LA CALLE 6A CRRERA 5A ESTE SECTOR LA Y MUNICIPIO DE CAJICÁ.	150 - Residual	PVC	16"	POR CONTRATAR

ISO 9001 icontec SC-CER253674

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTADA			ESTADO
		LONGITUD	MATERIAL	DIAMETROS	
5	DESARROLLO DE OBRA CIVIL PARA LA EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL EN UNA LONGITUD DE 300ML Y PLUVIAL EN UNA LONGITUD DE 165ML TUBERÍA PVC EN EL SECTOR DE CAPELLANIA MUNICIPIO DE CAJICÁ.	300 - Residual 165 - Pluvial	PVC	12" - 16" - 18" 16" - 18"	POR CONTRATAR
6	DESARROLLO DE OBRA CIVIL PARA LA EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL EN UNA LONGITUD DE 162ML TUBERÍA PVC EN EN EL SECTOR CENTRO, EN LA CARRERA 4 SECTOR LOS PITUFOS MUNICIPIO DE CAJICÁ.	115 - Residual	PVC	16"	POR CONTRATAR
7	DESARROLLO DE OBRA CIVIL PARA LA EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL EN UNA LONGITUD DE 800ML Y PLUVIAL EN UNA LONGITUD DE 610ML TUBERÍA PVC EN EL SECTOR SAN JUAN DEL CAMINO Y CARRERA 6 MUNICIPIO DE CAJICÁ.	800 - Residual 610 - Pluvial	PVC	10" - 12" - 16" 24"	POR CONTRATAR

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

No	LUGAR DE EJECUCION	PROYECTADA			ESTADO
		LONGITUD	MATERIAL	DIAMETROS	
1	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR SACAPOLLAS	85 - Residual	PVC	8"	EJECUTADO EPC
2	CANALIZACIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LAS VELAS	270 - Pluvial	PVC	8"	EJECUTADO EPC
3	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR LA GRUA	150 - Residual	PVC	8"	POR EJECUTAR EPC
4	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR RINCON SANTO - PUERTA DEL SOL	200 - Residual	PVC	8"	POR EJECUTAR EPC

ISO 9001 icontec SC-CER253674

No	LUGAR DE EJECUCION	PROYECTADA			ESTADO
		LONGITUD	MATERIAL	DIAMETROS	
5	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR CAPELLANIA ENTRADA PUENTE PEATONAL	140 - Residual	PVC	8"	POR EJECUTAR EPC
6	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR EL ROCIO ENTRE CARRERA 9 Y CALLE 8	90 - Residual	PVC	8"	POR EJECUTAR EPC
7	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR CAMINO SIETE VUELTAS	100 - Residual	PVC	8"	POR EJECUTAR EPC
8	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR EL MISTERIO CALLE 10	130 - Residual	PVC	8"	POR EJECUTAR EPC
9	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL SECTOR CASA ROSADA	80 - Residual	PVC	8"	POR EJECUTAR EPC

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

9. Presente informe de teorización de proyectos para la vigencia 2020 y señale en cuáles se está dando continuidad a procesos iniciados por la anterior administración.

Acueducto

Informe de teorización de proyectos vigencias 2020, se señala los proyectos que continúan y tuvieron inicio en la anterior administración.

Proyectos Acueductos:

1. Plan Maestro Acueducto.

El Plan Maestro de Acueducto de Cajicá se actualiza a 31 de diciembre de 2018, cuya vigencia es 2019 - 2043. Consiste en la optimización del sistema de distribución de agua potable del Municipio de Cajicá, realizando la expansión de 33,5 km de redes a lo largo del municipio, ampliando los 185 km de redes existentes a 228,5 km de redes y complementando esto con la construcción de dos estructuras de compensación con capacidad de 10,000 m3 c/u.

En 2019 se realiza la gestión de permisos para instalación de tubería en los predios de el Pomar y se realiza la compra de 1000 metros lineales de tubería en hierro dúctil de 28".

En lo corrido de 2020 se gestiona la compra de 927 ML de tubería de 28" en hierro dúctil, 1146 ML de tubería de 24" en polietileno PN-16 de alta densidad. Adicional a esto se suscribe el contrato CPS-044-2020 cuyo objeto es "DISEÑOS CONSTRUCTIVOS REDES PLAN MAESTRO DE ACUEDCUTO, INCLUYE TOPOGRAFIA, ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑOS DE CIMENTACIÓN, DISEÑO CONSTRUCTIVO DE REDES Y PRESUPUESTOS" el alcance será suministrar los insumos requeridos para cada una de las obras a realizar.

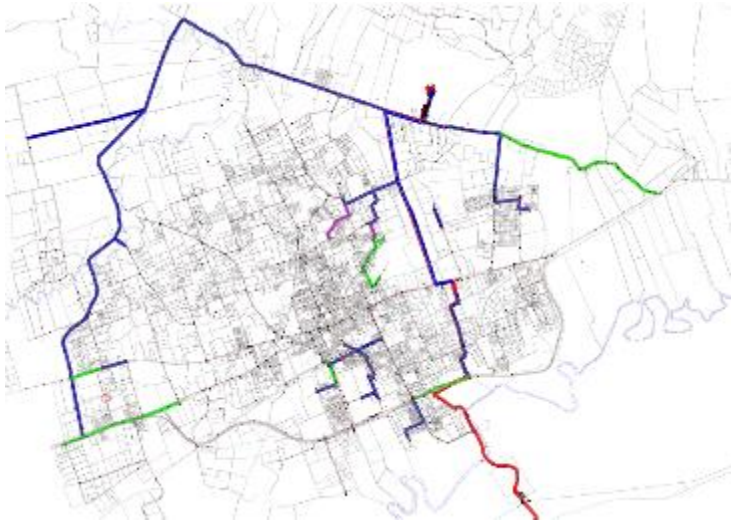


Ilustración 2 – ACU.

***Trazado redes Plan Maestro Cajicá 2019-2043. Fuente propia*.**

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Informe de teorización de proyectos vigencias 2020, se señala los proyectos que continúan y tuvieron inicio en la anterior administración.

Proyectos Acueductos:

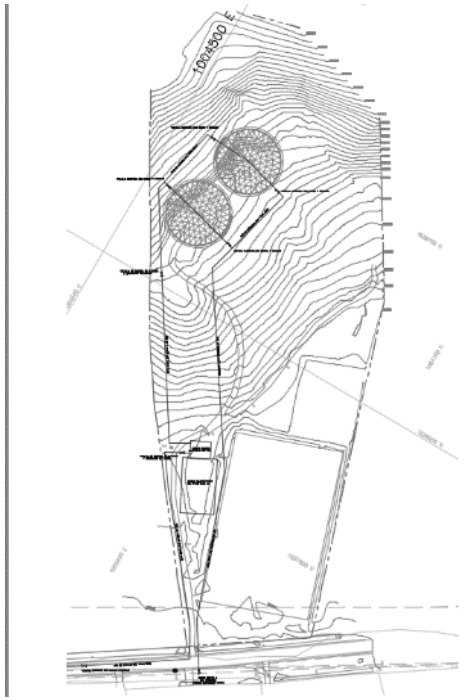
1. Tanques compensación Cajicá.

Este proyecto consiste en la construcción de 2 tanques de compensación de dimensiones de 10,5 metros de altura y 40 metros de diámetro, con una capacidad de 10,000 m3 c/u, estos tanques se ubicaran en el costado occidental al municipio de Cajicá, en el predio conocido como Los Millonarios.

El proyecto se radicó en el mes de abril del año 2019 ante el Departamento de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de vivienda Ciudad y Territorio, actualmente se trabaja para dar solución a las observaciones realizadas por los evaluadores del proyecto, para finiquitar los estudios técnicos referentes al sistema de operación, control y monitoreo del sistema del tanque y culminar con las observaciones pertinentes.

Ilustración 3 – ACU.

Plano localización tanques de compensación. Fuente propia.



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Informe de teorización de proyectos vigencias 2020, se señala los proyectos que continúan y tuvieron inicio en la anterior administración.

Proyectos Acueductos:

2. Monitoreo Calidad del Agua

Actualmente el Municipio de Cajicá cuenta con 16 puntos para medir la Calidad del agua a lo largo de la red de distribución de Agua potable, 13 de estos puntos, se encuentran concertados con la Secretaria de Salud y 3 están en proceso de concertación, el cual culmina a finalizar el 2020.

De los 16 puntos, 6 de ellos cuentan con un sistema de monitoreo de calidad del agua en tiempo real, los cuales transmiten información en tiempo real al centro de control ubicado en las instalaciones de la EPC.

Se proyecta la optimización de todos los puntos para lograr tener total control y monitoreo sobre los parámetros fisicoquímicos de la calidad del agua que circula dentro del sistema de distribución de agua potable del Municipio de Cajicá.

Ilustración 4 – ACU.

Interfaz datos monitoreo en tiempo real calidad agua. Fuente propia.



Ilustración 3 – ACU.

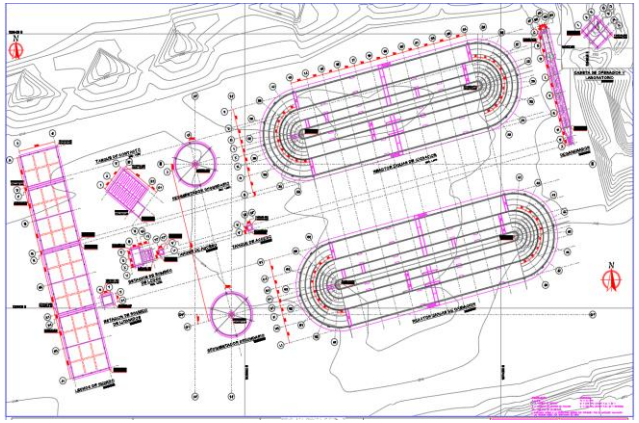
Equipos medición en tiempo real calidad del agua. Fuente propia.



ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

ALCANTARILLADO - PTAR CALAHORRA





Actualmente la Administración Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá han realizado mesas de trabajo en conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, El Contratista de Obra y la Interventoría, en donde se determinó el presupuesto final para el total de las obras correspondientes a la Optimización de la PTAR de Calahorra de acuerdo a la actualización de los diseños planteados.

Siendo así las cosas, con la finalización y determinación del presupuesto de las obras correspondientes a la optimización de la PTAR, quedando definido el alcance de la optimización en tres etapas, actualmente se espera la aprobación de los presupuestos de obra e interventoría por parte de la CAR.

Los parámetros de diseño establecidos

DISEÑO INICIAL
Año de proyección: 2038
Caudal Medio Diario: 217.48 L/s
Caudal Máximo Horario: 367.70 L/s
DBO: 340 mg/L
Población 100%: 90.114 hab
Población Diseño: 111.012 hab

DISEÑO ACTUALIZADO
Año de proyección:2043
Caudal Máximo Mensual: 234 L/s
Caudal Máximo Horario: 423 L/ s
DBO: 320 mg/L
Población 100%: 142.365 hab
Población Diseño 80% cobertura: 113.892

RESUMEN DE EJECUCION PROYECTO		
FASE 1 - Actual	**$**	**41.702.521.928**
FASE 2 - Segundo Modulo	**$**	**18.000.000.000**
FASE 3 - Implementar 2025	**$**	**17.459.001.533**
TOTAL PTAR VALOR APROX	**$**	**77.161.523.461**

ISO 9001 icontec SC-CER253674

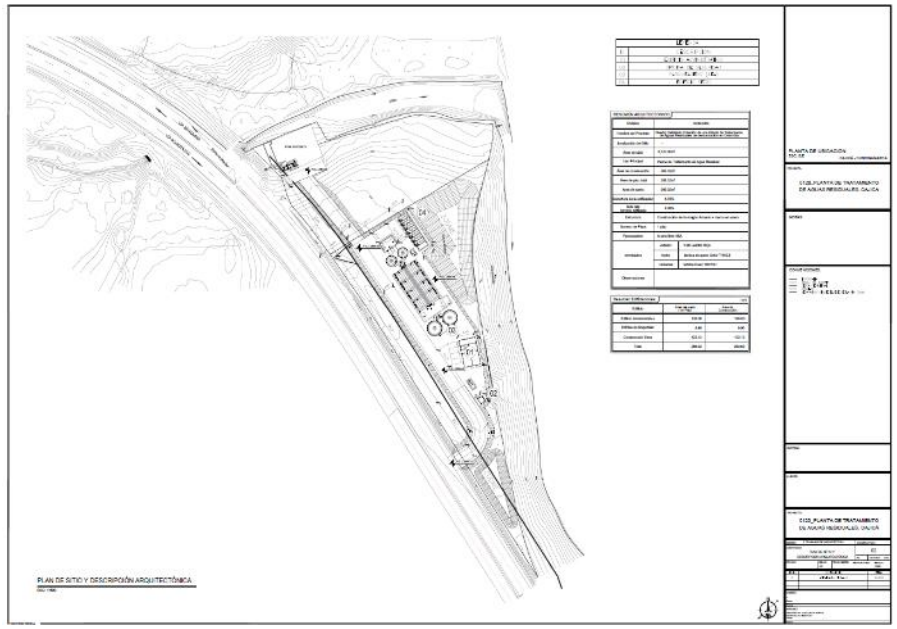
CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

• PTAR RINCON SANTO

Con fecha 23 de diciembre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio mediante el comunicado No.: 2019EE0108908 declaran el incumplimiento de los compromisos adquiridos, principalmente en la adquisición del predio para el establecimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rincón Santo por la administración Municipal de Cajicá y por la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá.

El Alcalde Municipal de Cajicá, el Arq. Fabio Ramírez en respuesta al comunicado de MINVIVIENDA, solicita una reunión en conjunto con el Instituto de Corea para el avance y la tecnología (KIAT) en la cual se propuso poner a disposición el predio del municipio denominado con número catastral 25126000000000032297000000000 para el establecimiento de la PTAR, reunión de la cual surtió como resultado la evaluación y aprobación de dicho predio.

Objeto			Descripción general del diseño			Comentarios
Ubicación de la PTAR			El Tejar, Cajicá, Cundinamarca			
Área de tratamiento de aguas residuales			1.59 km²			
Población proyectada en el área de tratamiento de aguas residuales			8,444 personas			
Capacidad proyectada de la PTAR			1,500 m³/d			
Diseño previsto			DBO	DQO	SS	
	Afluente mg/L		480 mg/L	960 mg/L	460 mg/L	
	Efluente	Objetivo	<50 mg / L	< 100 mg / L	< 30 mg / L	
		Garantizado	<90 mg / L	<180 mg / L	< 90 mg / L	
Área de vertimiento			Río Bogotá			
Proceso	Tratamiento de aguas residuales		Clarificador primario + Aeración extendida			
	Tratamiento de lodos		lecho de secado de lodos			



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

• PTAR RINCON SANTO



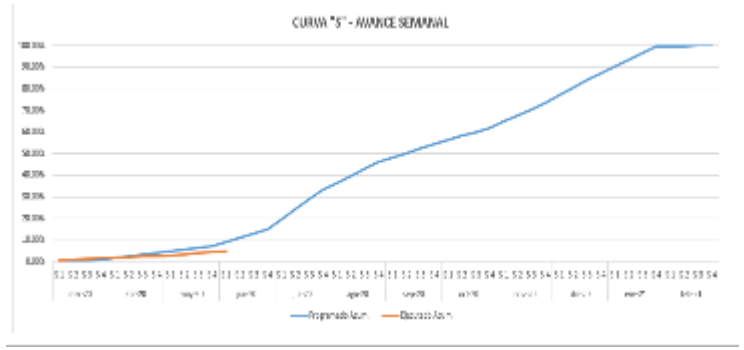




Se realizaron varias mesas de trabajo con las diferentes Secretarias del Municipio para socializar la nueva implantación de la PTAR en el predio del municipio y así mismo adelantar las labores correspondientes respecto a los permisos y documentos necesarios para el desarrollo del proyecto.

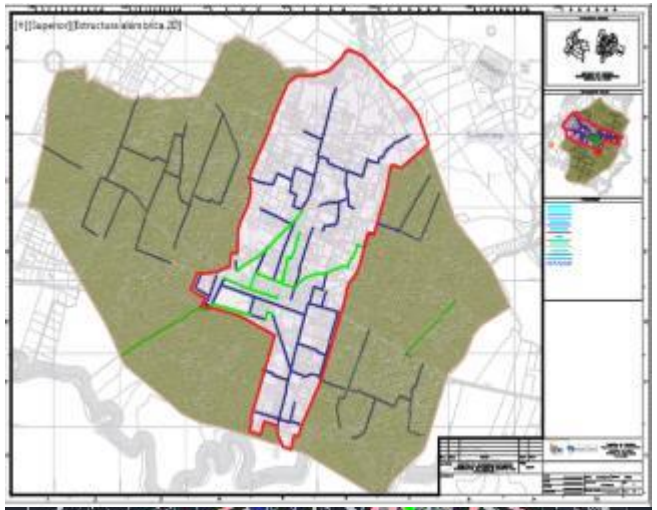
Después de la respuesta positiva tanto del Instituto de Corea como del Ministerio de Vivienda se procedió con la entrega de los equipos, herramientas y accesorios de PTAR por parte del Instituto de Corea al Municipio, se adelantaron labores correspondientes a la legalización y la logística del transporte de dichos equipos que actualmente se encuentran ubicados de las bodegas propiedad del municipio.

Por otra parte, KIAT designo a la firma IGROUP SAS como contratista de obra para la ejecución de las labores correspondientes a construcción de la PTAR Rincón Santo, actualmente se encuentran realizando en sitio la adecuación del terreno para posteriormente realizar las obras designadas.



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

• PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO ETAPA II





- Actualmente la II etapa del Plan Maestro de Alcantarillado correspondiente a la actualización de los estudios realizados, se encuentra suspendido por falta de un concepto de la cota de descarga al Rio Bogotá del alcantarillado pluvial por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR para proceder con la viabilización del proyecto.
- A la fecha se ha hecho entrega de topografía, catastro de redes, hidrología y línea base.
- Los productos de diagnostico, alternativas del sistema y la etapa de diseño se encuentran en proceso, se espera poder entregar dichos productos una vez se aprueben finalmente las áreas y líneas de intervención tenidas en cuenta hasta la fecha.

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

• Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV





- Aprobado con Resolución No. 2159 de 24 agosto 2011
- Modificado con Resolución No 3190 de 30 de septiembre 2019
- Celebración del Convenio Interadministrativo No. 004 2020 entre el Municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.
- Objeto: Aunar esfuerzos financieros, administrativos, operativos para la ejecución del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) del municipio de Cajicá.
- Valor: $ 1.017.966.200 M/cte

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

10. Presente informe detallado de reconexión de cuentas por falla de pago de acuerdo a lineamientos nacionales por la emergencia sanitaria y económica.

CONSOLIDADO DE RECONEXIONES REALIZADAS DESDE LA DECLARACION DE LA PANDEMIA TOTAL 178

DECRETO 417	CUENTA INTERNA	USUARIO	RUTA	N. FORMATO	FECHA	RECONECTADO
DECRETO 417	27031	MINI MARKET CARRETON	2B	44401	20/03/2020	SI
DECRETO 417	13718	PALO ETEKA C.38	2B	13718	20/03/2020	SI
DECRETO 417	4906	MARIA CLARA MUÑOZ	2B	44403	20/03/2020	SI
DECRETO 417	368	LUIS ALBERTO GOMEZ	2B	44404	20/03/2020	SI
DECRETO 417	465	PEDRO MARTINEZ	2B	44405	20/03/2020	SI
DECRETO 417	440	JESUS PEÑA CAÑON	2B	44406	20/03/2020	SI
DECRETO 417	24277	MARIO MORENO GUTIERREZ	9A	29437	20/03/2020	SI
DECRETO 417	8491	WILMER GIL SIERRA	9A	29435	20/03/2020	SI
DECRETO 417	5848	PDRO GANTIVA VILLAMIL	9A	27164	20/03/2020	SI
DECRETO 417	21769	FLOR GARCIA DE ALVAREZ	9A	27162	20/03/2020	SI
DECRETO 417	3650	ALVARO CHOCONTA	9A	27161	20/03/2020	SI
DECRETO 417	2299	LEONOR GOMEZ DE SANCHEZ	9A	27160	20/03/2020	SI
DECRETO 417	21972	JOSE MEDRANO PRIETO	9A	44420	20/03/2020	SI
DECRETO 417	566	MARCELINO VILLARRAGA	9A	44419	20/03/2020	SI
DECRETO 417	7792	CONCEPCION NIETO RODRIGUEZ	9A	44418	20/03/2020	SI
DECRETO 417	23948	JULIA PATAQUIVA DE GAITAN	9A	44417	20/03/2020	SI
DECRETO 417	510	LUIS BARRIGA CHIBUQUE	9A	44416	20/03/2020	SI
DECRETO 417	7257	ANGELINO FUQUEN CAJICA	9A	44414	20/03/2020	SI
DECRETO 417	8755	ANA MOLINA CASTIBLANCO	2C	44413	21/03/2020	SI
DECRETO 417	21780	LIBARDO BARON OCHOA	2C	44412	21/03/2020	SI
DECRETO 417	499	MARIA MOLINA BELTRAN	2C	44411	21/03/2020	SI
DECRETO 417	6560	JENNY ESPITIA GUITARRERO	2C	44410	21/03/2020	SI
DECRETO 417	10191	LUZ ROJAS DE TALERO	2C	44409	21/03/2020	SI
DECRETO 417	11653	ALIRIO PULIDO BELLO	2C	44408	21/03/2020	SI
DECRETO 417	10002	NUBIA ESCOBAR CASTRO	9C	44463	21/03/2020	SI

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

DECRETO 417	22251	RAMIREZ CANO A	9C	44462	21/03/2020	SI
DECRETO 417	25376	VENEGAS SANCHEZ J	9C	44457	21/03/2020	SI
DECRETO 417	2525	BEJARANO DE GONZALEZ	9C	44460	21/03/2020	SI
DECRETO 417	4340	MOLINA MOLINA L	9C	44459	21/03/2020	SI
DECRETO 417	4224	LOVERA GONZALEZ M	9C	44458	21/03/2020	SI
DECRETO 417	16874	HERNANDEZ RODRIGUEZ C	9C	44451	21/03/2020	SI
DECRETO 417	11927	CACIQUE	9C	44455	21/03/2020	SI
DECRETO 417	11944	CACIQUE	9C	44454	21/03/2020	SI
DECRETO 417	6509	JOSE MELO FORERO	9C	44453	21/03/2020	SI
DECRETO 417	5359	RAMIREZ SUAREZ J	9C	44456	21/03/2020	SI
DECRETO 417	25970	CONSTRUCCION ALNIVAR	3B	44484	21/03/2020	SI
DECRETO 417	9910	RICARDO SANCHEZ GONZALEZ	3B	44485	21/03/2020	SI
DECRETO 417	4537	ARVELINO LARA GARZON	3B	44486	21/03/2020	SI
DECRETO 417	10146	CARLOS QUINTERO RIVERA	3B	44487	21/03/2020	SI
DECRETO 417	26505	MORENO MARULANDA F	3B	44488	21/03/2020	SI
DECRETO 417	26506	MORENO MARULANDA F	3B	44489	21/03/2020	SI
DECRETO 417	801	ANA MORENO GARZON	3B	44490	21/03/2020	SI
DECRETO 417	3901	JUAN MONTANEZ DIAZ	3B	44491	21/03/2020	SI
DECRETO 417	4233	LUZ HERRERA MENDEZ	4C	44464	21/03/2020	SI
DECRETO 417	24775	LUZ HERRERA MENDEZ	4C	44465	21/03/2020	SI
DECRETO 417	25527	ALBA DIAZ FORERO	4C	44466	21/03/2020	SI
DECRETO 417	1059	JOSE GONZALEZ GONZALEZ	4C	44467	21/03/2020	SI
DECRETO 417	1068	GOMEZ VDA DE FORERO	4C	44468	21/03/2020	SI
DECRETO 417	23344	GLADYS MOLINA PATIÑO	4C	44469	21/03/2020	SI
DECRETO 417	13049	CASAS DE HERNANDEZ	4C	44470	21/03/2020	SI
DECRETO 417	1160	BECERRA GUERRERO R	4C	44471	21/03/2020	SI
DECRETO 417	29918	BECERRA GUERRERO R	4C	44472	21/03/2020	SI
DECRETO 417	28941	NATALIA BECERRA GUERRERO	4C	44473	21/03/2020	SI
DECRETO 417	1018	DIAZ ANGEL PROSPERO	4B	44424	23/03/2020	SI
DECRETO 417	999	SANCHEZ DE FORERO MANA CECILIA	4B	44423	23/03/2020	SI

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

DECRETO 417	17043	OMAR JESUS SUAREZ GOMEZ	4B	44425	23/03/2020	SI
DECRETO 417	27330	EDILBERTO GONZALEZ DELGADO	4B	44426	23/03/2020	SI
DECRETO 417	20340	LEON MORA	4B	44421	23/03/2020	SI
DECRETO 417	5546	ELVIRA VENEGAS LEON	12B	44325	23/03/2020	SI
DECRETO 417	28748	JOSE MIGUEL LOVERA	12B	44326	23/03/2020	SI
DECRETO 417	3900	DEMETRIO VENEGAS	12B	44327	23/03/2020	SI
DECRETO 417	7464	CELESTINO JEJEN JEJEN	12B	44328	23/03/2020	SI
DECRETO 417	23278	CELESTINO JEJEN JEJEN	12B	44329	23/03/2020	SI
DECRETO 417	5015	ARCENIO GOMEZ SALAZAR	12B	44330	23/03/2020	SI
DECRETO 417	15547	MARIA CLEMENCIA LOPEZ GARZON	12B	44331	23/03/2020	SI
DECRETO 417	6968	GONZALO JIMENEZ MARTINEZ	12B	44332	23/03/2020	SI
DECRETO 417	24676	BLANCA CUADROS MELGAREÑO	12B	44333	23/03/2020	SI
DECRETO 417	12546	SAMUEL BEJARANO BELTRAN	12B	44334	23/03/2020	SI
DECRETO 417	12154	CARDENAS CUERVO	12B	44335	23/03/2020	SI
DECRETO 417	3551	HERNANDO NIETO	12B	44336	23/03/2020	SI
DECRETO 417	7474	ALEJANDRO ANZOLA NUÑEZ	12B	44337	23/03/2020	SI
DECRETO 417	7034	ALEJANDRO ANZOLA NUÑEZ	12B	44338	23/03/2020	SI
DECRETO 417	5743	ALEJANDRO ANZOLA NUÑEZ	12B	44341	23/03/2020	SI
DECRETO 417	1480	ISRAEL NIETO RODRIGUEZ	6A	44342	23/03/2020	SI
DECRETO 417	3512	SANTA REYES S.A.S	12B	44343	23/03/2020	SI
DECRETO 417	7712	ROSA MARIA VENEGAS	12B	44344	23/03/2020	SI
DECRETO 417	3577	VICTOR MALAGON PINZON	12B	44345	23/03/2020	SI
DECRETO 417	12412	MARIA ISABEL ZAPATA	6A	44346	23/03/2020	SI
DECRETO 417	14900	BANCO CAJA SOCIAL	8H	44248	23/03/2020	SI
DECRETO 417	13711	BANCO CAJA SOCIAL	8H	44249	23/03/2020	SI
DECRETO 417	15712	ISABELLA SOLANO DUARTE	8H	44250	23/03/2020	SI
DECRETO 417	15745	GLADIS BOGUERO DE LARA	8H	44214	23/03/2020	SI
DECRETO 417	22126	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES IBERIA	8H	39808	23/03/2020	SI
DECRETO 417	27822	ALIANZA FIDUSIARIA SA	8H	39809	23/03/2020	SI
DECRETO 417	27823	ALIANZA FIDUSIARIA SA	8H	39810	23/03/2020	SI
DECRETO 417	27845	ALIANZA FIDUSIARIA SA	8H	39811	23/03/2020	SI
DECRETO 417	27850	ALIANZA FIDUSIARIA SA	8H	39812	23/03/2020	SI
DECRETO 417	29664	ALIANZA FIDUSIARIA SA	8H	36813	23/03/2020	SI
DECRETO 417	28207	PROYECTO EL CORTIJO	8H	39814	23/03/2020	SI
DECRETO 417	28250	PROYECTO EL CORTIJO	8H	39816	23/03/2020	SI
DECRETO 417	28255	FENIX CONSTRUCCIONES	8H	39817	23/03/2020	SI
DECRETO 417	28320	FENIX CONSTRUCCIONES	8H	39818	23/03/2020	SI
DECRETO 417	6008	LEOPOLDO MUÑOZ SUAREZ	3A	44226	24/03/2020	SI
DECRETO 417	16966	DAVID RINCON GONZALEZ	3A	44215	24/03/2020	SI
DECRETO 417	598	ALCIRA BECERRA ORJUELA	3A	44229	24/03/2020	SI
DECRETO 417	24907	MILTON RODRIGUEZ	3A	44230	24/03/2020	SI
DECRETO 417	10368	JOSE LUZ LOPEZ	3A	44231	24/03/2020	SI
DECRETO 417	12438	JULIO VILLALBA	3A	44232	24/03/2020	SI
DECRETO 417	6470	HENRY GRACIA OROZCO	3A	44233	24/03/2020	SI
DECRETO 417	27766	JHONATAN CARDONA	3A	44234	24/03/2020	SI
DECRETO 417	27265	RICHARD CARDENAS	3A	44235	24/03/2020	SI
DECRETO 417	22298	OFELIA	3A	44236	24/03/2020	SI
DECRETO 417	4723	CONSESO LOPEZ CRUZ	3A	44237	24/03/2020	SI
DECRETO 417	17804	JOSE VICTOR VEGA	3A	44238	24/03/2020	SI
DECRETO 417	21243	WILLIAM FORERO PEDRAZA	3A	44239	24/03/2020	SI
DECRETO 417	1797	DARIO BALEN LUJAN	7B	44475	24/03/2020	SI
DECRETO 417	6386	PATRICIA TRUJILLO JARAMILLO	7B	44241	24/03/2020	SI
DECRETO 417	24494	JOSE ANTONIO CASTRO RAMIREZ	7B	44242	24/03/2020	SI
DECRETO 417	6415	JOSE ANTONIO CASTRO RAMIREZ	7B	44243	24/03/2020	SI
DECRETO 417	11581	MARIA ISABEL CARO	7B	44244	24/03/2020	SI
DECRETO 417	1870	JIMENEZ VDA DE VILLA	7B	44245	24/03/2020	SI
DECRETO 417	6648	GERMAN HERNANDEZ ESPINOZA	7B	44246	24/03/2020	SI
DECRETO 417	23133	LUZ ORJUELA RODRIGUEZ	7B	44247	24/03/2020	SI
DECRETO 417	30356	PEDRO HERNAN CANTOR	12A	44429	24/03/2020	SI
DECRETO 417	11746	MILCA FLORIDA	12A	44428	24/03/2020	SI
DECRETO 417	3312	OLGA YANET GOMEZ MORA	12A	44427	24/03/2020	SI
DECRETO 417	2937	ANA ANGULO DE RAMIREZ	11A	44301	24/03/2020	SI
DECRETO 417	28534	MARTHA PEÑA RODRIGUEZ	11A	44302	24/03/2020	SI
DECRETO 417	2991	MARTHA REYES TORRES	11A	44303	24/03/2020	SI
DECRETO 417	30458	ALCALDIA COLEGIO S. AUGUSTIN	11A	44304	24/03/2020	SI
DECRETO 417	31048	FLORALBA LAVERDE LOPEZ	11A	44305	24/03/2020	SI
DECRETO 417	834	HUGO	4A	44475	24/03/2020	SI
DECRETO 417	11208	GUARIGUA CLUB RESIDENCIAL	4A	44476	24/03/2020	SI
DECRETO 417	22896	CARLOS NIÑO	4A	44477	24/03/2020	SI

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

DECRETO 417	11203	GUARIGUA CLUB RESIDENCIAL	4A	44478	24/03/2020	SI
DECRETO 417	12572	GUARIGUA CLUB RESIDENCIAL	4A	44479	24/03/2020	SI
DECRETO 417	21553	CARLOS JULIO LOVERA	4A	44480	24/03/2020	SI
DECRETO 417	11753	RAMON RAMIREZ HERNANDEZ	4A	44481	24/03/2020	SI
DECRETO 417	25269	EFRAIN LOVERA ALFONSO	4A	44482	24/03/2020	SI
DECRETO 417	19419	MARIA CLEMENCIA LOPEZ GARZON	4A	44483	24/03/2020	SI
DECRETO 417	925	HERNANDEZ TIBABISCO	4A	44227	24/03/2020	SI
DECRETO 417	954	HERNANDO AREVALO FERNANDEZ	4A	44228	24/03/2020	SI
DECRETO 417	17698	CONTRUCCIONES ARPLAN	12H	44201	24/03/2020	SI
DECRETO 417	27905	INMOBILIARIA FLORESCOL	12H	44202	24/03/2020	SI
DECRETO 417	25889	INMOBILIARIA FLORESCOL	12H	44203	24/03/2020	SI
DECRETO 417	30237	FINANCIERA PUERTA DEL SOL	12H	44204	24/03/2020	SI
DECRETO 417	9643	BARRERA ALDIANA	10B	44205	24/03/2020	SI
DECRETO 417	10046	DIANA DEL PILAR VILLALBA RUBIO	10B	44206	24/03/2020	SI
DECRETO 417	2724	MALAGON PINZON	10B	44207	24/03/2020	SI
DECRETO 417	7365	GERMAN PALACIOS MANCERA	10B	44208	24/03/2020	SI
DECRETO 417	23565	LINO MATEO GOMEZ SINTURA	10B	44209	24/03/2020	SI
DECRETO 417	16672	TOMAS HERRERA GUTIERRES	10B	44210	24/03/2020	SI
DECRETO 417	2767	RAFAEL MURCIA RODRIGUEZ	10B	44211	24/03/2020	SI
DECRETO 417	11740	MIRIAN LUCIA RODRIGUEZ GARNICA	10B	44212	24/03/2020	SI
DECRETO 417	5074	BASQUINTAS S.A.S	10B	44213	24/03/2020	SI
DECRETO 417	20743	WINCHERY CORTES	5A	44373	25/03/2020	SI
DECRETO 417	25071	AYALA MORENO	5A	44374	25/03/2020	SI
DECRETO 417	9582	ANA GONZALEZ	5A	44375	25/03/2020	SI
DECRETO 417	29848	MOYANO VILLARAGA	5A	44376	25/03/2020	SI
DECRETO 417	9699	PEDOR VELANDIA	5A	44377	25/03/2020	SI
DECRETO 417	1436	MARIA AYALA NIETO	5A	44378	25/03/2020	SI
DECRETO 417	25336	JAIRO VENEGAS	5A	44379	25/03/2020	SI
DECRETO 417	15684	VELANDIA CORTES	5A	44380	25/03/2020	SI
DECRETO 417	6906	BOBADILLA BERNAL	5A	44381	25/03/2020	SI
DECRETO 417	6812	PEDRO CLAVIJO	2A	44382	25/03/2020	SI
DECRETO 417	13182	CHALETS	9C	44452	25/03/2020	SI
DECRETO 417	15390	JAIRO ENRIQUE ZAPATA	5H	44351	25/03/2020	SI
DECRETO 417	16017	ANGELICA TORRES	5H	44353	25/03/2020	SI
DECRETO 417	19657	PRADERA T1 203	3H	44354	25/03/2020	SI
DECRETO 417	19663	CONSTRUCCIONES VIVIR	3H	44355	25/03/2020	SI
DECRETO 417	21412	CONTRUCCION TORRES VICTORIA	3H	44356	25/03/2020	SI
DECRETO 417	23940	PATAQUIVA DE GAITAN JULIA	2C	44417	24/03/2020	SI
DECRETO 417	21780	BRAYAN OCHOA LIBARDO	2C	44412	24/03/2020	SI
DECRETO 417	15684	VELNADIA CORTES J	2A	44380	24/03/2020	SI
DECRETO 417	13711	BANCO CAJA SOCIAL	8H	44249	24/03/2020	SI
DECRETO 417	15390	JAIRO ENRRIQUE ZAPATA	5H	44351	24/03/2020	SI
DECRETO 417	10191	ROJAS DE TALERO LUZ	2C	44409	21/03/2020	SI
DECRETO 417	10002	ESCOBAR CASTRO NUBIA	9B	44463	21/03/2020	SI
DECRETO 417	8755	MARINA CASTIBLANCO ANA	2C	44413	21/03/2020	SI
DECRETO 417	7792	NIETO RODRIGUEZ CONCEPCION	2C	44418	21/05/2020	SI
DECRETO 417	7257	FUQUEN CAJICA ANGELINO	2C	44414	21/03/2020	SI
DECRETO 417	6906	BOBADILLA BERNAL J	2A	44414	24/03/2020	SI
DECRETO 417	6560	ESPITIA GUITARRERO JENNY	2C	44410	21/03/2020	SI
DECRETO 417	2991	REYES TORRES MARTHA	11A	44303	24/03/2020	SI
DECRETO 417	2937	ANGULO DE RAMIREZ ANA	11A	44301	24/03/2020	SI
DECRETO 417	566	VILLARRAGA RAMIREZ MARCELINO	2C	44419	21/03/2020	SI
DECRETO 417	518	BARRIGA CHIBIQUE LUIS	2C	44415	21/03/2020	SI
DECRETO 417	499	MARTHA BELTRAN	2C	44411	21/03/2020	SI

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Acuerdos de Pago suscritos

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
1	FRA 032	13209-11H
2	FRA 033	30227-12H
3	FRA 034	03373-12A
4	FRA 035	04184-8A
5	FRA 036	6904-7A
6	FRA 037	17925-5D
7	FRA 038	26034-1H
8	FRA 039	20485-2H
9	FRA 040	2716-10B
10	FRA 041	03910-3B

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
11	FRA 042	07730-3B
12	FRA 043	1788-7A
13	FRA 044	00850-4A
14	FRA 045	28192-4C
15	FRA 046	7999-1A
16	FRA 047	29817-4A
17	FRA 048	01167-4D
18	FRA 049	13954-4H
19	FRA 050	03929-9C
20	FRA 051	25270-11A

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
21	FRA 052	10067-12A
22	FRA 053	01135-4C
23	FRA 054	03889-1A
24	FRA 055	09357-9B
25	FRA 056	07117-10A
26	FRA 057	02811-10C
27	FRA 058	19199-5B
28	FRA 059	10842-7B
29	FRA 060	00590-3A
30	FRA 061	21576-1H

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
31	FRA 062	24448-13H
32	FRA 063	10358-9C
33	FRA 64	10355-9C
34	FRA 065	02167-8C
35	FRA 066	21214-2H
36	FRA 067	437-2B
37	FRA 068	03361-12A
38	FRA 069	25270-11A
39	FRA 070	08837-7A
40	FRA 071	10705-4D
41	FRA 072	01995-8A

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
42	FRA 073	01993-8A
43	FRA 074	12955-4D
44	FRA 075	11633-3B
45	FRA 076	17043-4B
46	FRA 077	03330-12A
47	FRA 078	23463-1A
48	FRA 079	14822-1A
49	FRA 080	23572-8C
50	FRA 081	05431-8C
51	FRA 082	07614-8C
52	FRA 083	05659-4D

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
53	FRA 084	22718-5B
54	FRA 085	18090-5D
55	FRA 086	12958-2A
56	FRA 087	00661-3A
57	FRA 088	20400-4A
58	FRA 089	4069-9C
59	FRA 090	21350-2C
60	FRA 091	01007-4B
61	FRA 092	08889-4D
62	FRA 093	00928-4A
63	FRA 094	02138-8C

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
64	FRA 095	02137-8C
65	FRA 096	12959-2A
66	FRA 097	04196-12B
67	FRA 098	01601-12B
68	FRA 099	01601-6B
69	FRA 100	05277-3B
70	FRA 101	02137-8C
71	FRA 102	9049-2A
72	FRA 103	8048-4A
73	FRA 104	17413-5H
74	FRA 105	04081-3B

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
75	FRA 106	08825-11A
76	FRA 107	08894-4C
77	FRA 108	04313-9B
78	FRA 109	02652-10A
79	FRA 110	00251-2A
80	FRA 111	05740-1A
81	FRA 112	21151-B1
82	FRA 113	28194-4C
83	FRA 114	15204-6B
84	FRA 115	24081-4D
85	FRA 116	01053-4C

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

ITEM	FINANCIACIÓN	CUENTA INTERNA
86	FRA 117	05510-1A
87	FRA 118	24007-10A
88	FRA 119	07523-8C
89	FRA 120	09713-11A
90	FRA 121	28936-14A
91	FRA 122	25037-9H
92	FRA 123	12128-6A
93	FRA 124	07375-B1

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

11. Presente informe del programa PGIRS y PUEFAAC.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PGIRS-2020

En el periodo de tiempo de febrero a junio se han realizado diferentes reuniones entre la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P mediante la dirección de aseo y la Secretaria de ambiente y desarrollo rural “SADER”, con el fin de realizar ajustes al convenio interadministrativo PGIRS 2020.

SOCIALIZACION PGIRS

- Los días 03 y 13 de marzo del presente año se realizo la primera socialización del documento PGIRS con diferentes municipios como Chía, Guasca, Huila, Funza, la calera, pasto y Zipaquirá mediante la cual se realizaron las siguientes actividades:
  1. Descripción de la producción y entrega de bokashi
  2. Caneca verde
  3. acompañamiento a la ruta de recolección
  4. Visita a la empresa compostera

- Video Institucional Bien Dateado

https://youtu.be/HvqX6ZMKCFQ



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

RECICLADORES

- Reunión bimensual con cada asociación de recicladores (Arca y Asoreciklar) en la cual se realiza la conciliación de cuentas por las toneladas de residuos aprovechables reportados en el SIU.
- reunión mensual en la cual se socializan temas de interés, observación, seguimientos entre otras.
- El 01 de marzo del presente año se celebro “EL DIA DEL RECICLADOR” en la cual se resalta la labor de nuestros recicladores
- 19 de mayo “ día del reciclaje” (https://www.youtube.com/watch?v=0QZEQH_qTIA9) (https://www.youtube.com/watch?v=0Dfg_-Pt48A)



ISO 9001
icontec
SC-CER253674
CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

PRODUCCION DE BOKASHI

El día 6 de junio del presente año se dio inicio a la producción y maduración de Bokashi en colaboración con Operarios de la Dirección de aseo con el fin de darle continuidad al PGIRS y abastecer a la comunidad cajiqueña



ENTREGA DE BOKASHI

En el periodo de tiempo de febrero a junio se ha realizado la entrega de aproximadamente 5.360 Kg puerta a puerta a usuarios como conjuntos, comerciantes y residentes domiciliarios solicitantes y en instalaciones de la empresa.



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

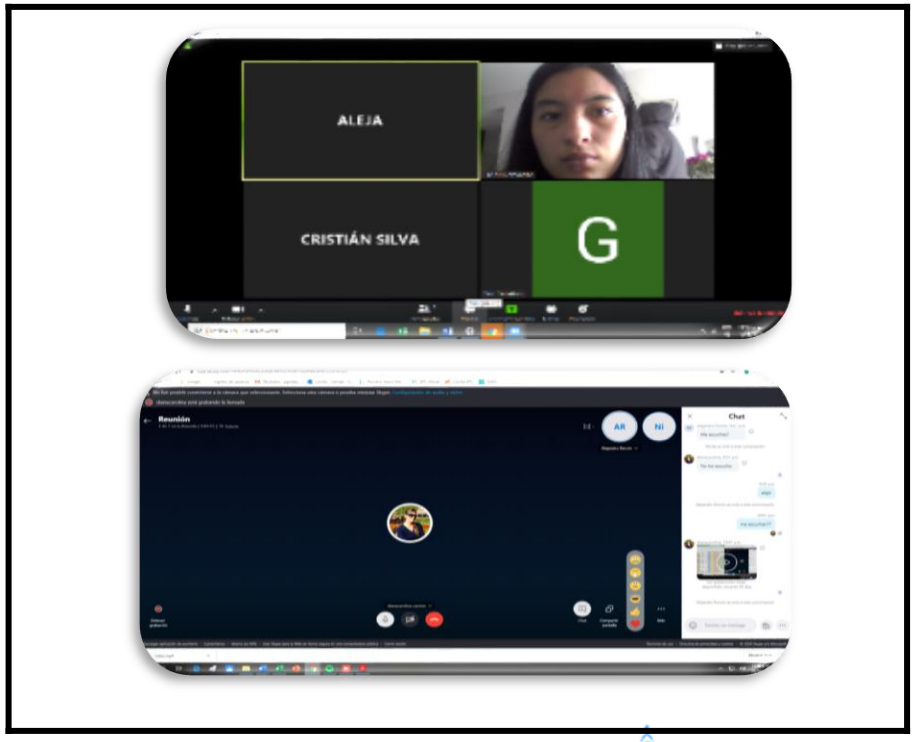
ENTREGA DE CANECAS

En el periodo de tiempo de febrero a junio se ha realizado la entrega de aproximadamente 200 canecas puerta a puerta a usuarios solicitantes y en instalaciones de la empresa.



SEGUIMIENTO PGIRS-CAR II SEMESTRE 2019

El día 29 de abril del presente año se realizó la reunión virtual por Skype) con la ingeniera Carolina Cáceres, Alejandro Rincón y la coordinadora PGIRS Nicole Moyano, mediante la cual se realizó el seguimiento al II semestre del año 2019.



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

VISITAS TECNICAS

Se han realizado visitas a usuarios domiciliarios mediante las cuales se ha socializado la Ley 1801 de 2016, y el acuerdo de Junta Directiva EPC N° 031 de 2017.



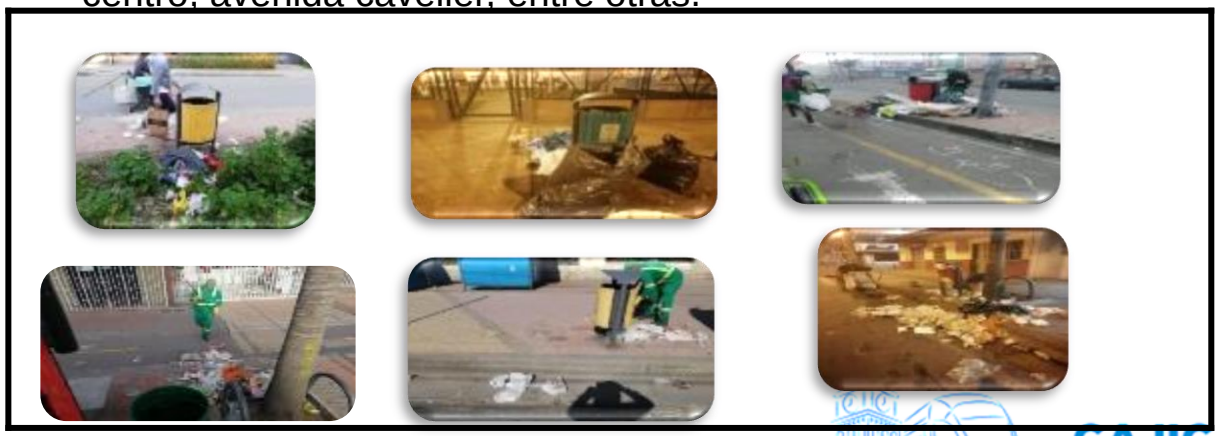
SEGUIMIENTOS

- Se ha realizado seguimientos al sector comercial con el fin brindarles acompañamiento y de mejorar la separación y disposición de los residuos solidos.



IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS

- Capellanía, carrera 6, diagonal 4, gran Colombia, Chuntame, centro, avenida cavelier, entre otras.



ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

BRIGADAS DE ASEO

Barrido, desyerbe y poda en diferentes zonas del municipio: Cumbre, Parque Galán, Placa huella el redil, bicentenario, asovica, capellanía, la novena, parque los pitufos, santa cruz las villas parque de las flores, entre otras.



LAVADO DE PILAS Y CANECAS



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

PUBLICIDAD PGIRS

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el COVID-19 se han ejecutado diferentes estrategias virtuales como Eco-retos, tips, videos, entre otros, mediante las cuales se pretende sensibilizar a la comunidad cajiqueña en temas de la separación , manejo y disposición final de los residuos solidos.



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Programa de uso eficiente y ahorro del agua PUEFAAC

El programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA del Municipio de Cajicá fue aprobado mediante Auto DRSC Nº 1815 del 17 de agosto de 2017, “Por el cual se aprueba un programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua y se toman otras determinaciones".

Para dar cumplimiento al PUEAA desde el 11 de marzo de 2020, se esta tramitando el convenio interadministrativo entre la Alcaldía Municipal y la Empresa de Servicios Públicos S.A E.S.P., en el momento el proceso se encuentra en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural, el 03 de marzo de 2020 se contrato mediante vinculación por prestación de servicios a una persona natural para la coordinación del programa, para la elaboración de la propuesta del convenio y realizar la gestión correspondiente para la celebración del convenio.

Desde la coordinación del programa se han realizado seguimientos a la instalación de tanques de abastecimientos entregados a la comunidad el año pasado, visita a lugares donde se notifican fugas de agua con el fin de capacitar al usuario sobre el adecuado uso del agua y la importancia de reparar las fugas de manera inmediata.







ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Mediante videos e imágenes se conmemoraron dos fechas importantes; el día mundial del agua (22 marzo) y el día del Rio Bogotá (12 de Mayo), transmitiendo a la comunidad mensajes y consejos para sensibilizar acerca del adecuado uso del recurso hídrico.









ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Debido a la Contingencia por el COVID 19 se han desarrollado estrategias virtuales para promover el uso eficiente y ahorro del agua en el Municipio, para ello se han elaborado publicaciones en las redes sociales de la empresa señalando los tips, videos lúdicos y el paso a paso para el lavado de manos explicando la importancia de ahorrar el agua.









Por otro lado se realizó un concurso “dibujo alusivo al agua” dirigido a la comunidad infantil del municipio donde los niños ilustraron algunos tips de ahorro del recurso hidrico y la problemática ambiental del mismo. Adicionalmente, en la página oficial de la Empresa de Servicios Públicos se diseñó un espacio llamado Gluglú donde se encuentran una serie de juegos (sopas de letras, crucigramas, rompecabezas) resaltando el adecuado uso y ahorro del recurso hídrico.







12. Presente informe final del proceso de empalme de su secretaria o dependencia (estado de las metas del cuatrienio pasado, obras inconclusas si las hay, hallazgos fiscales si los hay, estado de obras por entregar, presupuesto inicial y presupuesto final).

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Estado de las metas del cuatrienio pasado

Ver

EPC - Empresa Pública de Acueducto y Alcantarillado

No. META	NOMBRE	Indicador	Ejecución Física				Ejecución Financiera $		
			Progr. 2019	Progr. 2019	Ejec. 19	% EJEC.	Presup. 2019	Ejec. 2019	% Ejec.
108	Dos fuentes de suministro de agua seguro y permanente ODS 6	Numero de fuentes de suministro seguro y permanente	2	0.00	0.00		0	0	0%
108.1	Una(1) fuente de suministro seguro y permanente en funcionamiento. ODS 6	Numero de fuentes de suministro seguro y permanente	1	1.00	1.00	100%	1,000,000	1,000,000	100%
108.2	Una(1) Nueva fuente de suministro de ahua seguro y permanente ODS 6	Número de Nuevas fuentes de suministro seguro y permanente	1	0.96	0.00	0%	0	0	0%
109	Diez(10%) de incremento en la implementación del Plan maestro de acueducto actualizado ODS 6	Porcentaje de implementación del Plan maestro de acueducto	10	2.50	2.50	100%	737,209,127	409,152,243	56%
110	Dos(2) Tanques de almacenamiento para la distribución construidos y en funcionamiento ODS 6	Número de tanques de almacenamiento para la distribución	2	0.55	0.03	5.5%	5,872,800	0	0%
111	Treinta Cinco(35%) de avance en la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado. ODS 6	Porcentaje de implementación del Plan Maestro de Alcantarillado	35	2.00	2.00	100%	433,749,741	374,225,044	86%
112	Ochenta(80%) de avance en implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (pgirs). ODS 6	Porcentaje de incremento para fortalecer la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (pgirs)	80	20.00	20.00	100%	971,700,000	971,700,000	100%
113	Treinta(30%) de avance en la implementación para fortalecer el programa de entrega de canecas verdes y separación en la fuente de residuos orgánicos. ODS 6	Porcentaje de incremento en la implementación para fortalecer el programa de entrega de canecas verdes y separación en la fuente de residuos orgánicos.	30	7.50	7.50	100%	0	0	0%
114	Un (1) Proyecto de de Compostera Municipal formulado e implementado. ODS 6	Número de Proyectos de de Compostera Municipal formulados e implementados	1	0.80	0.00	0%	0	0	0%
234	Un (1) Acueducto Regional en ejecución	Número de Acueductos Regionales ejecutados	1	0.96	0.00	0%	0	0	0%
235	Una (1) solución regional al manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos en ejecución	Número de soluciones regionales al manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos ejecutados	1	0.70	0.00	0%	0	0	0%
308	Sesenta (60) % de Puesta en marcha del programa de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV ODS 7	Porcentaje ejecutado.	60	15.00	15.00	100%	0	0	0%
309	Dos (2) Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales optimizados. ODS 6	Número de sistemas optimizados.	2	1.80	0.02	1%	640,000,000	640,000,000	100%
310	Apoyo institucional a la construcción de dos (2) sistemas de Tratamiento aguas residuales por iniciativa privada. ODS 6	Número de sistemas construidos.	2	0.50	0.00	0%	0	0	0%
313	Construcción de (1) línea de impulsión en el marco de la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado - PMA.ODS 15	Número de líneas construidas de impulsión en el marco de la ejecución del PMA.	1	0.10	0.10	100%	0	0	0%
319	Un ochenta (80) % en implementación y socialización del Programa de Uso Eficiente de Ahorro de Agua (PUEAA). ODS 6	Porcentaje de implementación.	80	20.00	20.00	100%	0	0	0%
320	Un (1) Programa de manejo de aguas lluvias. ODS 6	Número de programas elaborados.	1	0.25	0.25	100%	300,000,000	300,000,000	100%

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Informe de Empalme

Dirección administrativa:

NOMBRE DEL COMITÉ / CONSEJO / JUNTA	ES SU RESPONSABILIDAD	DEBE ASISTIR	ES DELEGADO
Comité De Archivo	X		
Comité Directivo	X		
Comité De Convivencia	X		
Comité De Emergencias	X		
Comité De Cartera	X		
Comité De Sostenibilidad Contable		X	
Comité De Viabilidades Del Servicio – Dirección De Acueducto	X		
Comité De Gestión Ambiental	X		
Comité De Control Interno		X	
Comité Directivo	X		
COPASST	X		
Comité De Seguridad Vial	X		

3.6. Factores que se afectaron el incumplimiento de metas.

Diligenciar explicando el motivo por el cual no se pudieron cumplir algunas metas.

METAS	EXPLICACION
Meta 309. Dos (2) Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales Optimizados. Ods 6	La revisión y ajuste de los diseños de la PTAR Calahorra están completos, estando pendiente el presupuesto que permitirá realizar las adiciones a convenio 1374 de 2014 y contratos derivados. Por otra parte, la PTAR de Rincón Santo se encuentra listos los diseños estando pendiente la adquisición del predio para la construcción.
Meta 310 . Apoyo Institucional A La Construcción De Dos (2) Sistemas De Tratamiento Aguas Residuales Por Iniciativa Privada. Ods 6	En el año 218 se obtuvo la resolución de aprobación de la PTAR de OIKOS. Y se adelantó el proceso para Reserva del Lago, quedando pendiente solo la resolución.

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

META108 Una (1) Nueva Fuente De Suministro De Agua Seguro Y Permanente ODS 6	En espera de resultados de la EPC Cundinamarca ante la gestión del proyecto para la consecución de recursos ante el ministerio de vivienda.
META 110 Dos (2) Tanques De Almacenamiento Para La Distribución Construidos Y En Funcionamiento ODS 6	Se radico el proyecto para la construcción de 2 tanques de compensación ante el Ministerio de Vivienda. Mesa de trabajo programada para la primera quincena de Agosto de 2019.
META 234 Un (1) Acueducto Regional En Ejecución	En espera de resultados de la EPC Cundinamarca ante la gestión del proyecto para la consecución de recursos ante Ministerio de Vivienda
META 114 Un (1) Proyecto De Compostera Municipal Formulado E Implementado. ODS 6	No se cuenta con avances para el proyecto de Compostera Municipal. Se realizó estudio.
META 115 Una (1) Solución Regional Al Manejo, Disposición Y Aprovechamiento De Residuos Sólidos En Ejecución.	No se cuenta con avances para la solución al manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos.

3.7. Informes de gestión, plan de acción, plan de adquisiciones de cada vigencia.

INFORMES DE GESTIÓN.

Las direcciones de acueducto, alcantarillado y aseo, la Oficina de Control Interno presentan sus informes de gestión anuales y la Gerencia de la EPC presenta sus informes de gestión consolidados, los cuales se anexan en la carpeta. la oficina de control interno fue creada en el año 2017, razón por la cual no hay informe de esta dependencia en este periodo. (3. Capitulo – 3.7 anexo).

PLAN DE ACCION POR VIGENCIAS
(3. Capitulo – 3.7 anexo. PLANES DE ACCION).

PLAN DE ADQUISICIONES PROGRAMADO Y EJECUTADO POR VIGENCIAS
(3. Capitulo – 3.7 anexo – PLANES DE ADQUISIONES.).

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Obras en ejecución

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sector Calahorra.

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sector Rincón Santo.

Presupuesto Inicial – Vigencia 2016

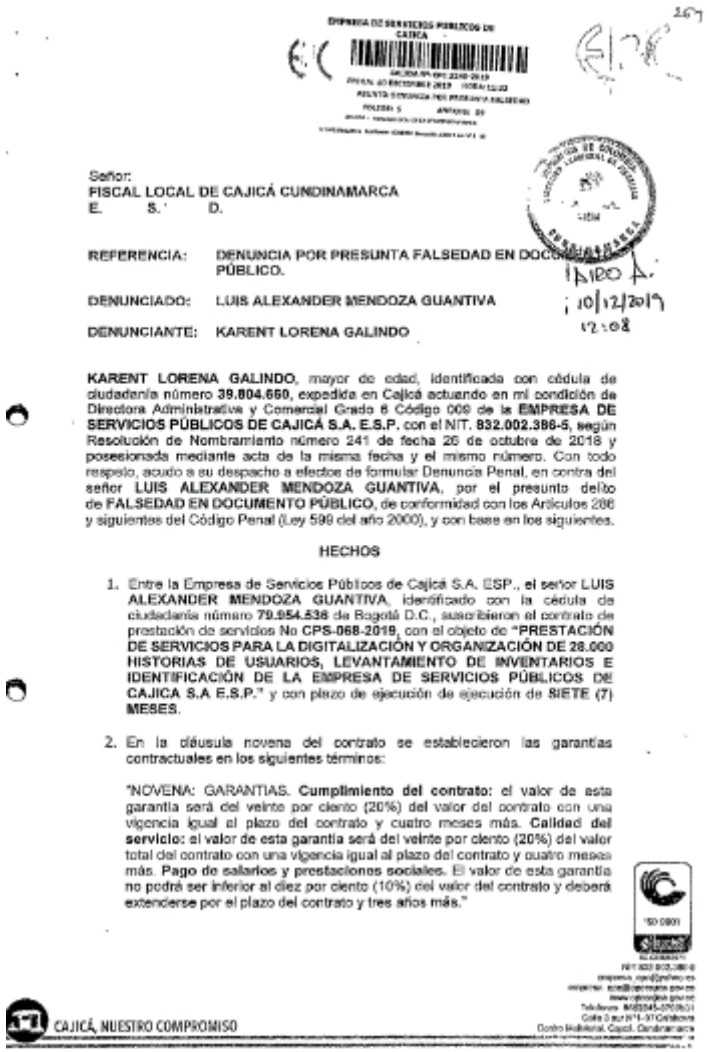
- Acuerdo N° JDEPC 002 de febrero 11 de 2016, “Por medio del cual se presenta la liquidación de presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2016 de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S.P”.

Presupuesto Final – Vigencia 2018

- Acuerdo N° JDEPC 023 de octubre 17 de 2018, “Por medio del cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2019”.

ISO 9001
icontec
SC-CER253674
CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Informe hallazgos fiscales - Denuncia



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA

267

Señor:
FISCAL LOCAL DE CAJICÁ CUNDINAMARCA
E. S. ' D.

REFERENCIA: DENUNCIA POR PRESUNTA FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.

DENUNCIADO: LUIS ALEXANDER MENDOZA GUANTIVA

DENUNCIANTE: KARENT LORENA GALINDO

KARENT LORENA GALINDO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **39.804.660**, expedida en Cajicá actuando en mi condición de Directora Administrativa y Comercial Grado 6 Código 009 de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.** con el NIT. **832.002.386-5**, según Resolución de Nombramiento número 241 de fecha 26 de octubre de 2018 y posesionada mediante acta de la misma fecha y el mismo número. Con todo respeto, acudo a su despacho a efectos de formular Denuncia Penal, en contra del señor **LUIS ALEXANDER MENDOZA GUANTIVA**, por el presunto delito de **FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO**, de conformidad con los Artículos 286 y siguientes del Código Penal (Ley 599 del año 2000), y con base en los siguientes.

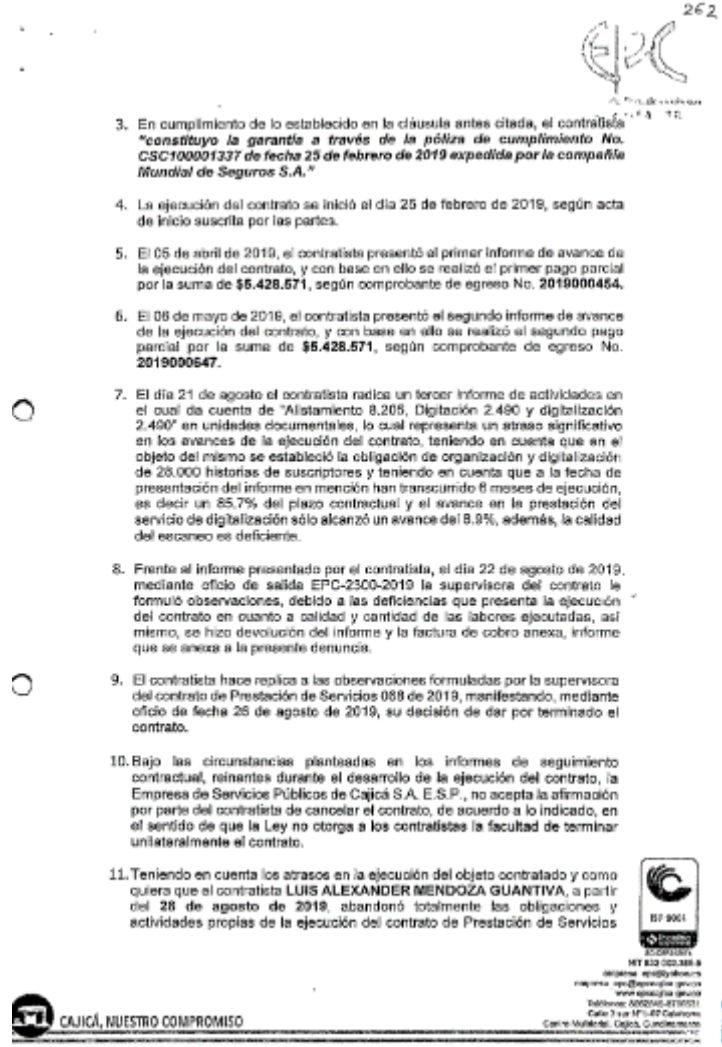
HECHOS

1. Entre la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., el señor **LUIS ALEXANDER MENDOZA GUANTIVA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.954.536** de Bogotá D.C., suscribieron el contrato de prestación de servicios No **CPS-068-2019**, con el objeto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIGITALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE 28.000 HISTORIAS DE USUARIOS, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P."** y con plazo de ejecución de ejecución de **SIETE (7) MESES**.

2. En la cláusula novena del contrato se establecieron las garantías contractuales en los siguientes términos:

   "NOVENA: GARANTIAS. **Cumplimiento del contrato:** el valor de esta garantía será del veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más. **Calidad del servicio:** el valor de esta garantía será del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más. **Pago de salarios y prestaciones sociales.** El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres años más."

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



262

3. En cumplimiento de lo establecido en la cláusula antes citada, el contratista ***"constituyo la garantía a través de la póliza de cumplimiento No. CSC100001337 de fecha 25 de febrero de 2019 expedida por la compañía Mundial de Seguros S.A."***

4. La ejecución del contrato se inició el día 25 de febrero de 2019, según acta de inicio suscrita por las partes.

5. El 05 de abril de 2019, el contratista presentó el primer informe de avance de la ejecución del contrato, y con base en ello se realizó el primer pago parcial por la suma de **$5.428.571**, según comprobante de egreso No. **2019000454.**

6. El 06 de mayo de 2019, el contratista presentó el segundo informe de avance de la ejecución del contrato, y con base en ello se realizó el segundo pago parcial por la suma de **$5.428.571**, según comprobante de egreso No. **2019000547.**

7. El día 21 de agosto el contratista radica un tercer informe de actividades en el cual da cuenta de "Alistamiento 8.205, Digitación 2.490 y digitalización 2.490" en unidades documentales, lo cual representa un atraso significativo en los avances de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que en el objeto del mismo se estableció la obligación de organización y digitalización de 28.000 historias de suscriptores y teniendo en cuenta que a la fecha de presentación del informe en mención han transcurrido 6 meses de ejecución, es decir un 85,7% del plazo contractual y el avance en la prestación del servicio de digitalización sólo alcanzó un avance del 8.9%, además, la calidad del escaneo es deficiente.

8. Frente al informe presentado por el contratista, el día 22 de agosto de 2019, mediante oficio de salida EPC-2300-2019 la supervisora del contrato le formuló observaciones, debido a las deficiencias que presenta la ejecución del contrato en cuanto a calidad y cantidad de las labores ejecutadas, así mismo, se hizo devolución del informe y la factura de cobro anexa, informe que se anexa a la presente denuncia.

9. El contratista hace replica a las observaciones formuladas por la supervisora del contrato de Prestación de Servicios 068 de 2019, manifestando, mediante oficio de fecha 26 de agosto de 2019, su decisión de dar por terminado el contrato.

10. Bajo las circunstancias planteadas en los informes de seguimiento contractual, reinantes durante el desarrollo de la ejecución del contrato, la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P., no acepta la afirmación por parte del contratista de cancelar el contrato, de acuerdo a lo indicado, en el sentido de que la Ley no otorga a los contratistas la facultad de terminar unilateralmente el contrato.

11. Teniendo en cuenta los atrasos en la ejecución del objeto contratado y como quiera que el contratista **LUIS ALEXANDER MENDOZA GUANTIVA**, a partir del **28 de agosto de 2019**, abandonó totalmente las obligaciones y actividades propias de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

263

CPS-068 de 2019, sin justificación alguna, existen múltiples evidencias de un posible incumplimiento del contrato por parte del mismo, por lo que la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P., inició el trámite de siniestro de la póliza de cumplimiento ante la aseguradora, mediante la Resolución No. 291 del 8 de octubre de 2019.

12. Una vez expedida la resolución de incumplimiento del contrato por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. y notificada tanto al contratista como a la aseguradora, esta última interpuso Recurso de Reposición en contra de la resolución, argumentando entre otras cosas, que la póliza cuyo siniestro se declara, no corresponde al Contrato de Prestación de Servicios No. 068 de 2019, del cual se quiere declarar el siniestro, si no que más bien el numero consecutivo corresponde a una Póliza que fue expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., en el año 2018, para garantizar el cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-25-2018, suscrito entre el mismo señor **LUIS ALEXANDER MENDOZA GUANTIVA** y el instituto municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá (INSVIVIENDA), entidad pública descentralizada del orden municipal, con el objeto de "la actualización del inventario general del archivo y organización total del fondo documental del Instituto municipal de vivienda de interés social de Cajicá".

13. Revisada la póliza de garantía allegada por el contratista a la EPC Cajicá versus la allegada al (INSVIVIENDA) se constató que la presentada ante la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A., corresponde al mismo número de póliza del INSVIVIENDA, alterada en el número de la póliza, la fecha de expedición y el objeto del contrato asegurado

Es relevante conocer que hay una variable de la falsificación de documento privado. La falta de verdad de un documento auténtico se considera, según la [illegible] constitucional, falsedad ideológica. En este caso, el documento en sí no es falso, sino que es auténtico, pero al contener algún tipo de información falsa, pasa a ser ideológicamente falso.

Esto puede suceder, por ejemplo, cuando un representante que tiene competencia para emitir certificaciones laborales realiza un documento de estas características a un empleado.

El documento en sí es auténtico, pero supongamos que uno de sus datos es falso: por ejemplo, se miente en los años de experiencia del empleado. Entonces, el documento se presenta como prueba para beneficiarse.

Al ser presentado, hay falsedad ideológica: si bien el documento es auténtico, ya que es emitido por un representante legal con competencia, la información que contiene no es verídica en alguno de sus puntos, por lo que pasa a ser un documento ideológicamente falso.

Por lo tanto, la falsificación de un documento privado incluye los casos en los que el documento es falso en sí mismo, y aquellos en los que la información que contiene no es verídica (falsedad ideológica), y es puesto en tráfico jurídico. Estas faltas son

264

consideradas delito, con penas de prisión que van desde los 18 hasta los 108 meses.

Es importante concientizar al respecto, ya que muchas personas no conocen la gravedad del delito cometido y las consecuencias no deseables que este implica, más allá de que el falsificador haya obtenido o no un beneficio con el documento falsificado.

PRUEBAS

- Copia simple de la cedula del señor LUIS ALEXANDER MENDOZA GUANTIVA, contratista. (1 folio).
- Copia simple de la tarjeta profesional del señor LUIS ALEXANDER MENDOZA GUANTIVA. (1 folio)
- Copia simple del Certificado de Registro Único Tributario RUT, del señor LUIS ALEXANDER MENDOZA GUANTIVA. (1 folio).
- Copia simple de la cédula de la señora KARENT LORENA GALINDO, Supervisora del Contrato No.CPS-068-2019. (1 folio).
- Copia simple de la Resolución de Nombramiento No. 241 de fecha 26 de octubre de 2018 y acta de posesión de la misma fecha y el mismo número. (5 folios).
- Copia simple del Acta de asignación de la supervisión del contrato No.CPS-068 – 2019. (1 folio).
- Copia simple del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-068 – 2019. (3 folios).
- Copia simple del ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. CPS-088 – 2019(1 folio).
- Copia simple de la póliza No. **CSC–00001337**, ANEXO 0, certificado No.280002766, para garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-068 – 2019, entregada por el contratista luego de la suscripción del contrato (1 folio).
- Copia simple del documento de Acta de aprobación de la póliza. (1 folio).
- Copia simple de la póliza No. **CSC – 100001337** ANEXO 0, certificado No.280002766, para garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-25 – 2018, allegada por la Compañía de Seguros a esta empresa a través del Recurso de Reposición (1 folio).
- Copia simple de la póliza No. **CSC – 100001337** ANEXO 1, certificado No.280003982, para garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-25 – 2018, allegada por la Compañía de Seguros a esta empresa a través del Recurso de Reposición (1 folio).

- Copia simple de la póliza No. **CSC – 100001337** ANEXO 2, certificado No.280005516, para garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-25 – 2018, allegada por la Compañía de Seguros a esta empresa a través del Recurso de Reposición (1 folio).
- Copia simple del Informe de Contratista del 5 de abril de 2019 (2 folios).
- Copia simple del Informe de Contratista del 8 de mayo de 2019 (2 folios).
- Copia simple del Informe de Contratista del 21 de agosto de 2019 (2 folios).
- Copia simple del oficio de entrada No.1255-2019 – Informe de seguimiento por Supervisión del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-068 – 2019. (3 folios).
- Copia simple de los Comprobante de egreso Nos. 2019000454 y 2019000547, de fechas 11 de abril y 16 de mayo de 2019, respectivamente.
- Copia simple de Resolución No. 291 del 8 de octubre de 2019 (2 folios).
- Copia simple del trámite de notificación de la Resolución No. 291 del 8 de octubre de 2019, tanto a la Aseguradora como al Contratista (16 folios).
- Copia simple del Recurso de Reposición interpuesto por la Aseguradora Compañía Mundial de Seguros S.A. de noviembre de 2019 (9 folios).

Del señor fiscal, con todo respeto.

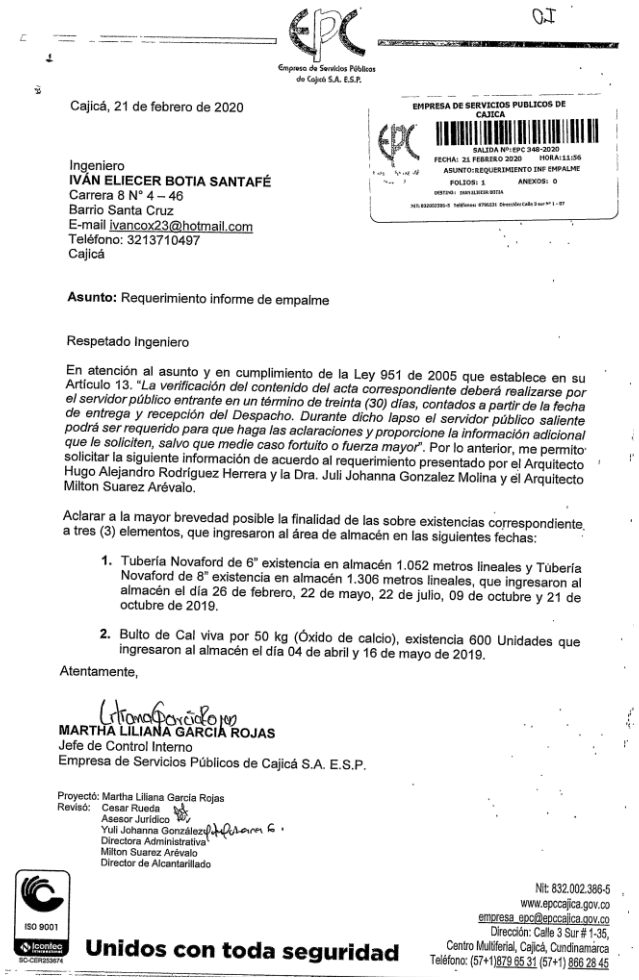
Cordialmente,

KARENT LORENA GALINDO
Directora Administrativa y Comercial
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Requerimientos enviados posterior al proceso de empalme



Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

CI

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA
SALIDA Nº:EPC 348-2020
FECHA: 21 FEBRERO 2020 HORA:11:56
ASUNTO:REQUERIMIENTO INF EMPALME
FOLIOS: 1 ANEXOS: 0

Cajicá, 21 de febrero de 2020

Ingeniero
IVÁN ELIECER BOTIA SANTAFÉ
Carrera 8 N° 4 – 46
Barrio Santa Cruz
E-mail ivancox23@hotmail.com
Teléfono: 3213710497
Cajicá

Asunto: Requerimiento informe de empalme

Respetado Ingeniero

En atención al asunto y en cumplimiento de la Ley 951 de 2005 que establece en su Artículo 13. "*La verificación del contenido del acta correspondiente deberá realizarse por el servidor público entrante en un término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de entrega y recepción del Despacho. Durante dicho lapso el servidor público saliente podrá ser requerido para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que le soliciten, salvo que medie caso fortuito o fuerza mayor*". Por lo anterior, me permito solicitar la siguiente información de acuerdo al requerimiento presentado por el Arquitecto Hugo Alejandro Rodríguez Herrera y la Dra. Juli Johanna Gonzalez Molina y el Arquitecto Milton Suarez Arévalo.

Aclarar a la mayor brevedad posible la finalidad de las sobre existencias correspondiente a tres (3) elementos, que ingresaron al área de almacén en las siguientes fechas:

1. Tubería Novaford de 6" existencia en almacén 1.052 metros lineales y Tubería Novaford de 8" existencia en almacén 1.306 metros lineales, que ingresaron al almacén el día 26 de febrero, 22 de mayo, 22 de julio, 09 de octubre y 21 de octubre de 2019.

2. Bulto de Cal viva por 50 kg (Óxido de calcio), existencia 600 Unidades que ingresaron al almacén el día 04 de abril y 16 de mayo de 2019.

Atentamente,

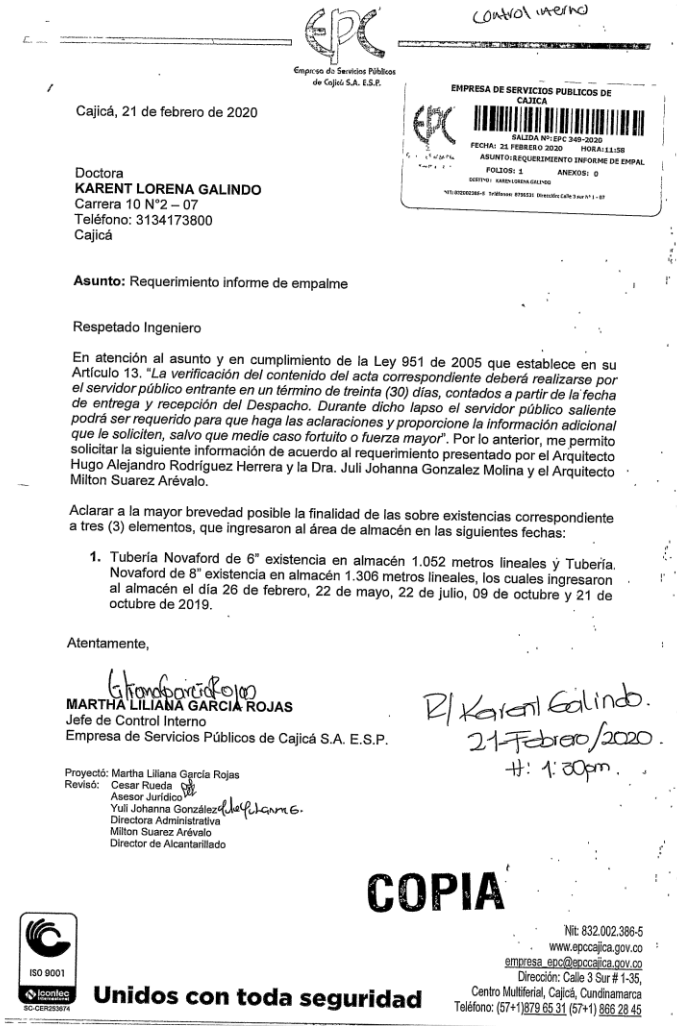
MARTHA LILIANA GARCIA ROJAS
Jefe de Control Interno
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

Proyectó: Martha Liliana García Rojas
Revisó: Cesar Rueda
Asesor Jurídico
Yuli Johanna González
Directora Administrativa
Milton Suarez Arévalo
Director de Alcantarillado

ISO 9001 icontec SC-CER253674

Unidos con toda seguridad

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45



Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

Control Interno

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA
SALIDA Nº:EPC 349-2020
FECHA: 21 FEBRERO 2020 HORA:11:58
ASUNTO:REQUERIMIENTO INFORME DE EMPAL
FOLIOS: 1 ANEXOS: 0

Cajicá, 21 de febrero de 2020

Doctora
KARENT LORENA GALINDO
Carrera 10 N°2 – 07
Teléfono: 3134173800
Cajicá

Asunto: Requerimiento informe de empalme

Respetado Ingeniero

En atención al asunto y en cumplimiento de la Ley 951 de 2005 que establece en su Artículo 13. "*La verificación del contenido del acta correspondiente deberá realizarse por el servidor público entrante en un término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de entrega y recepción del Despacho. Durante dicho lapso el servidor público saliente podrá ser requerido para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que le soliciten, salvo que medie caso fortuito o fuerza mayor*". Por lo anterior, me permito solicitar la siguiente información de acuerdo al requerimiento presentado por el Arquitecto Hugo Alejandro Rodríguez Herrera y la Dra. Juli Johanna Gonzalez Molina y el Arquitecto Milton Suarez Arévalo.

Aclarar a la mayor brevedad posible la finalidad de las sobre existencias correspondiente a tres (3) elementos, que ingresaron al área de almacén en las siguientes fechas:

1. Tubería Novaford de 6" existencia en almacén 1.052 metros lineales y Tubería Novaford de 8" existencia en almacén 1.306 metros lineales, los cuales ingresaron al almacén el día 26 de febrero, 22 de mayo, 22 de julio, 09 de octubre y 21 de octubre de 2019.

Atentamente,

MARTHA LILIANA GARCIA ROJAS
Jefe de Control Interno
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

R/ Karent Galindo.
21 Febrero/2020.
H: 1:30pm.

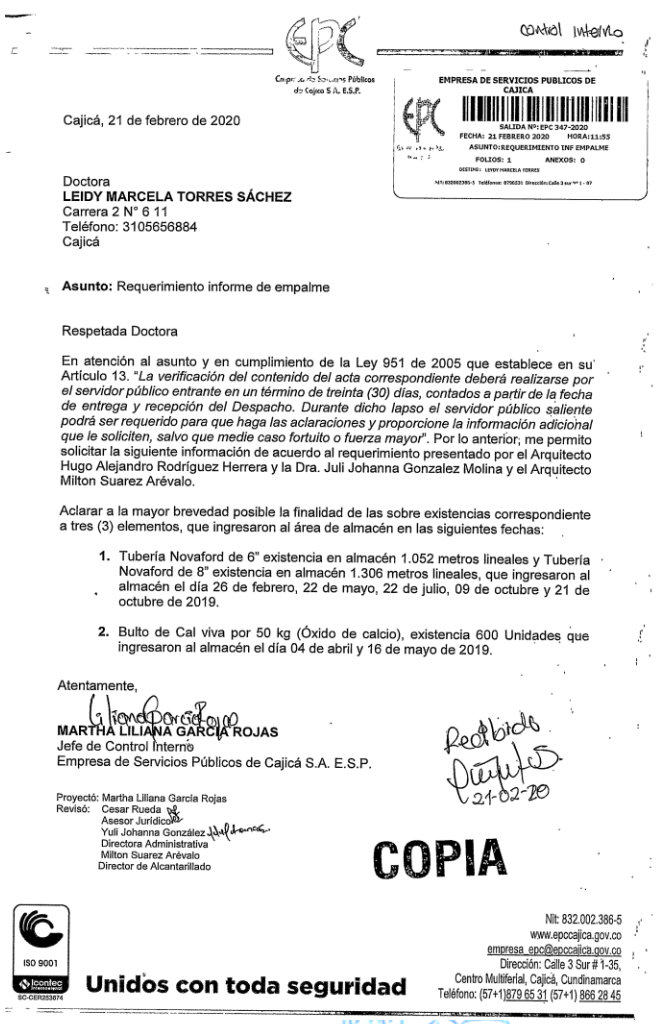
Proyectó: Martha Liliana García Rojas
Revisó: Cesar Rueda
Asesor Jurídico
Yuli Johanna González
Directora Administrativa
Milton Suarez Arévalo
Director de Alcantarillado

COPIA

ISO 9001 icontec SC-CER253674

Unidos con toda seguridad

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45



Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

Control Interno

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA
SALIDA Nº:EPC 347-2020
FECHA: 21 FEBRERO 2020 HORA:11:55
ASUNTO:REQUERIMIENTO INF EMPALME
FOLIOS: 1 ANEXOS: 0

Cajicá, 21 de febrero de 2020

Doctora
LEIDY MARCELA TORRES SÁCHEZ
Carrera 2 N° 6 11
Teléfono: 3105656884
Cajicá

Asunto: Requerimiento informe de empalme

Respetada Doctora

En atención al asunto y en cumplimiento de la Ley 951 de 2005 que establece en su Artículo 13. "*La verificación del contenido del acta correspondiente deberá realizarse por el servidor público entrante en un término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de entrega y recepción del Despacho. Durante dicho lapso el servidor público saliente podrá ser requerido para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que le soliciten, salvo que medie caso fortuito o fuerza mayor*". Por lo anterior, me permito solicitar la siguiente información de acuerdo al requerimiento presentado por el Arquitecto Hugo Alejandro Rodríguez Herrera y la Dra. Juli Johanna Gonzalez Molina y el Arquitecto Milton Suarez Arévalo.

Aclarar a la mayor brevedad posible la finalidad de las sobre existencias correspondiente a tres (3) elementos, que ingresaron al área de almacén en las siguientes fechas:

1. Tubería Novaford de 6" existencia en almacén 1.052 metros lineales y Tubería Novaford de 8" existencia en almacén 1.306 metros lineales, que ingresaron al almacén el día 26 de febrero, 22 de mayo, 22 de julio, 09 de octubre y 21 de octubre de 2019.

2. Bulto de Cal viva por 50 kg (Óxido de calcio), existencia 600 Unidades que ingresaron al almacén el día 04 de abril y 16 de mayo de 2019.

Atentamente,

MARTHA LILIANA GARCIA ROJAS
Jefe de Control Interno
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

Recibido
21-02-20

Proyectó: Martha Liliana García Rojas
Revisó: Cesar Rueda
Asesor Jurídico
Yuli Johanna González
Directora Administrativa
Milton Suarez Arévalo
Director de Alcantarillado

COPIA

ISO 9001 icontec SC-CER253674

Unidos con toda seguridad

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Respuestas Recibidas

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA
ENTRADA Nº: EPC 321-2020
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO
FECHA: 03 MARZO 2020 HORA: 13:40
ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO EPC 348
FOLIOS: 1 ANEXOS:
DESTINO: CONTROL INTERNO

Cajicá, 03 de Marzo de 2020

Señores:
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá
Atn. Martha Liliana García Rojas
Jefe de Control Interno

Asunto: Respuesta al comunicado EPC-348-2020
Requerimiento informe de empalme

Respetada doctora,

Tenga usted un cordial saludo, en atención a la solicitud de los requerimientos solicitados por el Arquitecto Hugo Alejandro Rodríguez Herrera, la Doctora Juli Johanna González Molina y el Arquitecto Milton Suarez Arévalo respecto a la finalidad de la tubería de alcantarillado Novafort de diámetros de 6" y 8" en material de PVC y de los Bultos de CAL viva que ingresaron en el área del almacén me permito informar lo siguiente:

Se hicieron varias entregas por parte del proveedor pero con fecha SEPTIEMBRE 16 del 2019, solicito una prórroga al contrato por no contar con todo el inventario requerido para dar cumplimiento al contrato, de tal manera se generó OTRO SI DE PRORROGA el día septiembre 25 se suscribió documento concediendo un mes más de ejecución.

Con fecha octubre 24 del 2019 se realizó el ultimo pago al proveedor quedando un saldo a favor de la EPC por $202.553mcte como puede también ser verificado en la plataforma SECOP.

Así las cosas, la demora en las entregas de la tubería por parte del proveedor, retrasó el inicio de las actividades de reposición y expansión de redes de alcantarillado y las acometidas domiciliarias que ello conlleva según el cronograma que había sido establecido.

1. La tubería de Novafort de 6" en material de PVC se solicitó principalmente para realizar las reposiciones necesarias para las domiciliarias del alcantarillado residual de cada una de las viviendas a intervenir por obras a realizar por parte de la dirección técnica de alcantarillado de acuerdo a la proyección de obras que se tenían contempladas a ejecutar.

2. La tubería de Novafort de 8" se solicitó para el desarrollo de las siguientes obras:

Para las obras de alcantarillado residual proyectadas, se requiere la reposición de las siguientes redes de alcantarillado publico debido a que estas se encuentran en material de gres en malas condiciones presentando problemas de taponamientos, malos olores e inconformidades por la comunidad.

SECTOR	LONGITUD
Sector Calahorra (entrada al lado de Armando Peluquería antes de la entrada del Condominio Villa Zhue - Pedro Padilla) - 2 entradas - Una de 55 mt de longitud y la segunda de 100 mt.	150 mt.
Sector Paredes Blancas (Entrada la Grúa) - 3 entradas Aproximadamente de 50 mt de longitud cada una.	150 mt.
Sector Rincón Santo Puerta del Sol (al lado del jardín Gubba), y la Cra. No. 1C este - 2 entradas, las dos aproximadamente de 100mt de longitud.	200 mt.
Sector Capellanía entrada al lado del puente peatonal Capellanía - 1 entrada, con una longitud aproximada de 140 mt.	140 mt.
Sector el Rocío entre Carrera 9 y calle 8 entrada (Maru Fashions) - 1 entrada, con una longitud aproximada de 90 mt.	90 mt.
Sector Chuntame camino 7 vueltas (entrada diagonal tienda marina Poveda) - 1 entrada, con una longitud aproximada de 100 mt.	100 mt.
Sector el Misterio Calle 10a (frente al colegio del misterio hasta el frente de bosques de sequí1) tramo de reposición tubería en mal estado. - 1 entrada, con una longitud aproximada de 130 mt.	130 mt.
Sector Casa Rosada entrada los Castro - 1 entrada, con una longitud aproximada de 80 mt.	80 mt.
Sector el Misterio Calle 10a (frente al colegio del misterio hasta el frente de bosques de sequoia) tramo de reposición tubería en mal estado. - 1 entrada, con una longitud aproximada de 130 mt.	130 mt.

Estas obras de alcantarillado residual se proyectaron para la reposición en tubería de PVC para mejor las condiciones actuales y en un diámetro de 8" debido a que estas redes se localizan en tramos iniciales y no se encuentran numerosas unidades de vivienda.

Del Alcantarillado Plúvial se requiere hacer la reposición de las rejas en concreto debido a que estas se encuentran en mal estado, algunas fisuradas y/o rotas. Por las continuas solicitudes presentadas por la comunidad del sector debido a los accidentes que se presentan, las condiciones en mal estado y mantener la correcta separación del alcantarillado Pluvial del Residual se planteó hacer la reposición de estas rejas en concreto por tubería de PVC en un diámetro de 8"

Sector Paredes Blancas – Las Velas – Reposición de rejas en concreto por tubería de PVC alcantarillado Pluvial	420 mt

Respecto a la cantidad de los Bultos de CAL viva el contrato CS-046-2018 fue firmado durante la dirección de la ingeniera Juana Lovera y la gerencia de Arquitecto Julio Nieto, sobre el cual no puedo pronunciarme de fondo, pues estuvo a su cargo la planeación y ejecución del contrato.

No obstante, sé que se presentaron novedades durante su ejecución conocidas por la supervisión contractual pero desconozco las acciones de control realizadas.

Sin embargo, desde el área de alcantarillado se pretendió siempre iniciar obra de construcción y optimización de la PTAR en 2018 y por eso se hizo la compra de la cal, considerando que era necesaria para la estabilización de las lagunas, pero desafortunadamente el contrato COC-018-2015 no ha iniciado la etapa constructiva hasta la fecha.

Por otra parte se Consultó con la coordinadora de PSMV Ingeniera Alejandra Barrera siendo la profesional encargada del programa PSMV de la empresa y de acuerdo a la planeación y ejecución del convenio, se compraron 600 bultos de cal viva ya que se solicitaron para:

- De acuerdo al historial de los lodos generados en la PTAR de Rincón Santo para la estabilización estos, se quieren aproximadamente la cantidad de 12 bultos por mes, de los cuales se proyectó dejar el suministro para un año quedando un total de 144 bultos para esta PTAR en espera de la celebración del Convenio del programa de PSMV.

- De acuerdo al historial de los lodos generados en la PTAR de Calahorra para la estabilización estos, se quieren aproximadamente la cantidad de 10 bultos por mes, de los cuales se proyectó dejar el suministro para un año quedando un total de 120 bultos para esta PTAR en espera de la celebración del Convenio del programa de PSMV.

- Para la optimización y construcción de la PTAR de Calahorra se requirió desocupar la laguna Facultativa No 3 disponiendo los lodos de esta laguna a la Laguna Facultativa No 2 alterando la funcionalidad de la Laguna No. 2. Con el fin de mejorar las condiciones de la Laguna No 2 se contempló la disposición de 350 bultos de cal para realizar la estabilización de estos lodos.

En los anteriores términos me permito haber atendido la solicitud realizada esperando que haya sido aclarada cada una de las dudas surgidas respecto a estos tres (3) elementos, quedando atento y presto a cualquier solicitud realizada por ustedes.

Cordialmente,

Ing. Ivan Botia Santafe

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Cajicá, Febrero 25 de 2020.

Señores:
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.
ARQ. HUGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERRERA
Gerente.
DRA. MARTHA LILIANA GARCÍA ROJAS
Jefe de control interno.
Ciudad.

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO CON OFICIO DE SALIDA EPC-349-2020-INFORMACIÓN TUBERÍA ALCANTARILLADO 6" Y 8" NOVAFORT.

Cordial Saludo:

Dando respuesta al requerimiento de la referencia me permito informar lo siguiente:

Se suscribió contrato CS-008-2019, con objeto "CONTRATAR SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ"; cuya supervisión fue designada a la Dirección Administrativa y Comercial; se realizó la etapa precontractual de elaboración de análisis de mercado y estudio previo con base en las necesidades establecidas por parte de las direcciones técnicas de Acueducto y Alcantarillado, y de las cuales se generó el histórico de elementos que se usarían para la vigencia.

Para el mes de Junio de 2019, la gerencia en cabeza de la Doctora Marcela Torres, designo a la dirección Administrativa y Comercial para que realizara la etapa precontractual para compra de tubería, según especificaciones técnicas según las necesidades establecidas previamente por parte de la Dirección de Alcantarillado y la Gerencia, con base en esto fueron enviados a la Dirección Administrativa y Comercial mediante correo electrónico del 17 de junio de 2019, los estudios previos y análisis de mercado, así como las cantidades por cada diámetro y cotizaciones **(ANEXOS 1,2,3 Y 4).**

Con base en lo anterior se suscribió contrato CCV-020-2019 con objeto "COMPRA DE TUBERÍA EN MATERIAL DE PVC DE DIÁMETROS DE 6, 8,10,12,24 PARA LA EXPANSIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.", este fue designado nuevamente por la Gerencia de la empresa para realizar la función de supervisión a través de la Dirección Administrativa y Comercial, la cual consistió en que la tubería fuese entregada en debida forma, es decir cumpliendo con las cantidades y características contratadas de acuerdo a los requisitos establecidos por la Dirección de Alcantarillado de la entidad.

Con respecto al uso y destino de la tubería, fueron funciones específicamente de la Dirección de Alcantarillado, quien realizaba las solicitudes al área de Almacén, para que realizará las órdenes de compra de lo que necesitaban según la programación de intervenciones como consta en el **ANEXO 5** de las diferentes solicitudes en el año 2019, por lo cual se evidencia que a mi cargo como Directora Administrativa y Comercial cargo que fungí en su momento, únicamente se ejerció la función de supervisor de acuerdo a las necesidades del área técnica, es decir la finalidad y/o destino de dicha tubería no estuvo a mi cargo.

Quedo atenta a cualquier solicitud o aclaración,

Atentamente,

KARENT LORENA GALINDO
Dirección: Cra 10 A No. 2-07
Tel: 313-4173800
Correo Electrónico: kaoslogo@hotmail.com

Anexo: Un (1) CD con los soportes mencionados.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P.
FECHA: 25-02-2020 HORA: 11:21
RECIBIDO: Natalia Pinzón
ESTE DOCUMENTO SE RECIBE PARA ESTUDIO Y VERIFICACIÓN NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI COMPROMETE EL PAGO EN CASO DE FACTURA

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA
ENTRADA Nº: EPC 344-2020
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO
FECHA: 06 MARZO 2020 HORA: 12:15
ASUNTO: RESPUESTA REQUERIMIENTO INFOR
FOLIOS: 1 ANEXOS:
DESTINO: CONTROL INTERNO

Cajicá, 03 de marzo de 2020

Señores:
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ
Atn. Martha Liliana García Rojas
Jefe de Control Interno

Asunto: Respuesta al Requerimiento informe de empalme, comunicado EPC-347-2020 del 21 de febrero de 2020.

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud de los requerimientos del gerente Arquitecto Hugo Alejandro Rodríguez Herrera, la Doctora July Johanna González Molina como directora administrativa y comercial y el Arquitecto Milton Suarez Arévalo como director de alcantarillado, conforme a lo establecido en la ley 951 de 2005 que establece el parágrafo del art. 13. "*En caso de que el servidor público entrante detecte irregularidades en los documentos y recursos recibidos dentro del término señalado en esta ley, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control a que corresponda la dependencia o entidad de que se trate,* ***a fin de que el servidor público saliente pueda proceder a su aclaración dentro de los treinta (30) días calendario siguientes*** *o en su caso, se proceda de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado. Asimismo, se seguirá el procedimiento establecido en el inciso final del artículo 5° de la presente ley.*"

Por lo anterior me permito aclarar cada uno de los asuntos solicitados en el oficio de la referencia, así:

PUNTO 1.

Respecto a la finalidad de la tubería de alcantarillado Novafort de diámetros de 6" y 8" en material de PVC y de los Bultos de CAL viva que ingresaron en el área del almacén me permito informar lo siguiente:

Con fecha 20-06-2019 se establecieron estudios previos para justificar la necesidad de la dirección técnica, de comprar tubería PVC de 6,8,10,12 y 24" dado el cronograma de obras de rehabilitación y expansión a realizar para el año 2019, las cuales fueron proyectadas de acuerdo con las visitas de inspección realizadas por la Dirección técnica de Alcantarillado, dependencia que da a conocer las necesidades para iniciar el proceso de adquisición de las cantidades para darle cumplimiento a lo planeado.

De tal manera, las cantidades establecidas fueron remitidas a la Dirección Administrativa para que realizara el proceso precontractual necesario y su correspondiente revisión frente al inventario de existencias en almacén general de la empresa, el cual, también se encuentra a cargo de la misma dirección.

A la dirección técnica y a la gerencia, llegaron diferentes cotizaciones necesarias para realizar el pertinente análisis del mercado que cada compra requiere según lo establecen los procedimientos del manual de contratación interno, esta información documental fue entregada a la dirección administrativa y comercial para que se estableciera los términos de referencia de la compra vrs la necesidad y vrs los precios ofertados.

Con fecha 25 de junio de 2019 se firmó contrato CCV-020-2019 con la empresa TECNOLOGIA DE POLIETILENO DE COLOMBIA por valor de $160.000.000mcte amparados en el CDP 2019000426 y registro presupuestal 2019000423, póliza SEGUROS MUNDIAL NB-100110483 y fecha de acta de inicio JUNIO 27 DEL 2019, mediante el cual se establecieron las siguientes cantidades.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Tubería en PVC de 6"	UND	150
Tubería en PVC de 8"	UND	300
Tubería en PVC de 10"	UND	250
Tubería en PVC de 12"	UND	100
Tubería en PVC de 24"	UND	4

Se hicieron varias entregas por parte del proveedor a la empresa, pero con fecha SEPTIEMBRE 16 del 2019, el contratista solicito una prórroga al contrato informando que no contaba con todo el inventario requerido para dar cumplimiento al contrato, de tal manera se generó OTRO SI DE PRORROGA el día septiembre 25 de 2019 concediendo un mes más de ejecución.

Con fecha octubre 24 del 2019 se realizó el ultimo pago al proveedor quedando un saldo a favor de la Empresa por valor de $202.553mcte como puede también ser verificado en la plataforma secop numero de constancia 19-4-9588747.

La demora en las entregas de la tubería por parte del proveedor retrasó el inicio de las actividades de reposición y expansión de redes de alcantarillado y las acometidas domiciliarias, impidiendo cumplir a cabalidad el cronograma que había sido establecido por la dirección de alcantarillado.

El horizonte de planeación de los estudios y diseños plan maestro de alcantarillado etapa II, municipio de Cajicá, es de 25 años como los estipula la Resolución 330 de 2017, el artículo 40. Periodo de diseño. Para todos los componentes de los sistemas de acueducto, Alcantarillado y aseo, se adopta como periodo de diseño 25 años.

El cronograma de obras de alcantarillado anualmente se estableció, obedeciendo al plan maestro de alcantarillado etapa II, del municipio de Cajicá según lo proyectado a es de 25 años como los estipula la Resolución 330 de 2017, articulo 40 Periodo de diseño. como lo consideran los estudios y diseños CONTRATO CPS-100-2018 que parten de la recopilación y análisis de datos, del estado actual de las redes, de los estudios topográficos levantados en cada vigencia, del diagnóstico del servicio de alcantarillado urbano y rural del municipio de Cajicá.

Así que las obras de reposición, expansión, rehabilitación incluyendo todas las acometidas necesarias, que fueron planeadas por parte de la dirección de alcantarillado para la vigencia 2019, justificación de la compra de tubería, se mencionan así:

1. La tubería de Novafort de 6" en material de PVC se solicitó principalmente para realizar las reposiciones necesarias para las domiciliarias del alcantarillado residual de cada una de las viviendas a intervenir por obras a realizar por parte de la dirección técnica de alcantarillado.

2. La tubería de Novafort de 8" se solicitó para el desarrollo de las siguientes obras:

- Sector Calahorra (entrada al lado de Armando Peluquería antes de la entrada del Condominio Villa Zhue - Pedro Padilla)
  2 entradas - Una de 55 mt de longitud y la segunda de 100 mt de longitud para un total de 150mt
- Sector Paredes Blancas (Entrada la Grúa)
  3 entradas; Aproximadamente de 50 mt de longitud cada una para un total de 150mt.
- Sector Rincón Santo Puerta del Sol (al lado del jardín Gubba), y la Cra. No. 1C este
  2 entradas; las dos aproximadamente de 100mt de longitud para un total de 200mt.
- Sector Capellanía entrada al lado del puente peatonal Capellanía
  1 entrada; Con una longitud aproximada de 140 mt

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

- Sector el Rocío entre Carrera 9 y calle 8 entrada (Maru Fashions)
  1 entrada; Con una longitud aproximada de 90 mt
- Sector Chuntame camino 7 vueltas (entrada diagonal tienda marina Poveda)
  1 entrada; Con una longitud aproximada de 100 mt
- Sector el Misterio Calle 10a (frente al colegio del misterio hasta el frente de bosques de sequí1) tramo de reposición tubería en mal estado.
  1 entrada; Con una longitud aproximada de 130 mt
- Sector Casa Rosada entrada los Castro
  1 entrada; Con una longitud aproximada de 80mt
- Sector Paredes Blancas – Las Velas – Reposición de rejas en concreto por tubería de PVC alcantarillado Pluvial
  Aproximadamente 420 mt.

PUNTO 2.

Respecto a la cantidad de los Bultos de CAL viva el contrato CS-046–2018, corresponde a la planeación establecida en el convenio interadministrativo 003 de 2018 dando cumplimiento a la misión y visión de la empresa concordante con el plan de desarrollo municipal "Cajicá Nuestro Compromiso" y al programa 34: Río BOGOTÁ Y Río FRIO NUESTRO COMPROMISO que tenía como objetivo: *Ejecutar acciones que contribuyan a la recuperación del Río Bogotá y el Río Frio y en cumplimiento tanto a las actividades contempladas en el convenio interadministrativo*.

El convenio No. 003 de 2018 se suscribió con el objeto de *"Ejecución del plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV, así como el mantenimiento y funcionamiento de las plantas de tratamiento del municipio de Cajicá PTAR Calahorra y Rincón santo del municipio de Cajicá*" soportado en la Resolución 1433 de 2004 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial por el cual se reglamenta los planes de saneamiento y manejo de vertimiento PSMV.

El PSMV es el conjunto de programas, proyectos y actividades que contempla cronogramas e inversiones para avanzar en el tratamiento de los vertimientos descargados al alcantarillado publico municipal, por lo cual es necesario anualmente establecer un plan de acción que contribuya al mejoramiento del medio Ambiente.

Asi mismo el municipio debe está obligado a proveer un ambiente sano y una eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios, según lo establecen las órdenes del fallo -01-479 del 25 de agosto del 2004 "Sentencia del Río Bogotá" por ello la empresa planea acciones a corto, mediano y largo plazo.

El tratamiento de las aguas residuales domesticas combina una serie de procesos de tipo físico, químicos y biológicos considerados tratamiento preliminar, primario secundario y terciario cuyo resultado son residuos sólidos o subproductos llamados LODO, los cuales deben ser sometidos a un proceso de estabilización para reduci su patogenicidad y carga contaminante ya que están compuestos principalmente de materia orgánica que puede toxica para la salud humana y el medio ambiente.

Los propósitos principales de la estabilización de lodos, es la minimización de los olores ofensivos, reducir la patogenicidad y que este sea aprovechable con la estabilización y se logra una destrucción de patógenos y parásitos, insolubilizació de metales pesados y aumento de la sequedad.

Al contar en el municipio con dos plantas de tratamiento de aguas y al ser la empresa la ejecutora de las actividades del PSMV, se hace necesario comprar ca viva para la estabilización de las lagunas en PTAR Calahorra PTAR Rincón santo.

La actividad de compra de cal viva para estabilizar los lodos generados en las PTAR'S, debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y ello debe obedecer a una adecuada planeación siendo de vital importancia entender e mercado que realmente permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo, como fue proyectado por la dirección de alcantarillado y la coordinación del PSMV en 2018.

La contratación de una persona natural o jurídica que tuviera y demostrara capacidad de suministrar cal viva de manera permanente y con precios competitivos, fue llevada a con un proceso de invitación, evaluación y adjudicació que cumplió con los principios generales de la contratación pública.

A su vez, el artículo 3 de la ley 689 de 2001 modifica parcialmente la Ley 142 de 1994 y señala que las entidades estatales que prestan los servicios públicos domiciliarios no están sujetas a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la administración pública y en consecuencia sus contratos se riger por las normas del derecho privado, ratificado en el artículo 14 de la ley 1150 de 2007, así las cosas la empresa se rige por la Ley 142 pero las ofertas deben se acordes a los términos del artículo 845 y siguientes del Código del Comercio.

La empresa expidió el acto administrativo para la presente modalidad de selecció y contratación directa, según lo establece la Resolución No. 159 de septiembre 23 de 2015 por medio de la cual se adopta el Ajuste al Manual Interno de Contratació para la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP.

Una vez asumida la gerencia se encontró Con fecha 13 de septiembre del año 201 en la EPC SA ESP CAJICA se generó el ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No JDEPC-019-2018 por medio del cual se legalizó el presupuesto para celebrar el convenio interadministrativo No.003 de 2018, Así mismo, se autorizaron vigencias futuras para la ejecución de dicho presupuesto se autorizaron vigencias futuras ordinarias para comprometer recursos de la vigencia 2019.

Teniendo en cuenta las variables establecidas en la planeación mediante el diligenciamiento de estudio previo y análisis del mercado por la dirección de alcantarillado y la coordinación PSMV, se estimó un presupuesto de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE, suscribiendo una solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal con fecha del 10 de octubre de 2018, por el mismo valor.

De acuerdo con lo anterior, los estudios de las necesidades son presentadas por la Dirección de que lo requiera en este caso la Dirección de Alcantarillado, quien aprueba el análisis, la planeación y estudio realizado por la profesional ambiental de la Empresa para posterior aprobación de la gerencia.

En todo caso para la adquisición de bienes y servicios en la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, el ordenador del gasto parte de la buena fe de los profesionales que elaboran estudios previos y de la planeación estratégica de cada director frente a la inversión y gasto de los recursos públicos, esperando que cada contratación corresponda a la realidad de las actividades programadas.

Sin embargo, es de aclarar que la empresa pretendió siempre poder dar inicio a la obra de construcción y optimización de la PTAR CALAHORRA en 2018, motivo por el cual la gerencia aprobó la compra de la cal viva, considerando según lo estableció la dirección de alcantarillado, que era necesaria para la estabilización de las lagunas, pero desafortunadamente el contrato COC-018-2015 no ha iniciado la etapa constructiva hasta la fecha.

Por lo anterior, durante la ejecución del contrato se evidencian dos entregas las cuales fueron evaluadas por la directora de alcantarillado mediante el formato establecido en el SGC, y las cuales se relacionan a continuación.

FECHA	CANTIDAD	PUNTAJE DE EVALUACION	Valor Cancelado
4-12-2018	175 bultos	7 sin observaciones	$ 5.000.000
4-04-2019	500 bultos	7 sin observaciones	$ 14.284.710

Por otra parte, se Consultó con la coordinadora de PSMV Ingeniera Alejandra Barrera siendo la profesional encargada del programa PSMV de la empresa y de acuerdo con la planeación y ejecución del convenio, se compraron 700 bultos de cal viva necesarias para la estabilización de los lodos de las PTAR de Rincón Santo y de Calahorra.

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

Además de los lodos generados por las PTAR, se solicitó esta cantidad para estabilizar los lodos de la Laguna Facultativa No 2 debido a que en ésta se dispusieron los lodos de la laguna Facultativa No 3 desocupada para la optimización y construcción de la PTAR de Calahorra y en espera de la celebración del Convenio del programa de PSMV, de acuerdo con planeación y actividades desarrolladas directamente por la ingeniera Juana Lovera como directora de alcantarillado para la época.

Por otra parte, es importante, poner en conocimiento que dicho contrato no se encuentra liquidado teniendo en cuenta que la Directora de Alcantarillado a partir de 11 de junio de 2019 realizo requerimiento al contratista OSCAR ALIRIO GONZALES MOYA, con el fin de que acreditara la debida forma del pago de la seguridad social integral, ya que estas presentaban inconsistencias.

Así mismo, la directora de Alcantarillado Juana Lovera, mediante memorando interno DAL-208-2019, solicito concepto jurídico al Dr. Oswaldo Diaz asesor jurídico de la empresa, quien manifestó que se debía realizar la liquidación de dicho contrato, sin embargo la oficina de contratación en reiteradas oportunidades puso en conocimiento a la supervisora contractual que existían circunstancias que afectaban el equilibrio económico del contrato y existían novedades en la planilla de cotización de seguridad social del proveedor.

Teniendo la Resolución 159 de septiembre de 2015 en su art. 50 Manual de Contratación, se establece que existe también la generación del acta de terminación contractual a cargo del supervisor y es anterior al acta de liquidación, por tanto, al NO existir acta de terminación y recibido a satisfacción por todo concepto por parte de la Ingeniera Juana Lovera como directora de Alcantarillado, el contrato a la fecha no cuenta con reporte al SECOP de acta de liquidación.

Adicional a esto existen documentos por medio de los cuales la Directora de Alcantarillo manifiesto que al parecer el contratista había alterado las planillas de pago de la seguridad social, como supervisora debía presentar un informe del incumplimiento contractual con las evidencias correspondientes a fin de que se iniciara un proceso jurídico por parte de la empresa, hecho que nunca fue entregado a la gerencia para realizar una citación a audiencia al contratista para exponer el incumplimiento; éste informe de supervisión era el fundamento para requerir al contratista pero la directora solo solicito conceptos que fueron proporcionados por el asesor jurídico y la profesional universitaria de la oficina de contratación. Como se encuentra establecido en el manual interno de contratación mediante resolución 159 de septiembre de 2015 en su art. 62.

Que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es importante resaltar que la Resolución No. 159 del23 de septiembre de 2015 se expidió el manual interno de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP. donde en su artículo 15 establece; "***Supervisión***. *Todo contrato que celebre la EPC deberá estar bajo la supervisión designado por parte del ordenador del gasto, con el fin de proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato…….*", así mismo dicho documento el título IV art, 29 establece que, "***Estudios previos de necesidad y conveniencia***. *De conformidad con la normatividad vigente todos los contratos que se pretendan celebrar deberán estar precedidos de estudios de Necesidades y Conveniencia, los cuales deberán ser elaborados por la dependencia que requiera el bien o servicio y que eran base fundamental para la elaboración de los contratos a suscribir*". Por lo que la gerencia con el fin de dar cumplimiento a las planeaciones realizadas partiendo de la buena fe de las proyecciones realizadas por los directores de cada una de las áreas de la empresa.

Es pertinente mencionar también, que al momento de organizar todos los procesos de la empresa para la realización de informes para el empalme según lo establece el DAPF para la entrega o renuncia al cargo, no fue me informado el inventario existente de cal viva por parte de la dirección administrativa como mando directo de los funcionarios del almacén general, ni tampoco por parte de la profesional ambiental, ni de la dirección de alcantarillado como supervisor directo de la coordinación de PSMV. De tal manera de los 700 bultos de cal comprados mediante el contrato CS-046-2018, no conozco el inventario total de lo gastado, la destinación de los bultos que fueron consumidos, ni el saldo a la fecha, actividad a cargo de la coordinación PSMV.

En los anteriores términos, me permito haber atendido su solicitud, esperando que haya sido aclarada cada una de las dudas surgidas por los funcionarios respecto a los puntos requeridos.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;

LEIDY MARCELA TORRES SANCHEZ
C.C 52.666.947

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

13. Presente las estrategias desarrolladas para afrontar la crisis sanitaria del COVID_19 en el municipio.

Desinfección Municipio de Cajicá

	M2	Químico	Fechas
Fase 1	725.342	Hipoclorito	marzo 28 - abril 18
Fase 2	725.342	Amonio Cuaternario	abril 23 - mayo 18
Edificios oficiales	25.949	Amonio Cuaternario	marzo - junio
Jornada desinfección Vehículos	492.992	Amonio Cuaternario	marzo - junio
Fase 3	216.346	Amonio Cuaternario	mayo 26 - junio 1

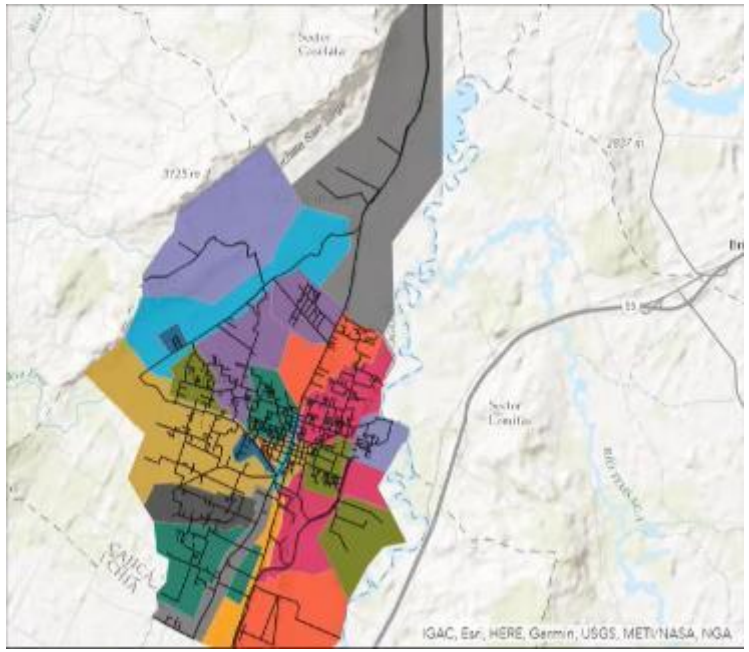


Ilustración 1 –#7. ***Tramos acorde a cronograma de desinfección. Fuente Propia***

Tabla 1–#7. ***Tramos acorde a cronograma de desinfección. Fuente Propia***

ID1	LUGAR	M2
1	Capellanía	46848
2	Avenida principal, El Roció hasta Parque Galan	21108
3	Via La bajada	10823
4	Av Cavelier	12005
5	Centro histórico - entre calle 1 y 4, carrera 2 y 7. incluye parque principal y parque de la estación	41161
6	Rincón Santo	40970
7	Misterio	57451
8	Granjitas	25827
9	Gran Colombia y Chunugüa	44082
10	Carrera 9a via chia completa	35233
11	Puente Torres - Camino San Benito - Camino el Bebedero	19940
12	Rio Frio La Palma	31805
13	Canelón	46169
14	Santa Inés	28617
15	Chuntáme - siete vueltas-asovica	36904

ID	LUGAR	M2
16	Camino el Gacho - Quebrada del Campo	17678
17	Via Molino-Manas desde Capellania hasta el Molino	25688
18	Aguanica	5426
19	Avenida principal, desde semáforo Parque Luis Carlos Galán -Toyo norte. Incluye todas las entradas y servidumbres	43585
20	Carril externo desde retorno fontanar - Hasta entrada Mejorana y Buena Suerte	70538
21	Carril externo desde Entrada mejorana hasta retorno frente a Huertas Oriental y de regreso hasta PTAR Calahorra - hasta la EPC	19656
22	Sector La Cumbre	6541
23	Glorieta de la Militar hasta Refisal por el carril externo y berma - de vuelta hasta el mismo punto inicial. Incluye entradas	37287

Contratación

CCV-004-2020 – COMPRA EQUIPOS DESINFECCION - $ 9.853.250

CCV-005-2020 – COMPRA HIPOCLORITO - $ 10.710.000

ISO 9001 icontec SC-CER253674

CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Campaña Desinfección de Fachadas

La campaña se empezó a promover desde el 08 de Abril de 2020, donde se invito a la comunidad Cajiqueña a realizar la desinfección de fachadas, puertas, ventanas y andenes a las 6:00p.m. Posteriormente, se incentivo a la comunidad a realizar el proceso cada dos días o cada semana.







ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

En el respaldo de la factura del mes de mayo, se plasmo el proceso de desinfección de fachadas en el Municipio. De igual manera, se hizo reconocimiento a la comunidad de Aguanica, porque desde el 08 de abril han estado realizando cada semana la desinfección en su sector.



ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Desinfección del Municipio













ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD













ISO 9001
icontec
SC-CER253674

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Solicitud concepto químico y protocolo de desinfección ante Ministerio de Salud, Secretaria Salud Cundinamarca y Secretaria de Salud de Cajicá

COPIA

Cajicá, 11 de junio de 2020

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA

Doctor:
FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Ministro de Salud y Protección Social
Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
Tel. 57(1) 330 5000
Bogotá D.C.

Asunto: CONCEPTO DESINFECTANTES PARA USAR CONTRA SARS CoV-2 – COVID-19.

Reciba un cordial saludo.
En atención al trámite indicado en el asunto, de la manera más respetuosa la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP EPC, ante que se encuentra a cargo de la desinfección de los espacios públicos del municipio de Cajicá, se remite ante usted para solicitar el concepto de los desinfectantes para usar contra SARS-CoV-2 – COVID-19, y adicional a esto las medidas adecuadas en que se debe realizar la desafección de las vías del municipio y los espacios públicos.

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP EPC da inicio a la desinfección del Municipio de Cajicá el día 28 de marzo, con un alcance mostrado a continuación donde se relaciona lo desinfectado expresado en metros cuadrados acorde a cada una de las fases.

	M2	Químico	Fechas
Fase 1	725.342	Hipoclorito	marzo 28 - abril 18
Fase 2	725.342	Amonio Cuaternario	abril 23 - mayo 18
Edificios oficiales	25.949	Amonio Cuaternario	marzo - junio
Jornada desinfección Vehículos	492.992	Amonio Cuaternario	marzo - junio
Fase 3	216.346	Amonio Cuaternario	mayo 26 - junio 3

Para la fecha junio 3 de 2020 se recibe por parte de la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal de Cajicá un comunicado con referencia MEMORANDO AMC-SJUR-0267-2020, el cual se adjunta a la presente, donde se manifiesta que aunque los químicos hipoclorito de sodio y el Amonio Cuaternario de quinta generación aunque son agentes que permiten una desinfección no tienen una capacidad de desinfección adecuada para contrarrestar la propagación por permanencia de superficies del virus dentro del territorio municipal y donde expresan

Acorde a lo anteriormente expresado, y dadas las exigencias estipuladas en la Resolución CRA 911 DE 2020, como lo son considerar que otra medida fundamental para

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	PU Acueducto		
Revisó	Dir. Acueducto		
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo y con arreglo a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Unidos con toda seguridad

Cajicá, 11 de junio de 2020

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA

Doctor:
GILBERTO ALVAREZ URIBE
Secretario de salud
Gobernación de Cundinamarca
Calle 26 No 51-53
Tel. 57(1) 330 5000
Bogotá D.C.

Asunto: CONCEPTO DESINFECTANTES PARA USAR CONTRA SARS CoV-2 – COVID-19.

Reciba un cordial saludo.
En atención al trámite indicado en el asunto, de la manera más respetuosa la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP EPC, ante que se encuentra a cargo de la desinfección de los espacios públicos del municipio de Cajicá, se remite ante usted para solicitar el concepto de los desinfectantes para usar contra SARS-CoV-2 – COVID-19, y adicional a esto las medidas adecuadas en que se debe realizar la desafección de las vías del municipio y los espacios públicos.

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP EPC da inicio a la desinfección del Municipio de Cajicá el día 28 de marzo, con un alcance mostrado a continuación donde se relaciona lo desinfectado expresado en metros cuadrados acorde a cada una de las fases.

	M2	Químico	Fechas
Fase 1	725.342	Hipoclorito	marzo 28 - abril 18
Fase 2	725.342	Amonio Cuaternario	abril 23 - mayo 18
Edificios oficiales	25.949	Amonio Cuaternario	marzo - junio
Jornada desinfección Vehículos	492.992	Amonio Cuaternario	marzo - junio
Fase 3	216.346	Amonio Cuaternario	mayo 26 - junio 3

Para la fecha junio 3 de 2020 se recibe por parte de la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal de Cajicá un comunicado con referencia MEMORANDO AMC-SJUR-0267-2020, el cual se adjunta a la presente, donde se manifiesta que aunque los químicos hipoclorito de sodio y el Amonio Cuaternario de quinta generación aunque son agentes que permiten una desinfección no tienen una capacidad de desinfección adecuada para contrarrestar la propagación por permanencia de superficies del virus dentro del territorio municipal y donde expresan

COPIA

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	PU Acueducto		
Revisó	Dir. Acueducto		
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo y con arreglo a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Unidos con toda seguridad

ALCALDIA DE CAJICA

Cajicá, 11 de junio de 2020

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA

Doctor:
MARIA ANGELICA GONZALEZ GONZALEZ
Secretaria de salud
Alcaldía Municipal de Cajicá
Calle 2 # 4-07
Bogotá D.C.

Asunto: CONCEPTO DESINFECTANTES PARA USAR CONTRA SARS CoV-2 – COVID-19.

Reciba un cordial saludo.
En atención al trámite indicado en el asunto, de la manera más respetuosa la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP EPC, ante que se encuentra a cargo de la desinfección de los espacios públicos del municipio de Cajicá, se remite ante usted para solicitar el concepto de los desinfectantes para usar contra SARS-CoV-2 – COVID-19, y adicional a esto las medidas adecuadas en que se debe realizar la desafección de las vías del municipio y los espacios públicos.

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP EPC da inicio a la desinfección del Municipio de Cajicá el día 28 de marzo, con un alcance mostrado a continuación donde se relaciona lo desinfectado expresado en metros cuadrados acorde a cada una de las fases.

	M2	Químico	Fechas
Fase 1	725.342	Hipoclorito	marzo 28 - abril 18
Fase 2	725.342	Amonio Cuaternario	abril 23 - mayo 18
Edificios oficiales	25.949	Amonio Cuaternario	marzo - junio
Jornada desinfección Vehículos	492.992	Amonio Cuaternario	marzo - junio
Fase 3	216.346	Amonio Cuaternario	mayo 26 - junio 3

Para la fecha junio 3 de 2020 se recibe por parte de la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal de Cajicá un comunicado con referencia MEMORANDO AMC-SJUR-0267-2020, el cual se adjunta a la presente, donde se manifiesta que aunque los químicos hipoclorito de sodio y el Amonio Cuaternario de quinta generación aunque son agentes que permiten una desinfección no tienen una capacidad de desinfección adecuada para contrarrestar la propagación por permanencia de superficies del virus dentro del territorio municipal y donde expresan

Acorde a lo anteriormente expresado, y dadas las exigencias estipuladas en la Resolución CRA 911 DE 2020, como lo son considerar que otra medida fundamental para

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	PU Acueducto		
Revisó	Dir. Acueducto		
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo y con arreglo a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Unidos con toda seguridad

COPIA

ISO 9001 icontec C-CER253674

Trámites ante Entidades Bancarias

Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER

Entidades Bancarias (Davivienda, Bancolombia, BBVA).



Acuerdos de pago para suscriptores que lo soliciten

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

GRACIAS

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD